
TRANSCRIPCIÓN Y CODIFICACIÓN XML/TEI DE LAS GACETAS DE SIMÓN FAJARDO (1625)

Una aplicación de las Humanidades Digitales
al estudio de la Historia del Periodismo



TRABAJO FIN DE GRADO

Autor: Jesús Rengel Ortiz

Tutor: Francisco Baena Sánchez

Centro: Facultad de Comunicación – Universidad de Sevilla

Fecha: Julio 2014

Índice

1. Introducción	4
1.1. El fenómeno del gaceterismo en la Edad Moderna	5
1.2. La repercusión del gaceterismo en España	13
1.3. Sevilla, capital española del gaceterismo en la Edad Moderna	21
1.4. Estado actual de los proyectos de digitalización y catalogación de gacetas	26
2. Objetivos	29
3. Metodología	30
3.1. Humanidades Digitales	30
3.2. Corpus de Documentos	36
3.3. Normas de Transcripción Textual	37
3.4. Para qué codificar con XML-TEI	39
4. Resultados y discusión	44
4.1. Adaptación del Esquema TEI a las gacetas	45
4.2. Los Metadatos	46
5. Conclusiones	57
6. Referencias bibliográficas	60
7. Anexo	62

Resumen

El objeto de estudio de este TFG será el de localizar un corpus concreto de gacetas del impresor sevillano Simón Fajardo, concretamente de tres de sus gacetas del año 1625: Relación Verdadera de las Victorias, Relación Cierta y Verdadera y Relación Verdadera de la Muerte. El estudio de dichas gacetas formará parte de la disciplina científica en la que se inscribe el trabajo, como es la Historia del Periodismo y las Humanidades Digitales.

La aportación principal del Trabajo Fin de Grado será la de la utilización de herramientas de transcripción textual para así llevar a cabo las correspondientes transcripciones deseadas de las gacetas. Todo esto con la ayuda de unas normas de transcripción textual facilitarán la tarea y el posterior entendimiento de dichas transcripciones. Tras realizar éstas, se usarán también programas de codificación XML/TEI como </Oxygen> para poder codificar dichas transcripciones y lograr de esta manera un completo y mejor análisis de contenido de estas gacetas, poniéndolas de referencia para lograr así unas conclusiones globales sobre los impresos periodísticos de la Edad Moderna.

Los resultados obtenidos han detectado criterios periodísticos en estas gacetas, ayudando así a concluir la existencia de un periodismo anterior a la Gaceta Oficial del Estado de 1661 y del que apenas hay conocimiento alguno en las áreas periodísticas actuales. Esto es algo que con la ayuda de las herramientas tanto de transcripción como de codificación XML/TEI utilizados puede llegar a cambiar y convertirse en una tarea que posiblemente se extenderá ampliamente en el tiempo, debido al gran número de textos que incluyen fondos digitales o por la gran cantidad de gacetas que esperan en múltiples bibliotecas, pero que poco a poco puede llevar a producir un significativo avance en la difusión y conocimiento de las obras de este género, que constituyeron el primer periodismo de España y Europa.

Palabras-clave

Historia del Periodismo, Edad Moderna, Gacetas, Simón Fajardo, Humanidades Digitales, Codificación XML/TEI

1. Introducción

Este es un Trabajo Fin de Grado para el Grado en Periodismo, que se incluye en su línea temática de Historia del Periodismo Universal, la historia del periodismo y de las lecturas populares en Andalucía. Más concretamente, este trabajo de investigación estará dividido en cuatro partes, en las que se tratará el fenómeno del gaceterismo y su naturaleza en la Edad Moderna, la importancia de dicho fenómeno en Sevilla, resaltando las primeras manifestaciones del periodismo seriado en España antes de la consolidación de la gaceta oficial del Estado (Madrid, 1661), o el estado de los proyectos que se están llevando a cabo actualmente sobre la digitalización y catalogación de las gacetas de aquella época.

Se destacará el fenómeno del gaceterismo a lo largo de la Edad Moderna, en un análisis en el que se distinguirán los diferentes elementos periodísticos que se llevaban a cabo, como los avisos, las relaciones de sucesos o las propias gacetas, resaltando así el origen manuscrito del fenómeno y desglosándolo mediante este glosario de términos. Se detallará el origen del mercado periodístico y su desarrollo en Europa, situándolo en los países y ciudades donde tenía más protagonismo a lo largo de los siglos XVI y XVII, siendo concretamente el centro del continente el lugar de recorrido que realizaban las noticias de un sitio a otro. Un mercado de noticias que explotó gracias a conflictos bélicos como la Guerra de los Treinta Años y que exportó el gaceterismo a toda Europa.

Gaceterismo que tuvo también su importancia en España, donde encontró su auge el fenómeno de tipo independiente, sellado y periódico. Estas gacetas aparecieron con diversidad en el reino en ciudades como Sevilla, Valencia o Barcelona, debido a que éstas poseían un sencillo acceso a las vías de comunicación y eran los principales puertos. Imprescindibles fueron los impresos españoles que se autodenominaron «gazeta», y que fueron anteriores a la edición de la *Gaceta Nueva* madrileña de 1661, que tuvieron presencia esporádica con la producción abundante de las mismas en otros estados europeos, lo que confirma que fue un fenómeno tardío en España.

Precisamente fue Sevilla donde se formó una generación de gacetilleros «independientes», encuadrada desde finales del Siglo XVI, cuando destacó Rodrigo de Cabrera hasta 1661, fecha en la que empieza a trabajar y comienza el inicio de su producción Juan Gómez de Blas, primero de España en conseguir el nombramiento de Impresor de la ciudad, lo que le convirtió en el futuro editor de la *Gaceta Nueva* en Sevilla desde 1661. La importancia de Sevilla fue clave también debido a que se situaba como el nudo de comunicaciones en el mundo moderno.

El reciente estudio que se está llevando a cabo actualmente sobre la digitalización y catalogación de las gacetas de la Edad Moderna será también objeto de estudio y uno de los puntos clave en el desarrollo de este trabajo de investigación, ya que se trata de una serie de proyectos que están labrándose a nivel internacional y que buscan un mayor contacto con ese tipo de gacetas para lograr un análisis más certero del origen del periodismo.

1.1. El Fenómeno del gaceterismo en la Europa de la Edad Moderna

La gaceta es el precedente del periodismo. Lo único que le faltaba para llamarse por tal nombre sería la consolidación de su periodicidad. Se considera que había un control rígido que impidió que ese periodismo independiente llegara a España, mientras que sí se daba en otros países como Italia, Alemania, Países Bajos, etc. Ese periodismo, que nace libre desde el primer momento, y que triunfará con el tiempo en el centro y norte de Europa, se distinguirá de otro que se situaba en el sur, y que estaba controlado por el Estado.

Los avisos, las relaciones de sucesos y las gacetas eran los tres elementos de mayor importancia en el mercado noticioso de la Edad Moderna. Los avisos eran breves que contenían información de actualidad, casi siempre de carácter internacional. El término ocasional no se utilizaba porque es la traducción del francés. El aviso fue una pieza breve de información de actualidad que circulaba por correo ordinario, y que generalmente contenía información internacional, política o militar. Cuando nace, es un manuscrito, pequeñas piezas de información manuscritas que constituyen una carta, por eso los más antiguos tenían forma de carta. Se corresponde con un párrafo, o como mucho dos, con un encabezamiento que llevaría marcado el lugar en el que se hizo. No es un formato, más bien es un género en todo caso, una modalidad de noticia, ya que el formato más habitual fue la carta.

La palabra «avisos», que leemos en el título de un texto de 1597, y la palabra «aviso», que leemos en el título de uno de 1641, no tienen necesariamente el mismo significado, ya que plural y singular mantienen aquí una conexión de orden metonímico.

Étienvre (1996) señala que la palabra «avisos», en plural, puede remitir a una estructura material, un papel con algunas características propias, un continente cuyo contenido es un conjunto de «avisos», es decir, de noticias; mientras que la palabra «aviso», en singular, remite ante todo a un contenido (una noticia), o, en una estructura nocional más abstracta, al hecho de dar una noticia, de dar un aviso, o de «avisar». (p.112). Por tanto, el sustantivo «aviso» puede tener el doble sentido de «dar noticia de algún hecho», y «advertir, prevenir, aconsejar». Además, los avisos mantienen una conexión específica con el tiempo, no remiten únicamente a su fecha de redacción o a la fecha de un acontecimiento en particular, como suelen hacer las cartas y las relaciones. Su mayor originalidad estriba en ese desgranar o ensartar los sucesos en el intervalo explícito entre dos fechas.

Las relaciones de sucesos se denominaban de tal forma solo en España, ya que en el resto de Europa el nombre común era el simple de relaciones, que era el denominador común. Eran aquellas que contaban sucesos, acontecimientos excepcionales añadidos posteriormente, y que ocurrían en el extranjero, en especial victorias conseguidas por España y sus aliados, hechos protagonizados por la realeza, fiestas y celebraciones religiosas. También noticias sumamente improbables, pero repletas de interés humano, de milagros, apariciones, catástrofes, crímenes o castigos. Este género sí es un formato, formado por unas cuatro páginas de pliego, una modalidad de género escrito, de

discurso periodístico que contiene una sola noticia de actualidad. Se corresponde con el género actual de la crónica, ya que se desarrolla por extenso. Por tanto estamos ante un género y a la vez un formato. Eso sí, la actualidad era relativa, y los temas más utilizados eran los de cuestiones políticas, sobrenaturales, militares, sucesos extraordinarios, etc. Existieron relaciones de sucesos que se escribieron a partir de un aviso, siendo ésta en concreto la relación que puede mencionarse entre ambos géneros.

El hecho de que el término «relación» encabece el título no debe de engañarnos acerca del proceso de elaboración de los textos y de la aparente prioridad de dicho concepto de «relación». La *relación* es una «relación»; no se trata de avisos. Los puede incluir, de hecho, y se enriquece con ellos, pero sin que haya la más mínima confusión entre una y otra fórmula genérica.

Según Weill (2007), las gacetas fueron recopilaciones de avisos impresos, cartas que contenían los manuscritos pero ya de forma impresa. El proceso se explica de la siguiente forma: Una carta contenía avisos manuscritos, que luego pasaba a través de la imprenta a forma de gaceta. En el tránsito ocurría que se perdían las marcas de discurso epistolar (señor mío, mi señor, etc.) en el discurso de la correspondencia por carta. Se fueron perdiendo pero no llegan a desaparecer del todo. La relación y la gaceta son distintas como formato y como género, pero en la práctica se puede decir que se encuentran mezcladas. De hecho, se pueden encontrar gacetas con una especie de crónica en su interior, que sería una relación exenta si se hubiera publicado aparte. El término *coranto* era la traducción utilizada en Alemania para denominar a las gacetas (p.18).

A una persona «grave» se le mandaba una gaceta particular, anticipo de ese servicio informativo personalizado que se presta hoy día en determinados sectores de la sociedad, para uso personal, político o empresarial. La gaceta dejaba de ser particular si los avisos estaban impresos. Son por tanto la evolución, mediante la imprenta de los avisos manuscritos, que por otra parte, también circulaban embutidos dentro de las relaciones de sucesos. De hecho, las gacetas tuvieron desde muy pronto a las relaciones de sucesos como principal fuente de información privilegiadas, bien sea mediante la simple alusión, la paráfrasis, o la reproducción parcial o total de la relación.

Por tanto, podemos concluir que relación y aviso son términos que se corresponden a dos formatos editoriales que son, a su vez, dos géneros discursivos bien definidos, pero que aparecen históricamente conectados puesto que los avisos, fueron un nutriente básico de las relaciones de sucesos; los avisos terminaron por independizarse y evolucionar hasta un nuevo formato impreso, la gaceta; y ésta a su vez utilizó a menudo la relación de sucesos como recurso textual.

El periodismo arranca en gran parte gracias a la invención e impulso de la imprenta, que suministra el instrumento necesario para lo que llegaría a ser más tarde el periódico, pero éste no aparece enseguida. «Durante más de un siglo se utiliza el arte de Gutenberg para imprimir hojas volantes o folletos que dan noticias, conteniendo así el elemento esencial del periódico, siendo la periodicidad la característica que les faltaba. La noticia

impresa fue precedida por la manuscrita, y ésta a su vez tuvo como antecesora la oral, que fue de todos los tiempos y de todos los países» (Weill, 2007, p.19.).

Aunque antes de esa creación de tanta importancia, muchas noticias comienzan a distribuirse en el mercado ya en los siglos XIV y XV en países del centro de Europa, concretamente la línea que traza desde los Países Bajos a Italia. Lo primero que aparece vinculado con el periodismo es la actividad de los diplomáticos, que nace en el siglo XIV debido al nacimiento de los Estados. Aparece el concepto de Estado con una figura política a la cabeza, por ejemplo el Rey.

Por tanto, el surgimiento de la diplomacia impulsa a su vez al periodismo. El primer cuerpo de embajadores aparece de hecho en el siglo XIV, lo que tiene que ver con el periodismo porque estos embajadores necesitaban enviar a sus superiores una relación de todo lo que ocurría en el país en el que se encontraban. Esa relación la escribía el embajador, que contrataba a escritores para que le resumieran las noticias de dicho país. Ese grupo de escritores, que cobrarán y recibirán paga por ello, resumen las noticias de aquella actualidad, por lo que podrían ser denominados como los primeros periodistas.

También se desarrolló el mundo del espionaje, lo que facilitó igualmente el tráfico de cartas noticieras privadas. Este mundo estaba relacionado con el de la diplomacia de igual forma, lo que significaba que en Europa, la información de actualidad ya tenía un precio. Este fenómeno del noticierismo manuscrito, cuando arranca no existe aún la imprenta, por lo que vale más en la medida en que sea confidencial, tenía más valor en la medida en que se transmitía información sensible, noticias que podían ser de dominio público. El fenómeno se extiende en siglos posteriores y generará comunicación privada, que en la actualidad llega por ejemplo con los mensajes de texto. Este momento, por tanto, significa el origen. Origen que se corresponde con la aparición de los avisos, ya que lo que le da el escritor al embajador es un manuscrito, un aviso en el que «se avisaba» de algo.

Esto generó un mercado lucrativo para estos escritores, además de prestigio para los embajadores, aunque los que se enriquecían eran los primeros, pese a estar al servicio de los segundos. Se puede argumentar que era un mercado lucrativo porque se contienen datos que lo atestiguan, ya que por ejemplo en Venecia costaba más la suscripción a un manuscrito o aviso, que alquilar un palacio en el gran canal.

Esto demuestra que tan importante era este negocio que llegó un momento en que esos escritores se independizaron de sus respectivos embajadores, y se lanzaron a trabajar para todo aquel que quisiera pagarle por sus servicios, lo que da lugar a que el fenómeno se transformara en un negocio. Trabajaban con lista de suscriptores, con una periodicidad establecida (de una semana, por ejemplo), a los que les mandaban los manuscritos. Muchas veces trabajaban ad hoc, es decir, que se le enviaba al lector la noticia según el tipo que le interesaba. Eran todos nobles que trabajaban en la administración, algo que tenía mucho coste y que estaba solo al alcance de unos pocos.

Los *menantis* era otro nombre que también tenían. Mientras tanto, aparece la imprenta, y con ella, más tarde, las relaciones de sucesos, que vienen de la literatura, la traducción oral, las noticias de un testigo de vista, que en algunos casos tenían forma de cartas y se parecían a los avisos, pero no eran cartas de aviso, ya que no tenían esa estructura de aviso que hacían los *menantis*. Las relaciones se seguirán escribiendo hasta el siglo XX.

A partir de esto, nació en algunas ciudades italianas y centroeuropeas ese mercado para hojas de noticias manuscritas, que tuvo a su vez un elevado precio y una circulación restringida, desde el siglo XVI en adelante. En Italia, será concretamente en las ciudades de Venecia y Roma en la que este mercado fue más pujante, incluso algunas familias nobiliarias como los Fugger, poderosos banqueros de Augsburgo, llegaron a contratar servicios de noticias «personalizadas», al darle tanta importancia al negocio que quisieron tener un servicio propio de noticias. Los mercaderes de noticia hacían todo lo posible por dar las informaciones sobre la situación de su país utilizando los *avvisi* manuscritos, al igual que ocurría en Alemania, ya que en aquella época ambos eran los más agitados y divididos países y la noticia manuscrita cogió protagonismo gracias a que Italia era el centro principal de la vida intelectual y social, siendo Venecia la ciudad que mejor estaba situada para éste comercio.

Cuando la noticia impresa vino a disputarle el mercado a la noticia manuscrita, no la hizo desaparecer; las dos coexistieron durante todo el siglo XVI e incluso después. Una institución establecida cede lentamente su lugar a una institución nueva, aunque perfeccionada. Las prensas fueron monopolizadas por las autoridades religiosas o civiles. Los redactores de noticias manuscritas, que ejercían su oficio desde hacía ya bastante tiempo, tenían sus informadores y sus clientes; los conservaron durante bastantes años, tanto más cuanto que las noticias impresas, puestas al alcance de todos por un precio poco elevado, aparecían como algo inferior, bueno para el pueblo. Y además las impresas, desde el principio, fueron sometidas a la vigilancia estrecha y recelosa de las autoridades públicas. Los grandes preferían noticias manuscritas hechas para ellos solos, no censuradas, que fueran suministradas por informadores con los que tuviera confianza.

Se entiende que «lo que ocurría en el Siglo XVI ha ocurrido muchas veces después; cuando una tiranía excesiva no dejaba aparecer en las impresas más que noticias incoloras o tendenciosas, reaparecían las gacetas manuscritas, vendidas «bajo la capa», buscadas porque decían las verdades que sus rivales tenían que callar.» (Weill, 2007, p. 20). Veintisiete volúmenes de hojas manuscritas de los Fugger se han conservado en la Biblioteca Nacional de Viena comprendidos entre los años 1588 y 1605. Weill (2007) escribe acerca de esos volúmenes que pueden tratarse de las abuelas venerables de nuestros periódicos (p. 20).

En los comienzos del Siglo XVII, comunicar supone no solamente transmitir una información, sino compartir, consultar, conversar, dar un buen trato, por lo que comunicación implica así valores como la honestidad, la urbanidad y la amistad. En el Siglo del Barroco, Representación tiene el significado de hacer conocer las cosas de

manera mediata por la pintura de un objeto, por las palabras, por los gestos, las figuras o las marcas. Los enigmas, los emblemas, las fábulas o las alegorías forman parte de un teatro urbano amistoso de la comunicación que hace compartir noticias. El modelo periodístico se lleva a cabo a través de las promesas que les hacen los gaceteros a los lectores, que éstos a su vez caen en la trampa de lo que puede o no contarle dicho gacetero.

En la Edad Moderna, ese modelo periodístico transcurrió gracias a la multiplicación incontrolada de noticias, lo que a su vez suponía un peligro al inflamar las imaginaciones crédulas, exponía al príncipe a las fluctuaciones del público, y sustituía la razón de Estado por la sinrazón de las opiniones populares, por lo que el comercio se beneficiaba de la inquietud y las pasiones populares excitadas del pueblo.

Aunque la sociedad del Antiguo Régimen era de comunidades gremiales con derechos, inmunidades y privilegios, se considera que también estaba sometida a las lógicas del patrocinio y del clientelismo. Además de mantener un control ideológico por parte de la monarquía que manejara la represión y silenciara las opiniones consideradas peligrosas, es decir, conseguir una cristalización de la discusión pública. Por tanto, la importancia de leer, mirar y oír era básica en las sociedades de la primera modernidad, donde seguía siendo alto el número de aquellos que no sabían ni leer ni escribir.

Chartier y Espejo (2012) señalan la existencia de dos confusiones que se han de tratar dentro del marco del periodismo en esta época. La primera reside en el hecho de diferenciar lo periódico de lo pre-periódico, donde situamos los *news pamphlets* y las relaciones de sucesos, ya que ambos se pueden considerar precedentes (o pre-periodicos) dentro de la historia del periodismo. La segunda confusión se refiere a cómo interpretar la aparición del periodismo a principios de la Edad Moderna, algo que los historiadores creen que se produce mediante la doble conexión que llega a establecerse entre periodismo y burguesía y periodismo e imprenta. (p. 104).

1618 es considerada una fecha-mito porque en ese año se produce el nacimiento del auténtico periodismo y cuando los Estados modernos y la política absolutista comienzan a través de él la propaganda monárquica.

Además, esta fecha es determinante de igual manera porque es cuando se produce la eclosión de manuscritos debido a la abundancia de noticias que llegaron gracias a la Guerra de los Treinta Años. La burguesía centroeuropea rentabilizó la libertad económica, política y moral que tenía para convertir las prácticas periodísticas dispersas en un lucrativo negocio. Pero la tesis liberal y marxista terminaron por imponer un modelo de periodismo libre. El periódico fue de igual forma un elemento de propaganda para el Rey, como por ejemplo se demuestra con la *Gazette* de Renaudot, utilizada por Luis XIII como elemento propagandístico, y lo que dio lugar a la creación posterior del periodismo oficial, superior en medios y en éxito de distribución, pero ajeno al verdadero espíritu del periodismo.

Autores como Conboy (citado en Chartier y Espejo, 2012) explican la necesaria convivencia entre política y mercado sin la cual resultaría inexplicable el desarrollo prodigioso de la actividad periodística a lo largo de la Edad Moderna. Y es que el periodismo estuvo profundamente implicado en la creación de las estructuras políticas, pero a la vez, su naturaleza como discurso público se diseñó de acuerdo con las condiciones del mercado, ya que todas las características del periódico-tipo estaban destinadas a cristalizar en Europa, lo que puede entenderse como una necesidad de su existencia en el mercado. Cada tiempo y espacio político europeo manifestaron idéntica agilidad a la hora de aprovechar la versatilidad del producto periódico, que se adaptó a las necesidades concretas de sus promotores y sus públicos, demostrando una gran capacidad de adaptación al medio político y económico, lo que ha sido una de las constantes históricas del periodismo durante toda su historia.

Esto a su vez, produjo que emergiera en esta etapa como un poderoso agente de construcción de una nueva comunidad. Se basó en una curiosidad compartida por gobernantes, súbditos o ciudadanos ante los asuntos públicos. La creación de la red comercial, geopolítica e identitaria que se sobrepone en el mapa del primer periodismo europeo.

Lo curioso es que las gacetas pasaron a ser impresas en Italia paradójicamente muy tarde, precisamente en el lugar en el que arranca el fenómeno. Ya podían encontrarse gacetas en Italia a mediados del siglo XVII, pero en ciudades pequeñas, como por ejemplo Ferrara, que tenía una actividad comercial menor. En Roma y Venecia, que fue donde precisamente nació todo este mercado, las primeras gacetas impresas no aparecieron hasta el siglo XVIII. La explicación que se le puede dar a esto es que ese entramado de *menantis* estaba tan bien constituido que no hacía falta la imprenta. Las noticias eran de actualidad no conocida, además que el hecho de utilizar la imprenta traía consigo la censura. Ese mercado abastecía a la población, por lo que no hacía falta la impresión.

Italia, que era el lugar de origen, se descolgó del gaceterismo impreso, por lo que habría que mirar entonces al centro de Europa. Las primeras gacetas aparecen en Alemania, Francia, Amsterdam, etc. Algunas de las primeras gacetas impresas europeas fueron *Relation aller Furnemmen und gedenckwürdigen Historien* (Estrasburgo, 1605), el *Aviso Relation oder Zeitung* (Wolfenbittel, Alemania, 1609), *Courante uyt Italien, Duytslandt* (Amsterdam, 1618) o la famosa *Gazette* (París, 1631). Y es que esa zona centro europea fue un corredor porque se dieron una serie de circunstancias: Se desarrolló la imprenta, ya que esas imprentas deseaban apuntarse al negocio del periodismo, y se crearon importantes redes de comunicación o correos, ejes por donde pasaban todas las compañías.

Toda la comunicación que iba de España al centro de Europa pasaba primero por Italia, ya fuera por mar desde Valencia o Barcelona hasta el norte del país italiano para conectar la parte de los Austrias de España con la zona europea. Por lo tanto, existían buenas vías de comunicación, en una zona donde se apreciaba la inestabilidad política

debido a la cantidad de pequeños Estados, por lo que el control político era menos eficaz por el simple hecho de que eran pequeños dominios territoriales, ya que los grandes estados ocupaban diversos territorios, pero en el centro de Europa la mayor parte de ellos estaban formados por pequeños Estados o pequeños dominios territoriales, lo que daba lugar a una disminución del poder del gobernante que estaba al frente, debido a que el poder por aquella época dependía del tamaño del territorio que había que gobernar.

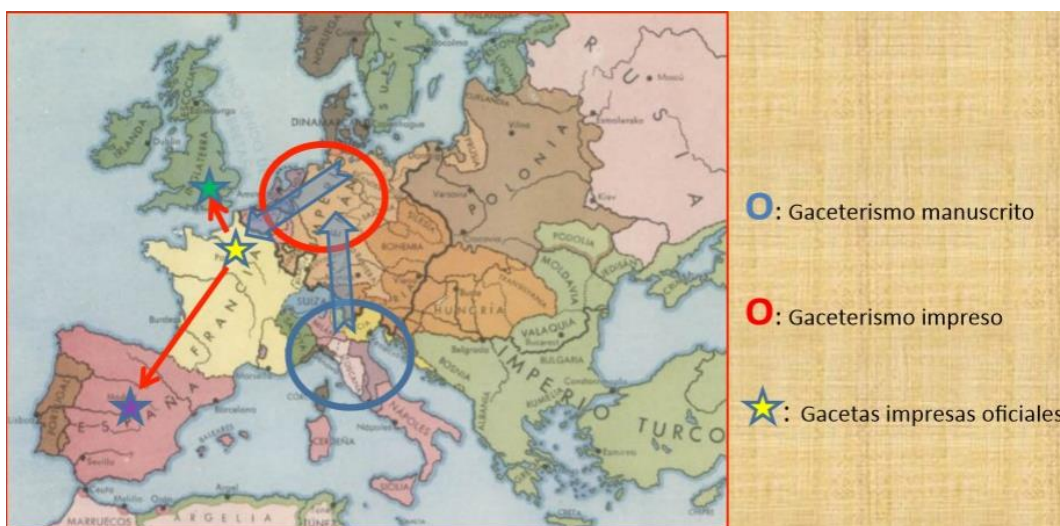
Por lo tanto, los gobiernos eran inestables, y en principio había más margen para que el periodista actuara, tenía más libertad entonces, menos censura. No hay que confundir eso con la libertad de expresión, algo que seguía sin tener, pero se beneficiaban de que sus gobernantes tenían menos poder. La fecha de inicio no está clara, se puede decir que con la publicación de la *Gaceta de Estrasburgo*, en 1605.

Pero como se ha comentado anteriormente, el fenómeno arranca a principios del siglo XVII. En 1618 se produce el inicio de la Guerra de los treinta años, lo que supone un punto clave porque exporta el fenómeno del gaceterismo a toda Europa. Aparecieron gacetas allí donde aun no se habían proliferado, lo mismo que ocurrió con la Primera Guerra Mundial posteriormente. Se produjo una explosión. Casi todos los países intervinieron y la fiebre de noticias acarreó dicho fenómeno. Si nos centramos en la segunda década del siglo XVII, en Sevilla llegó igual que en otras capitales importantes de Europa. Los impresores se ganaban la vida con esas noticias, siendo el mismo impresor el que se las arreglaba para imprimir la gaceta, por lo que el periodista es el propio impresor.

Ya sería poco más tarde cuando al Rey de Francia, que por aquel entonces era Luis XIII, se le ocurrió utilizarlo como propaganda utilizando a su hombre de confianza Renaudot, que ejercía de manera independiente para y por el beneficio de su Rey, creando a su vez el periodismo oficial. A partir de ese momento habrá gacetas independientes y oficiales. Las independientes fueron eliminadas drásticamente en Francia, aunque no así en el resto de Europa, donde incluso en España, el gaceterismo independiente coincidió con el oficial. Este destacó en la capital, en Madrid, mientras que el independiente se movió por las provincias, ya que la tensión territorial ha sido siempre un eterno problema dentro del país, aunque la capacidad de Madrid para controlar al resto fue relativa, por lo que hasta finales del siglo XVII no se considera oficial el gaceterismo.

Según Espejo (2013), en la historia del gaceterismo europeo del siglo XVII pueden distinguirse tres grandes momentos o etapas. El primero de ellos protagoniza la explosión de impresos periodísticos de periodicidad semanal a los que todavía no se denominan gacetas. Los primeros de ellos se localizan en Alemania y los Países Bajos (p.76).

El rasgo común entre todas esas iniciativas periodísticas pioneras por tanto es su carácter de empresas privadas, aunque la necesidad de obtener licencia antes de aparecer en el mercado pesó sobre todas esas primeras gacetas. Pero el concepto de prensa oficial no había aparecido aún, por lo que ninguno de esos casos consta que la edición hubiera sido directamente promovida o subvencionada por el Estado. Para explicar esa floración editorial se alude siempre a la fiebre informativa suscitada por el estallido de la Guerra de los Treinta años en 1618 (Espejo, 2013, p. 76).



Mapa del Gaceterismo en el siglo XVII (Espejo)

Haffemayer (1999) y Arblaster (2005) (citados en Espejo, 2013) son autores que han explicado que la aparición de los periódicos se debió a la conjunción de dos condiciones técnicas previas como fueron la impresión barata y el correo regular. La multitud de puestos de correo llevaron la información de un sitio a otro de Europa, dibujando una red o *information community* que sin duda no fue estática, sino que se desplazaba con los años hacia un extremo u otro intentando cada vez más cubrir más áreas, abandonando a veces el interés por alguna de ellas.

Por lo que lo más destacado del fenómeno era que tenía una definida dimensión pan-europea. El corazón de esta comunidad, como se ha mencionado anteriormente, aparece situado en Italia, pero tiende a desplazarse a lo largo del siglo XVII hacia la Europa Central, produciéndose como puede divisarse en el mapa, un tráfico intenso de información de actualidad que según los autores parece suficiente para explicar la explosión del gaceterismo en esta zona de Europa.

1.2. La repercusión del gaceterismo en España

El periodismo antiguo, anterior a 1789, es aún hoy y a pesar de su importancia desconocido. También lo es en el caso de España, y en el de las gacetas en español. Salvo la *Gaceta de Madrid*, los historiadores del periodismo suelen pasar de puntillas por encima de otras gacetas producidas en el resto de España, y aún más, por encima de aquellas que se editaron en lengua española en los Países Bajos, en Flandes y Holanda en el siglo XVII.

Dentro de este campo tan poco investigado, al menos en España, como son los primeros periódicos del siglo XVII, autores como Javier Díaz Noci en su obra «Gacetas Españolas de los Países Bajos en el siglo XVII: *La Gazeta de Amsterdam* y *Noticias Principales y Verdaderas*», piensan que es ejemplar, por su enfoque pluridisciplinar exento de complejos y por su rigor, el estudio de Joad Raymond sobre las gacetas («newsbooks») inglesas del período de la Guerra de Cromwell (1641-1649).

Por lo que respecta a España, han sido escasos los estudios sobre lo que se podría denominar como «*periodismo antiguo*», el anterior a 1789. El siglo XVII, en el que comenzaron a editarse publicaciones periódicas, está prácticamente virgen de estudios.

Dos son las razones fundamentales, según Díaz Noci (2002), para este vacío que considera clamoroso. Una la constituyen los historiadores que se dedican a estudiar el periodismo y los medios de comunicación, la mayoría de los cuales tienen una formación en Historia Contemporánea. La segunda es la tremenda importancia que se da a la *Gaceta de Madrid* (1661) como primer y más importante periódico español (p. 217).

Aun aceptando que eso es cierto, en ningún modo se trata de la única gaceta publicada en suelo español ni en lengua española dentro o fuera de nuestras fronteras, en el siglo XVII. Solventar el resto de esas gacetas como meras reimpresiones de la de Madrid es cerrar los ojos a una realidad bastante más rica de lo que se ha descrito hasta el momento. «Muchas de esas primeras gacetas no deben nada a la madrileña, y recalca que no se debe olvidar que la propia *Gaceta de Madrid* no nace con las características de un periódico, título y periodicidad estables». (Díaz Noci, 2002, p. 217)

También recalca Díaz Noci (2002) la necesidad de un estudio sistemática y general sobre todas las gacetas españolas de ese siglo, siendo *La Gazeta de Amsterdam* y *Noticias Principales y Verdaderas* las utilizadas por él en su obra para ese análisis (p. 217).

Antes de esa publicación de la *Gaceta Nueva* (luego de Madrid), oficiosa, en 1661, se produjo entonces una explosión de un gaceterismo independiente, seriado y semiperiódico en diversas ciudades del reino como Sevilla, Valencia, o Barcelona. Esto se debió a razones de fácil acceso a las vías de comunicación, por el correo. No queda claro que hubiera un mandamiento para que existiera la publicación. Ese gaceterismo independiente deseaba ser periódico pero no para que se diera un compromiso para salir

todas las semanas, por lo que no era semanal. Esto se explica condicionalmente porque no se tienen conservadas, algo que se desea solventar en este trabajo a través de las transcripciones que se realizarán de algunas de las gacetas. En general, si no son periódicas, fueron semiperiódicas. Además, había un intento de crear series.

El periodismo español se desarrolla con notable retraso y pobreza durante esta primera Edad Moderna. España no participa apenas del auge de la gaceta en el siglo XVII, lo que produce a la larga el curioso fenómeno de la pervivencia de las relaciones de sucesos durante todo el Antiguo Régimen. Los datos del autor Arblaster (citado en Espejo, 2013) señalan una posición débil de España en aquella época, ya que solo Madrid, Sevilla y otros puertos del Norte de la península fueron enclaves importantes, y en cualquier caso ninguna de estas localidades pareció estar entre las diez primeras emisoras de información de actualidad por aquel entonces.

Esta es una de las razones fundamentales por las que apenas se localizan gacetas o series de avisos impresos en las dos primeras décadas del siglo XVII en España. Espejo (2013) señala que de hecho, hasta llegar a la década de los '80, solo consta para los autores la existencia de una posible serie de la que se conservan pocos números, y que adopta alternativamente la denominación de *Relacion de avisos* o de *Gazeta de Roma*, impresos por el valenciano Felipe Mey entre 1618 y 1621, aunque el término «gaceta», no obstante, todavía no era de uso común referido al producto impreso en las dos primeras décadas del siglo (p. 79).

La escasa presencia del nuevo formato impreso «gaceta» en la imprenta española se explica quizás por la situación periférica de España en esas redes de circulación de noticias que acababan de constituirse a lo largo y ancho de Europa. «El fenómeno fue causa y efecto, a la vez, del interés que los poderes políticos van a tomar en la gaceta» (Espejo, 2013, p. 80)

No hay una gaceta oficial española hasta 1661, en tiempos de Felipe IV, y aún ésta no resultó ser iniciativa del propio monarca sino del aspirante al trono Juan José de Austria. Por otra parte, ésta *Gazeta Nueva* de Madrid nació con periodicidad mensual, que luego pasará a ser semanal, pero esto ya en 1697. Aunque hay que destacar la excepción que constituye en este contexto Cataluña, ya que Barcelona sí que contó con una prolífica producción de gacetas en lengua castellana o catalana entre los años 1640 y 1643, siendo una de ellas *La Gazeta* de Jaume Romeu de 1641.

En el resto de la península, se produjeron similitudes entre la gaceta oficial española de 1661 y su modelo, la francesa de Renaudot, que tuvo también réplicas en provincias españolas como Zaragoza, Valencia o Sevilla. Estas réplicas o reediciones provinciales españolas tampoco se ajustaron en todos los números a la presentación y contenido del original madrileño. De hecho, las gacetas provinciales españolas no se limitaban al texto de edición oficial madrileña como fuente de información única, sino que contaban con sus propias fuentes en el exterior.

Se explica entonces la relativa revitalización del formato gaceta en España a partir de la década de la década de 1660 a pesar del poco interés de la monarquía en él debido a los flujos comunicativos producidos en las décadas centrales del XVII, cuando la comunidad informativa que estaba en el origen del gaceterismo europeo aumentó considerablemente, lo que produjo que el periodismo español llegara en buena situación a la tercera etapa de la gaceta en el XVII europeo, concretamente la década de los '80, la que significó como la consolidación de la información periódica en toda Europa, aunque en España se debió principalmente también a la retirada de la prohibición para la publicación de gacetas que había dictado anteriormente el gobierno de Carlos II, reapareciendo la publicación oficial madrileña con la denominación de *Nuevas Ordinarias de los Sucesos del Norte*, aunque el fenómeno más significativo de esa década en España fue el resurgimiento de la prensa provincial.

A ese impulso se le sumaron más tarde explosiones periodísticas en el resto de Europa debido a los conflictos bélicos de la renovación de la Liga Sagrada o la Guerra de Sucesión.

En la circulación de noticias en la España del Barroco destacaba la difusión de noticias consideradas prioritarias por la Monarquía de los Austrias y de su valido, el Conde Duque de Olivares. La periodicidad no fue una realidad en España hasta la década de 1680, aunque eso sí, el panorama informativo español se mantuvo en la producción de las relaciones individuales y avisos ocasionales hasta 1661, cuando apareció la *Gaceta Nueva*, de Francisco Fabro Bremundán. Muchas investigaciones han tratado de demostrar que las mismas noticias fueron leídas por los europeos de un confín y otro del continente, a partir de las mismas fuentes y con presentaciones formales muy similares, aunque en distintas lenguas nacionales y seguramente inscritas en diferentes marcos de interpretación ideológica.

El fenómeno del gaceterismo impreso es dependiente del fenómeno previo y contemporáneo del gaceterismo manuscrito. La intencionalidad con esta práctica tenía mucho más que ver con el deseo de recibir información de actualidad por parte de los poderosos, debido a la demanda de información económica, en la que estaban bastante interesados.

Las gacetas manuscritas, particularmente las procedentes de Italia, circulaban por la España de los primeros años del siglo XVII, aunque sí que resulta conocida la presencia de los gaceteros que distribuyen sus trabajos a mano en un momento más tardío, en las primeras décadas del siglo, cuando el panorama periodístico internacional e incluso el español estaban ya dominados por la gaceta impresa. Impresores como Andrés de Almansa y Mendoza, José Pellicer y Jerónimo de Barrionuevo son los periodistas más conocidos del siglo XVII español. Fue, por tanto, en la primera mitad del siglo XVII en la que tanto España como en el resto de Europa se consolidó a grandes pasos otro mercado, el de la información impresa al alcance de la mayoría, y que no tenía relación directa con el primer mercado profesional manuscrito del que derivan las gacetas impresas.

De esta forma, Espejo (2013) llegó a la conclusión de que los impresos españoles que se autodenominaron «gazeta», y que fueron anteriores a la edición de la *Gazeta Nueva madrileña* de 1661 son, en primer lugar, *La Gazeta romana, y relación general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo*, realizada por Juan Serrano de Vargas en 1618, en la que se demuestra la dedicación de este impresor a la información cuasi-periódica de actualidad ha permitido afirmar que empleaba el término gaceta con sentido pleno. Después, *La Gazeta de Roma*, publicada en Valencia en 1619, posiblemente el «primer periódico» de la península.

También las gacetas en catalán o castellano publicadas entre los años 1640 y 1643 por los impresores Jaume Romeu, Jaume Mathevad, Gabriel Noguers y Pere Lacavalleria, entre las que se encuentra la que es probablemente la primera publicación de la península en la que la periodicidad semanal habitual en las gacetas europeas forma ya parte del diseño inicial: *La Gazeta de Jaume Romeu* de 1641, en catalán, traducción bastante fiel por otra parte de la gaceta francesa de Renaudot; y la *Gazeta «da Restauração»*, publicación en Lisboa desde 1641 hasta 1647 (p. 29).

La presencia esporádica de este puñado de gacetas impresas, comparada con la producción abundante de las mismas en otros estados europeos, confirmó la impresión de que el gaceterismo fue un fenómeno tardío en España. No obstante, hasta la década de los cuarenta, solo los Países Bajos, Alemania y Francia contaron con una producción consolidada de gacetas periódicas, debidas a la iniciativa particular de impresores por instigación de la corona y a través de una sola publicación oficial permitida, la célebre *Gazette* de Renaudot.

Por ello, hay que estar advertidos acerca de los riesgos de la compleja dispersión terminológica, ya que otros muchos impresos hispánicos que no se denominaron «gacetas» lo fueron sin embargo por su composición, estilo redaccional u objetivos en el mercado. De hecho, el término «gaceta» no aparece vinculado a la información periódica impresa de manera general hasta la edición de la *Gazette* de Francia de 1631. Las denominaciones más habituales en castellano, además de la genérica «relación», fueron «nuevas», «avisos», «copia de avisos» o «relación de avisos».

Fue a finales del siglo XVI cuando la denominación de «avisos» llegó a España a través de los *avvisi* italianos, que ofrecían información del conflicto en la frontera oriental con los turcos, destacando impresores como Rodrigo de Cabrera en Sevilla, que publicó relaciones «seriadas» sobre los avatares de las tropas del Príncipe de Transilvania en sus escaramuzas contra los turcos, que conforman un conjunto de al menos veinte piezas.

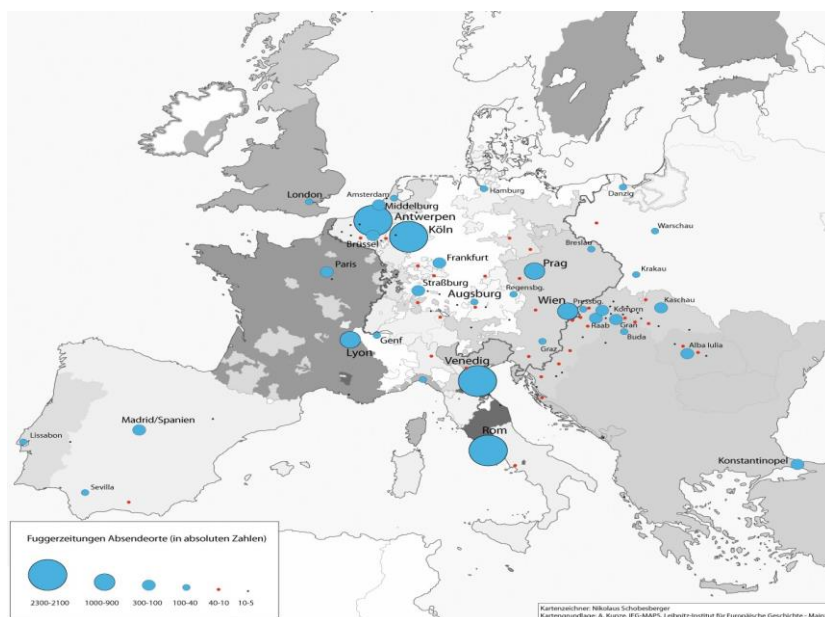
Otra relación de avisos relacionada con esta serie sevillana, pero impresa en Valencia en 1597 sin nombre de impresor fue, por ejemplo, la denominada *Aviso venido de Roma, de la gran batalla avida cerca de Agria...* También en Barcelona, en el mismo año, Gabriel Graells y Giraldo Dotil publicaron unos Avisos de diversas partes. Se desconoce si en estas otras poblaciones los avisos llegaron a constituir series, como en Sevilla, pero en cualquier caso parece que queda demostrado que el género se consolidó en la península por esas fechas.

Más tarde, ya los impresos de otro impresor, Juan Serrano de Vargas, mostraron una clara intencionalidad de ofrecer al lector información de actualidad de acuerdo con el modelo de la gaceta, aunque con un esquema temporal en el que no existía aún la periodicidad, o ésta resultaba irreconocible. Pero no solo Serrano de Vargas trabajaba en esta línea. De hecho, en la producción de la imprenta sevillana de la segunda década del siglo XVII fue habitual la presencia de gacetas enmascaradas bajo otros títulos. El propio impresor que se destacará en este trabajo fue Simón Fajardo, que utilizó el molde de la relación para difundir diferentes avisos, como indica en los títulos de sus impresos, que culminan muchas veces con la expresión «también se avisa...» o «también se da aviso».

En la década de 1630, este tipo de productos, claramente inscritos en la evolución que llevaría a los posteriores diarios de información general, se multiplicaron. En Sevilla, la mayor parte de la producción la realizaron las prensas de un solo impresor, como fue Juan Gómez de Blas, el que después se convirtió en el impresor de la *Gazeta Nueva sevillana*.

Aunque «no fueron éstos los únicos impresos que podríamos considerar de acuerdo con su composición «relaciones de avisos» o «gacetas», y que sin embargo no emplean esa denominación en sus títulos. Algunas de éstas se intitularon de manera muy similar a aquellas primeras gacetas alemanas y flamencas de principios de siglo» (Espejo, 2013, p. 35).

Con otra denominación no tan frecuente como «correo», equivalente al «coranto» de otros territorios europeos, se conoce al menos dos impresos de los años '30 como fueron *Correos de Francia, Flandes, y Alemania*; y *Correo de Italia*, ambas del año 1638. Por lo tanto, consta la existencia de relaciones de sucesos o copias de cartas que, a pesar de que su título no lo recoge así, se convierten en todo o en parte en una gaceta.



Mapa del Fenómeno del Gaceterismo. Avisos de los Fugger (The Fuggerzeitungen)

Se puede por tanto concluir que el fenómeno del gaceterismo impreso en España fue mucho más abundante de lo que las aproximaciones realizadas hasta ahora apuntan, si se descuenta la dispersión de los títulos y se es generoso en la consideración del criterio de la periodicidad. «La periodicidad regular en España no es un logro firme hasta la década de los '80 del XVII» (Díaz Noci, 2012, p. 211).

Aún así, Espejo (2013) explica un argumento que parece contradecir esto último, y es que en la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito sin fecha pero de finales de la década de los '30, obra de uno de los muchos arbitristas de la época que asegura en su manuscrito que el público español sufrió una verdadera sed de noticias, indicando indirectamente que aún no existía una publicación periódica destacada sobre las demás que fuera percibida por los lectores como el equivalente hispano de las gacetas extranjeras que se consolidaban en otros lugares, ya que reclamaba su creación. La dispersión de centros administrativos y económicos en la península, en ausencia todavía de una capital del Estado que centralizara las instituciones, actuó en contra de esta posibilidad (p. 36).

Además, se produjeron algunos obstáculos que imposibilitaron la consolidación del mercado periodístico en la España de la primera mitad del siglo XVII. Y eso que este mercado fue, si no tan exuberante como el de algunos otros entornos europeos, sí al menos similar en su riqueza y diversidad, lo que incluyó un temprano desarrollo del «gaceterismo» impreso.

Los obstáculos que impidieron que ese desarrollo fuera aún mayor apuntan hacia dos líneas de interpretación, siendo la primera la más recurrida. La censura abortó desde el origen el mercado informativo hispánico, aunque más que una censura férrea o monolítica, de lo que parecen hablar los estudios de caso (Rueda Benítez, 2009 y Benito Ortega, 2011, citados en Espejo, 2013) es de una censura acomodaticia, que negoció las condiciones en cada caso y finalmente toleró a veces más de lo que se esperaba. Fue por tanto éste un obstáculo para el «desenvolvimiento del mercado periodístico en España, y basta comparar su volumen con el de otros estados de impronta liberal como Holanda para seguir manteniendo esta interpretación» (Espejo, 2013, p. 38). Pero quizás su función como argumento que puede explicar el relativo déficit periodístico del mercado español se ha sobredimensionado, ya que las noticias, de un modo u otro, circularon.

Como segunda línea, además de la censura, destacó el funcionamiento del correo en la España de la Edad Moderna, que resulta suficientemente estudiado pero no se ha incidido aún en las implicaciones de este sistema postal en el mercado periodístico nacional. No se llega a conocer del todo por dónde y cómo circulaban las noticias, en la dimensión más material, desde y hacia España.

En principio, las noticias transitaban a través del sistema de estafetas, es decir, de la red postal que la Corona había dispuesto para el disfrute de los súbditos, paralela a la existencia de un correo real para empleo exclusivo de las autoridades, o de correos privados coyunturalmente empleados por todo tipo de gentes. Por ello, en relaciones y gacetas se puede leer con tanta frecuencia noticias llegadas a través del “ordinario” o del “extraordinario”, en ambos casos correos. Este sistema postal quedó establecido a partir de 1580 por obra de los Tassis, y contaba con dos grandes rutas principales en Europa: la que unía a la capital del reino, vía Burdeos y París, con Amberes, y la que unía la capital vía Lyon con Roma (Espejo, 2013, p. 39).

Arblaster (2005) señaló que la integración de España a las grandes redes internacionales del correo europeo es posterior a 1659. Dadas estas fechas, sin duda el origen de tal posición marginal o incluso parcial interrupción del flujo postal e informativo radica en la posición de España cuando estalla la Guerra de los Treinta Años, gran acontecimiento catalizador de las prácticas periodísticas en Europa (p. 39). El tráfico postal se vio gravemente entorpecido por el boicot francés y los correos tuvieron que buscar trayectos alternativos que evitaran cruzar por territorio francés, si bien este tráfico postal nunca se vio totalmente interrumpido, y las noticias junto a otras cartas y mercancías cruzaron intermitentemente Francia desde y hacia España incluso en estas décadas de guerra.

Resulta significativo entonces que los momentos más prolíficos del primer gaceterismo español coincidan en el tiempo con los momentos previos al estallido de la guerra (entre 1617 y 1619) y los posteriores al final de la misma: La *Gaceta Nueva* de Fabro Bremundán, que sin duda debió ayudar a que finalizara el aislamiento informativo de España, surgió tres años después de finalizado el conflicto europeo. Las noticias, en la medida en que dependían de la infraestructura de los correos, pudieron sufrir por tanto de los inconvenientes que supuso la guerra franco-española (Espejo, 2013, p. 39)

Pero las noticias tuvieron también otras vías para su difusión, y viajaron con las tropas en muchas ocasiones. Las relaciones y gacetas incluyen, de hecho, en sus noticias la mención de que llegan «desde el campo», esto es, a través de un despacho militar desde el mismo campo de batalla. En este aspecto destacó la labor de los Austrias españoles, que dedicaron ingentes esfuerzos a mantener en su poder los «caminos» por los que circulaban sus ejércitos. Aunque también en este camino estuvo, entre los objetivos militares de los muchos enemigos de España en esta guerra, y su interrupción temporal una y otra vez debió haber sido igualmente un obstáculo para la circulación de las noticias.

Otra de las constantes apunta que la comunicación entre España y Flandes se hacía vía indirecta a través de Italia, lo que podía deberse al continuo hostigamiento francés a los caminos y correos españoles, que desaconsejaba la ruta más corta y directa.

El mercado periodístico español parece por tanto haber sido gravemente dependiente del italiano durante las primeras décadas del siglo XVII, algo que puede verse en la mayor parte de los avisos y en las dos gacetas de las primeras décadas de siglo, en Sevilla y Valencia, que se titulan «gaceta romana» o «de Roma».

El último obstáculo no tiene que ver con los rasgos históricos del período, sino con la incapacidad que ha supuesto para diversos autores abordar convenientemente el estudio del fenómeno. Es necesario que los diferentes equipos de investigación dedicados al campo conozcan bien los criterios que permitan afirmar, ante un impreso, si éste es o no una gaceta. Entre esos criterios está la constitución en series, más o menos periódicas, de los impresos informativos. Se trata de un elemento posible en las relaciones de sucesos, pero imprescindible o *sine qua non*, en las gacetas. Pero esta constitución no es siempre reconocible en los títulos o elementos paratextuales del impreso, con lo que la labor del bibliotecario y del investigador se dificulta enormemente.

También incomodó la dispersión geográfica de la producción por una parte, y de los fondos conservados, por otra. Y es que en España, el hecho de que varias ciudades contaran con imprentas más antiguas y pujantes que las de la capital política del Estado, a lo largo del siglo XVII, complica las pesquisas investigadoras. La heterogeneidad de la legislación de imprenta índice en la misma dirección. Tan solo Italia supera a España en esta dispersión.

Además, tiene perfecto sentido histórico que Valencia haya sido la primera localidad ibérica en la que pareció haberse consolidado una gaceta periódica, de la que desgraciadamente se sabe tan poco aún, como fue la ya mencionada anteriormente *La Gazeta de Roma*. Valencia fue una de aquellas ciudades que en los últimos años del XVI, y gracias a la notoriedad de las hazañas del príncipe transilvano Segismundo Bátoro en la frontera con los turcos, naturalizó en España la edición de avisos, y a partir de ese momento las noticias de la actualidad internacional nunca faltaron en la ciudad levantina. Cabe recordar que Valencia sostenía desde el siglo anterior un comercio fluido tanto con Flandes como con otros puertos mediterráneos, desde los que recibía papel y libros.

A medida que se recrudece el panorama bélico a lo largo del XVII, los puertos españoles del Mediterráneo debieron verse favorecidos en las redes de comunicación con Italia, y de ahí al resto de Europa.

Imposible olvidar destacar de esta imprenta la condición de impresores-editores que ostentaron sus miembros, como Felipe Mey, que estuvieron entre los pocos artífices que no se limitaron a imprimir de acuerdo con las peticiones concretas de los clientes, como solían ser estamentos civiles y religiosos de la ciudad, sino que lanzaron estrategias editoriales con las que pretendieron ampliar su mercado, como obras de consulta para universitarios o relaciones y obratas devotas. Se ha considerado a la valenciana como la imprenta inventora de las series numeradas de pliegos poéticos, concepto cuanto menos cercano al periodístico.

Lejos de lo que suele establecerse como lugar común entre los especialistas del campo, se puede concluir que el género periodístico llegó a la Península al mismo tiempo y con las mismas fórmulas editoriales que pueden observarse en el resto de Europa. Queda, según los investigadores, por determinar si el hecho de que cuantitativamente pueda observarse una menor producción de gacetas en España, al menos en comparación con otros grandes territorios europeos de desarrollo vigoroso del periodismo, como los Países Bajos o Alemania, es un hecho histórico o se trata de un efecto de la investigación insuficiente en el campo por parte de los académicos de nuestros días. Es por tanto una continua sugerencia que en diversos documentos de la temática se inste a los investigadores a poner en marcha más proyectos de investigación ambiciosos que puedan terminar de dibujar el mapa y el cronograma de la gaceta en España.

1.3. Sevilla, capital española del gaceterismo en la Edad Moderna

Junto con Valencia y Barcelona, otra de las ciudades de peso en el ámbito del fenómeno fue Sevilla, donde se dio lugar una generación de gacetilleros «independientes», encuadrada desde finales del siglo XVI, concretamente desde 1595, cuando destacó Rodrigo de Cabrera, hasta 1661, fecha en la que empieza a trabajar y comienza el inicio de su producción Juan Gómez de Blas, primero de España en conseguir el nombramiento de Impresor de la ciudad, por lo que trabajaría con la misma tónica que Richelieu en Francia. Gómez de Blas será tras este nombramiento el futuro editor de la *Gaceta Nueva* en Sevilla desde 1661. Su función tras recibir las gacetas europeas en España era traducirlas, lo que le supuso numerosas dificultades y terminó quejándose por ello. Además, estas gacetas tenían las características de ser oficiosas.

Gómez de Blas deseaba el título de Impresor a cambio de publicar no menos de cien, que llevarían una periodicidad de dos a la semana, es decir, bisemanal. Su objetivo era enviarle una de ellas a los miembros del Cabildo, por lo que se podría decir que era un «pequeño Renaudot». También reeditó en Sevilla como se ha mencionado la *Gaceta Nueva* de Madrid, aunque hay que dejar claro que no era una copia directa, sino una versión. Será cuando aparezca este impresor cuando cambiará el periodismo en Sevilla, gracias sobre todo a las influencias de Francia y Renaudot.

La importancia de la ciudad andaluza fue tan vital también debido a que se situaba como el nudo de comunicaciones clave en el mundo moderno, contaba con numerosas imprentas. Incluso ya antes del nacimiento de éstas, ya había sido el principal centro de distribución de manuscritos, causa por la que fue uno de los primeros lugares en contar con imprentas. El descubrimiento de América y la Casa de la Contratación cambiaron la ciudad para siempre y la producción sevillana del libro floreció a partir del mercado sello comercial y no erudito, siendo el papel un elemento fundamental de las relaciones de sucesos.

En las dos primeras décadas del siglo XVI se produjo una preponderancia absoluta de las imprentas sevillanas en la producción de pliegos sueltos, aunque este panorama luego no se mantendrá debido a la incapacidad por competir con los mercados extranjeros, ya que la prensa española se dirigió al mercado nacional y local. La tendencia en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII era imprimir los libros españoles en el extranjero debido a la crisis y a los cambios en las imprentas, por lo que triunfó la importación de libros sobre la producción propia también debido a los problemas de la industria editorial.

Cuando aún no existía la libertad de imprenta y las noticias políticas y militares se reservaban a las gacetas oficiales, los diarios locales tuvieron una función primordial para el comercio y los servicios. La publicidad pagada fue un fenómeno propio del desarrollo del periodismo liberal, y la estructura informativa de los primeros periódicos fue definida por las gacetas a mediados del siglo XVII. Hay que relacionar los modelos de diseño con las necesidades del público en su acceso a la lectura y a la información.

Se podría decir que la situación del mercado tipográfico se encontraba en una debilidad relativa en la segunda mitad del siglo XVI, ya que se recondujo la producción de imprentas hacia el público local y los productos baratos, como las relaciones de sucesos. Los impresores de la ciudad convirtieron esta debilidad en fortaleza, y de hecho, hasta la primera década del siglo XVII, fue el principal centro productor de relaciones de sucesos en España. El periodismo emergió del encuentro entre nuevas necesidades de información en el ámbito de una opinión pública emergente y nuevas posibilidades estructurales que facilitaron redes comerciales e informativas, además de la expansión de la imprenta.

La posición de Sevilla permitió que se publicaran también las más importantes epístolas de relación del período. Fue esta construcción retórica epistolar la que ayudó a autores y al público a asimilar y entender los productos novedosos, insertándolos en un molde prestigioso para la Comunidad de interpretación, que los leía por vez primera. La conexión de la ciudad con Italia fue fundamental siendo éste país el origen del fenómeno, gracias al indudable funcionamiento de una red organizada a través de la cual, y con la frecuencia elevada que ya permitían los servicios postales, se movían por Italia escritos que recopilaban los hechos políticos y militares de la actualidad en forma manuscrita, como el *fogli a mano* o *gazzette*, que ya luego con la influencia mencionada de Renaudot desde Francia fueron adquiriendo redacción, presentación, difusión, etc.

La producción de Rodrigo de Cabrera sorprendió por su modernidad, y se le puede considerar responsable de la conformación definitiva del género y su implantación en el mercado local. Se ensayaron formas del futuro periodismo escrito y se colocaron a los avisos entre los más claros antecedentes de las gacetas del siglo XVII. Las cartas de relación y los avisos fueron quedando subsumidos en un mismo género periodístico, como se conoce a la relación de sucesos, a su vez antecedente inmediato de las posteriores gacetas oficiales de mediados del XVII.

El periodismo político se gestó en Sevilla a partir de la combinación de dos fuentes, como fueron los relatos extensos sobre acontecimientos de actualidad recogidos en cartas de relación privadas o semiprivadas, y los breves informativos recogidos por avisos oficiales u oficiosos que cruzaban Europa, que dieron lugar a las relaciones de avisos diversos y a las de tipo particular. (Espejo, Peñalver y Rodríguez, 2008, p. 33)

El tiempo del relato y el del discurso se entremezclan en estas otras relaciones y permiten asistir a la vez a los acontecimientos narrados y a las dificultades del narrador para montar su relato a partir de fuentes escasas y tal vez poco fiables. Con esta práctica novedosa de relaciones políticas seriadas, Rodrigo de Cabrera se anticipó a las posibilidades de información periodística que se establecerían cincuenta años después, e inauguró una estrategia comercial.

A lo largo de todo el siglo XVI y hasta las dos primeras décadas del XVII, en Sevilla se imprimieron numerosos papeles que se ensayaron como productos en un mercado ávido de noticias, cartas, avisos y copas, que sirvieron como aportes constitutivos para un género nuevo y específicamente periodístico como era la relación de sucesos.

Una vez consolidado el mercado gracias a la fiebre informativa por la Guerra de los Treinta años, impresores como el propio Rodrigo de Cabrera, Juan Serrano de Vargas o Juan Gómez de Blas trabajaron en la conformación de un nuevo formato periodístico como era la gaceta, que les permitiera asegurarse la fidelidad del público y servir a los intereses propagandísticos del Estado.

La poca receptividad de un público todavía nuevo para estas prácticas, la escasa regularidad de las fuentes de información y la falta de apoyo de las autoridades recelosas explica que la implantación definitiva de la gaceta en España fuera tardía y que dependiera de la iniciativa política.

Serrano de Vargas resultó ser la figura más atrayente entre las de los tipógrafos sevillanos de este medio siglo por su empuje comercial, su avispada visión del negocio y su concepto de lo que para él era noticia. Fue una de las figuras que realizó el tránsito entre la dinastía Comberger y el impresor que marcó la segunda mitad del XVII, como fue el hispalense Gómez de Blas. Además, introdujo la novedad de la propensión a hacer explícito el tiempo del discurso y la posición como agente informativo que recopilaba, ordenaba y planeaba la información y se comprometía ante su público en sacar a la calle con puntualidad las entregas.

Y es que el impresor era la figura más cercana a la del periodista profesional de la actualidad, en este mercado de noticias propio de la imprenta manual. El intento solitario y pionero de Serrano de Vargas, con su gaceta de 1618, no tuvo continuación y Sevilla perdió así la oportunidad de haberse convertido en la primera capital española, y una de las primeras europeas en contar con una cabecera de periodicidad semanal.

En 1661, la *Gaceta Nueva* de Madrid provocó al fin un aluvión de copias y réplicas en otras muchas capitales de la península, incluida Sevilla, donde se editó la réplica más conocida, la *Gaceta Nueva* de Gómez de Blas, que trabajó durante toda la segunda mitad del XVII, la etapa más oscura de la imprenta sevillana, período en el que la ciudad andaluza vivió bajo el signo de la decadencia, aunque no obstante su mercado cultural siguió siendo uno de los más importantes del reino.

Las diferencias de contenido entre la publicación madrileña y la española pueden ser interpretadas como un intento del impresor andaluz de ampliar la información tanto del ámbito más local, como del nacional o del internacional, siendo el impresor sevillano más creativo en su modelo, siendo muy posible que el editor viera en la *Gazeta Nueva* madrileña un producto acabado en aquella misma línea editorial que él mismo llevaba largos años cultivando en Sevilla, y que al ver la información internacional con carácter periódico, se sintiera capacitado para adaptar el producto a su público mejorando incluso aspectos del contenido y la presentación. (Espejo, Peñalver y Rodríguez, 2008, p. 35)

La existencia de esta publicación en la Sevilla de mediados del XVII prueba que algunos enclaves periféricos del Estado conservaron fuentes de información como para no manifestar una dependencia total con respecto a los proyectos periodísticos propiciados desde la Corte.

Los números regulares de este periódico dieron continuidad a la gaceta madrileña, pero sin embargo, la denominación «gaceta» volvió a desaparecer y fueron otros muchos los posibles títulos del producto, lo que resulta poco convincente teniendo en cuenta el éxito de la saga de Gómez de Blas, aunque la explicación puede estar relacionada con cuestiones de privilegio comercial o con la presión del Estado centralista (Espejo, Peñalver y Rodríguez, 2008, p. 36).

A pesar de los privilegios y las prohibiciones, el contexto políticamente convulso de los primeros años del XVII propició una verdadera explosión periodística a la que se denominó con el nombre de «Publicística de la Guerra de Sucesión», con la que se multiplicaron, con licencia o sin ella, las gacetas en la capital y en provincias, muchas de ellas en tono cómico o sarcástico.

Además de los ya mencionados, un número bastante elevado de impresores, en concreto treinta y cuatro, trabajaron en la capital durante la primera mitad del siglo XVII. A veces, tras haber fallecido algunos de ellos, sus talleres siguieron funcionando más o menos ocasionalmente bajo las riendas de sus viudas, siendo éste los casos de Clemente Hidalgo y Alonso de la Barrera. Varios son conocidos por una sola impresión y de muy escaso cuerpo, como por ejemplo Juan de Escobar y Jorge López de Herrera, y otros en cambio, sobrepasaron el centenar como Alonso Rodríguez Gamarra, Simón Fajardo, al que destacaremos en este trabajo con el análisis y transcripción de sus gacetas, o Juan de Cabrera, y sobre todo, Francisco de Lyra, que lo triplica.

También hay que tener en cuenta otras prensas más especiales que funcionaron en la ciudad como la Imprenta Real del Sello o de los Sellos. Esta misma etapa es peculiar del mismo modo debido a la corriente migratoria que se produjo hacia Lima entre los impresores de la capital andaluza para ejercer allí su oficio (Domínguez, 1992, p.37).

Simón Fajardo (1622-1656) ejerció el oficio de impresor en Sevilla durante una etapa muy dilatada y sacó a la luz una producción muy amplia. Es en 1622 cuando se tiene constancia material de su labor, según los investigadores. Su producción se presenta muy variada pues aunque estampó obras de sumo interés y gran cuerpo, al igual que la mayoría de los impresores, fue bastante proclive a sacar *relaciones* y otras piezas breves. La que presenta más interés de todas en cuanto a contenido es el *Arte de la pintura* de Francisco Pacheco, impresa en 1649.

Cabe destacar que dentro del siglo XVII, hasta 1621 no aparece ningún impreso fuera de la capital andaluza, ya que se han encontrado obras que ese mismo año vieron la luz en Marchena. Posteriormente, funcionarán otras prensas en Osuna, Écija y tal vez Utrera. Salvo en Osuna, en las restantes localidades fue cuando la imprenta hizo su aparición.

Sin duda, el día que se haga una catalogación rigurosa de los pliegos noticieros de los Siglos de Oro, se habrá dado un paso decisivo para el estudio y mejor comprensión del sentir, en un concepto amplio y no sesgado de la España de aquellos años. Queda claro que todos los sucesos no interesarían por igual al público, pero muchos como los fastos de la monarquía, crímenes, calamidades..., se supone que sí. A ésta se le puede denominar la antesala del actual periodismo. Esto se explica porque hay un seguimiento de la noticia, un sentido de la periodicidad de la misma, y algo muy importante de cara a su difusión, se indica en los textos con bastante insistencia la ubicación de los talleres donde se imprimieron con la frecuente apostilla: “donde se vende”, “allí las hay”, etc. (Domínguez, 1992, p. 38).

Las relaciones que más se prodigaron en las prensas hispalenses fueron las que iban dando cuenta de los numerosos sucesos bélicos que se desarrollaban en la conflictiva Europa de entonces, especialmente en los que estuvo implicada España. No se volvió la espalda en este sentido a lo que ocurría tras nuestras fronteras.

1.4. Estado actual de los proyectos de digitalización y catalogación de gacetas

Para llevar a cabo esta catalogación rigurosa, se están realizando cada vez en mayor número una serie de proyectos de digitalización y catalogación de las gacetas en Europa de aquel siglo. Ha sido precisamente la eclosión repentina de las denominadas Humanidades lo que está llevando al deseo de aplicar los métodos y las realidades que afectan a otros sectores al ámbito de las disciplinas humanísticas de las propias personas.

Esta nueva concepción implica un cambio profundo e intrínseco en el sistema científico, en el que «ciencias» y «letras» pasan a formar parte del mismo paradigma. Las nuevas tendencias de la evolución van aún más allá y apuntan hacia el propio análisis de la ciencia como herramienta (González-Blanco, 2013, p. 16).

Algunos de los principales campos de aplicación de la misma se han centrado en la aplicación de las bases de datos a la ordenación de materiales, para la creación del mismo modo de bibliografías, o para el etiquetado de textos. La digitalización del patrimonio se ha vuelto utilísima para la preservación de fondos y su difusión.

El panorama actual se ha visto reflejado en la creación de asociaciones globales con sus correspondientes publicaciones periódicas, siendo en el caso hispánico el panorama comparativamente más joven que en el anglosajón. Asociaciones como RedHD o Asociación HDH tienen como finalidad el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos de carácter interdisciplinar, aunque esto los hace más costosos que los tradicionales proyectos de humanidades, lo que ha llevado como consecuencia para paliar esto la creación de iniciativas que pretenden crear redes de infraestructuras y herramientas que se encuentren al servicio de los investigadores y de los equipos.

Las instituciones académicas tratan continuamente de reflejar e impulsar individualmente estos avances, algo que puede verse con la creación de centros o laboratorios de investigación digital, que tienen el objetivo de impulsar la información. En lo que respecta a España, se comienza a vislumbrar atisbos en esa dirección en forma de pequeños programas oficiales orientados hacia la formación específica o complementaria en un área.

Lo cierto es que en España hasta hace poco tiempo ha sido más bien poco receptivo a los ecos que iban llegando desde el mundo anglosajón, y las iniciativas han asomado tímidamente a modo de un puñado de proyectos de investigación aislados. Parece ser que pesa demasiado el lastre de la tradición y la inercia al cambio, pese a que se llega a asistir a una mezcla entre e-learning, blogging y uso de las tecnologías, pero desde la distancia en la mayoría de los casos, vistas como una simple herramienta de cuyo desarrollo y ajuste son ajenos a la investigación de los humanistas.

Uno de los principales objetivos de estas asociaciones como la RedHD es la difusión del campo y de los proyectos que se están realizando, así como temas más específicos tales como las publicaciones digitales y la arqueología virtual. El verdadero fin es el de introducir a los lectores a estos proyectos de innovación para demostrar al mismo

tiempo la importancia y el impacto que pueden tener en la investigación y la enseñanza de las Humanidades.

En las Humanidades, las fuentes de información primaria son vastas y heterogéneas. Por ello, el uso de formatos digitales en las Humanidades puede traer grandes implicaciones y consecuencias para la investigación, en la medida que abre nuevas perspectivas al conocimiento de las disciplinas humanísticas. Los formatos digitales permiten desarrollar novedosas herramientas para aprovechar los recursos utilizados en la investigación y constituyen un nuevo y muy atractivo campo de investigación dentro de las Humanidades. (Galina, 2011, p. 56)

Proyectos como el de «The Fuggerzeitungen» se encargan de la catalogación y el análisis de los avisos de dicha etapa histórica mediante la aplicación de técnicas desde el campo de la lingüística corporal, al igual que el archivo de proyecto para el análisis de los avisos de los Médici; o la digitalización de la gazette de Renaudot. Estos tres son los ejemplos más cercanos actualmente que están por la labor de catalogar y digitalizar los avisos o gacetas que ayuden a un mejor análisis del fenómeno de la Edad Moderna.

El primero de ellos tiene como propósito llegar a formar «el periódico escrito a mano más prominente, el llamado Fuggerzeitungen, un medio de información histórica para mejorar la calidad de la investigación» (La traducción es mía, The Fuggerzeitungen, 2012). Este campo de estudio abarca los orígenes de la prensa y del periodismo a través de una colección de periódicos escritos a mano elaborados por los hermanos Octavio Secundus y Philipp Edward Fugger y conservados en la Biblioteca Nacional de Austria en Viena. Dicha colección incluye 16.021 periódicos del período entre 1568 y 1605, de los que se evalúa su contenido para proporcionar una visión clara de todas sus características y que sean facilitadas a través de la digitalización.

El balance de fuentes que se realiza en los campos de la historia del periodismo y de la prensa, la investigación literaria y la investigación histórica se mencionan constantemente, aunque rara vez se estudian. Este estudio evalúa el contenido, por un lado, de la investigación sobre cómo trataron los diarios escritos a mano temas que van desde informes de guerra de la cultura cortesana y ceremonias; mientras que por otra parte, la conexión de la Fuggerzeitungen a las otras cadenas de noticias de intercambio en el período moderno es evaluada por la comparación con la comparación con la recaudación de otros clientes poderosos, como los Electores de Sajonia en Dresde, correspondencia erudita, diarios de viaje, etc.

El contenido de este estudio, por tanto, es el de proporcionar una visión clara de toda la población vienesa. Las piezas se digitalizan para que sus textos sean plenamente accesibles a través del catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Austria (HANNA, alias OVK-NAH), que es de libre acceso en línea.

Proyectos como éste, al igual que el referente al análisis para el análisis de los avisos de los Médici, son de gran ayuda actualmente para que los investigadores de diversos

campos científicos sean capaces de utilizar las funciones de búsqueda por ejemplo en tablas de contenido de los periódicos y el uso del texto que se encuentra en su interior, de acuerdo con la fecha, la ciudad desde la que parte la noticia, los impresores o los lugares que se mencionan y que tengan que ver, además del uso coordinado de textos.

Desde su fundación en la década de 1990, el Proyecto de Archivo Médici (MAP) ha estado innovando nuevas estrategias para la investigación en Humanidades. Durante las primeras etapas de su existencia, su misión fue unir la investigación de archivo con las innovaciones tecnológicas para la gestión de datos. Su colección de archivo comprende más de cuatro millones de cartas distribuidas en 6.429 volúmenes y cubriendo un lapso cronológico de 200 años, desde 1537 hasta 1743. En él se documenta la cultura política, diplomática, gastronómica, económica, artística, científica, militar y médica de principios de la Edad Moderna Europea y Toscana.

Durante estos dos últimos años, esta trayectoria se ha cambiado radicalmente y en lugar de servir como un proveedor de fuentes primarias para audiencias académicas restringidas, MAP se propuso convertirse en una institución de investigación con la misión de generar activamente el discurso académico y abrazar dimensiones dispares de experiencia académica. En el centro de esta operación es la nueva plataforma de MAP BIA on-line Digital Interactiva, financiado por la Fundación Andrew W. Mellon, que sustituirá a la actual base de datos on-line en julio de 2012.

Además de proporcionar una interfaz más rápida y más fácil de usar para la entrada de documentos, la plataforma digital interactiva permitirá a los estudiosos de todo el mundo no solo ver las imágenes digitalizadas de los documentos de archivo, sino también entrar en transcripciones, proporcionar información científica y la posibilidad de realizar observaciones de cambio en foros designados.

El tercer proyecto de digitalización se centra en la gaceta fundada por Renaudot en 1631, perteneciente al corpus desconocido de la masiva prensa Ancien Régime. Es la gazette de Renaudot el objeto de la instrumentación electrónica, estando disponibles en la página web unas dos mil páginas tanto en el modo de texto junto con la imagen, donde el lector debe seguir un protocolo de lectura marcado por la fecha, el lugar, el tema y la palabra clave. Dominando las noticias internacionales, la gazette se centra en los dos acontecimientos más importantes de la vida política europea: en 1683 el asedio de Viena, escudriñado por los espías y diplomáticos franceses, seguidos por la larga reconquista de la llanura del Danubio; y la Gloriosa Revolución de 1689. Estos dos aspectos se analizan en dicho proyecto con detalle en los estudios de caso.

Los resultados están sugiriendo que esas técnicas están siendo útiles en un nivel macro para cuantificar el nivel de los textos reutilizados en una colección de documentos. También en un nivel micro con el objetivo de describir con mayor detalle las relaciones que existen entre los documentos concretos que se están analizando o transcribiendo y las series periódicas particulares.

2. Objetivos

La principal hipótesis de este trabajo de investigación considera que existe en la Península Ibérica un mercado periodístico previo a la publicación de la gaceta oficiosa de la corona en 1661. Este mercado está constituido por gacetas de información general seriadas y semiperiódicas, editadas por iniciativa de impresores independientes y publicadas en diversas ciudades como Sevilla, Barcelona, Valencia y otras.

El objetivo principal es el de realizar una investigación empírica sobre el estudio de una serie de gacetas del impresor sevillano Simón Fajardo como ejemplo o manifestación que constituye una categoría general, el fenómeno del gaceterismo en la Edad Moderna. La investigación se inscribe adecuadamente en la problemática de los orígenes del periodismo y en la aplicación de las Humanidades Digitales al estudio de la Historia del Periodismo, que será lo que le otorgue valor heurístico al estudio.

Los objetivos generales del presente estudio son los siguientes:

- Contribuir a los esfuerzos actuales para la creación de bibliotecas digitales de prensa antigua.
- Comprobar la pertinencia y la utilidad de emplear los programas informáticos que se utilicen finalmente para la transcripción y el etiquetado de la prensa antigua.
- Compensar la escasez de recursos digitales específicos sobre el primer periodismo español.
- Aproximarse al análisis de estudio de los orígenes del periodismo tanto en Europa como en España.

A continuación, los objetivos específicos de esta investigación son:

- Contribuir al conocimiento de los impresores y del mercado periodístico local de la ciudad de Sevilla en el siglo XVI y XVII.
- Contribuir al conocimiento del desarrollo del gaceterismo en España.
- Transcribir/etiquetar un corpus de tres gacetas editadas y publicadas por el impresor sevillano Simón Fajardo.
- Aproximarse al análisis de contenido de esas mismas gacetas a partir de los resultados del etiquetado que se ha efectuado.
- Contribuir al conocimiento de la importancia de Sevilla como uno de los principales focos del fenómeno del gaceterismo en la Edad Moderna.
- Comprobar la trascendencia de la labor del impresor Simón Fajardo en Sevilla con la ayuda de las transcripciones de sus tres gacetas escogidas.

3. Metodología

3.1. Humanidades Digitales

En este trabajo de investigación, la iniciación a las Humanidades Digitales se plantea como interdisciplinar (Humanidades + Historia del Periodismo + Informática) para lograr un complemento formativo teórico y práctico. Con este TFG se tiene como finalidad ofrecer una introducción a la variedad de herramientas y enfoques imprescindibles para acometer tareas de digitalización, descripción, análisis y difusión de contenidos relacionados con la Historia del Periodismo. Para ello es preciso que se conozcan las opciones que ofrecen actualmente las humanidades digitales y las aplicaciones que pueden aprovecharse en diversos ámbitos de trabajo y de investigación. Este trabajo se concibe como una introducción y evaluación de las aplicaciones que han revelado ser de más interés en los últimos años y unas horas de práctica en cada una de ellas.

En 1949 en Italia, el Padre Busa se planteó la tarea de elaborar un índice de concordancias de las obras completas de Santo Tomás de Aquino y autores relacionados. Para ello, contactó a IBM en Estados Unidos y solicitó apoyo. En 1974 se publicaron los primeros tomos bajo el nombre de *Índice Thomasticus*. Según Galina (2011) se considera que el origen de las Humanidades Digitales lo podemos encontrar en este gran proyecto, en el que por primera vez se aplicó el uso del cómputo en el quehacer humanístico (p. 3).

Las Humanidades Digitales es un término que engloba este nuevo campo interdisciplinario que busca entender el impacto y la relación de las tecnologías de cómputo en el quehacer de los investigadores en las Humanidades. También se conoce con los términos de Recursos Digitales para las Humanidades, Cómputo para las Humanidades, Cómputo en las Humanidades, Informática Digital y Cultural e Informática para las Humanidades. Este nuevo campo se ha vuelto cada vez más importante en el ámbito académico internacional y ofrece nuevas y emocionantes posibilidades para el desarrollo de la investigación y la enseñanza en las humanidades (Galina, 2011, p. 3).

Algunos de los objetivos de las Humanidades Digitales se centran en crear bases de datos con recursos digitales relevantes para las Humanidades; desarrollar metodologías que permitan generar nuevos elementos derivados de esos datos, o generar investigación y conocimiento para incrementar de esa forma la comprensión en las Humanidades. Estas Humanidades Digitales «abarcan numerosas disciplinas y, en particular, están estrechamente ligadas con la bibliotecología, las ciencias de la información y las ciencias de la computación» (Galina, 2011, p. 4).

En las Humanidades Digitales, el investigador y el informático establecen necesariamente relaciones de aplicación y epistemológicas. En el primer caso, el humanista y el informático construyen juntos un modelo, por ejemplo una base de datos, una edición electrónica, un grafo o un mapa, en concordancia con una determinada interpretación de la realidad, y luego comprueban si ese modelo puede ser manipulado correctamente por el usuario. Respecto al segundo caso, las relaciones epistemológicas son consecuencia de interrogarse sobre las fronteras del saber; el humanista y el informático encuentran nuevos conceptos y herramientas a raíz de su colaboración; aprenden un nuevo lenguaje, el de la ciencia de la información en el caso del humanista y el de las letras en el caso del informático, con que describir el modelo que han construido mano a mano y quizá otra forma de imaginar nuevas representaciones del mundo (McCarty, 2005, citado en Rojas Castro, 2013, p. 2).

Rojas Castro (2013) define las Humanidades Digitales como un conjunto de principios, valores y prácticas en donde convergen múltiples objetos de estudio y saberes cuyas fronteras se encuentran en continua negociación, más que una disciplina homogénea caracterizada por el uso de instrumentos digitales. (p. 3).

El proceso de digitalización varía en función del tipo de fuente primaria y de los objetivos del proyecto, ya que no es lo mismo escanear un texto que una pintura o un dibujo; en ambos casos se obtiene una representación digital, pero mientras que en el segundo, una vez se han añadido los metadatos que identifican la imagen, el output resultante puede ser incorporado a una biblioteca o museo virtual, el texto debe ser manipulado para que el ordenador pueda distinguir caracteres y palabras.

La formación de asociaciones, organizaciones y centros especializados, junto con la creación de programas académicos de enseñanza, la celebración de congresos y la publicación de revistas y libros especializados son claros síntomas de que el campo de las Humanidades Digitales se consolida cada vez más a nivel internacional, lo que demuestra una mayor formalización del campo, a la misma vez que se conoce la existencia de una comunidad importante que se identifica como «humanista digital».

La mayoría de las iniciativas de Humanidades Digitales han surgido en Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, y en menor grado, en Australia y Japón. Uno de los grandes retos actuales es la internacionalización del campo a través de mayor participación e integración de humanistas digitales en otras partes del mundo (Galina y Priani, 2011, citado en Galina, 2011, p.5).

La Red de Humanidades Digitales (RedHD) de México es uno de los principales ejemplos de organización que busca fortalecer la investigación humanística y el cómputo con especial énfasis en la investigación y la educación en países de habla hispana. Además, apoya la comunicación entre los humanistas digitales de la región, la formación de recursos humanos, la elaboración de documentación y buenas prácticas, la

promoción de proyectos de HD y la difusión de eventos relacionados, así como el impulso y el reconocimiento del campo, promoviendo proyectos e iniciativas regionales a nivel internacional.

Galina (2011) recalca que el cómputo ha sido un elemento clave para el desarrollo de la investigación científica en las últimas décadas. Actualmente, la totalidad de la información primaria de las ciencias se produce en formato digital. Las ciencias utilizan gran parte de su información primaria en formato digital y han desarrollado herramientas de visualización, modelación y minería de datos para dicha investigación. En las Humanidades, las fuentes de información son vastas y heterogéneas, por lo que el uso de formatos digitales puede traer grandes implicaciones y consecuencias en la medida que abre nuevas perspectivas al conocimiento en las disciplinas humanísticas. Y es que los formatos digitales permiten desarrollar novedosas herramientas para aprovechar los recursos utilizados en la investigación y constituyen un nuevo y atractivo campo de investigación dentro de las Humanidades (p. 8).

Según González-Blanco (2013), se ha producido un cambio de paradigma actualmente en lo referente a las Humanidades Digitales, que han sido integradas con otras disciplinas, logrando así mayor importancia. Esta eclosión de las Humanidades no ha sido en cambio repentina, sino de la esperable consecuencia de una evolución anunciada pero que ha sido más tardía en aplicar los métodos y las realidades que afectan a otros sectores al ámbito de las disciplinas humanísticas, lo que ha supuesto un inmenso mundo de posibilidades en el que todo tiene pendiente una relectura, y donde la figura del receptor se ha transformado en una generación creciente de «nativos digitales» para los que el saber no consiste en ser capaz de almacenar datos, sino en conocer el procedimiento adecuado para buscarlos (p. 54).

«El trabajo de un humanista digital involucra desplazarse desde el campo de la lectura y la crítica hasta el de la construcción y la acción» (Ramsay, 2011, citado en González-Blanco, 2013). Esta nueva concepción, según González-Blanco (2013) implica un cambio profundo e intrínseco en el sistema científico, en el que «ciencias» y «letras» pasan a formar parte del mismo paradigma. Sin embargo, las nuevas tendencias de la evolución van aún más allá y apuntan hacia el propio análisis de la ciencia como herramienta. (p. 55).

Algunos de los principales campos de aplicación de las Humanidades es la aplicación de las bases de datos a la ordenación de materiales. Por otro lado, el etiquetado de textos, especialmente basado en XML, y con el estándar TEI, han supuesto grandes avances en la edición digital. Y es que la digitalización del patrimonio es utilísima para la preservación de fondos y su difusión.

Una de las finalidades de todo este trabajo en asociaciones y grupos es el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos de carácter interdisciplinar, hecho que, además, los hace significativamente más costosos que los tradicionales proyectos de humanidades. Para solventar estas dificultades destacan iniciativas como Clarin, Hera, Nedimah, que pretenden crear redes de infraestructuras y herramientas al servicio de los investigadores y de los equipos que permitan el intercambio de tecnología e ideas a gran escala (González-Blanco, 2013, p. 59).

González-Blanco (2013) señala que las instituciones académicas tratan de reflejar e impulsar individualmente estos avances, algo que se ve reflejado en la creación de centros o laboratorios de investigación digital. Una de las funciones principales de este tipo de centros es impulsar la formación, como las iniciativas en forma de seminarios monográficos, las denominadas «escuelas de verano», o en lo que respecta a España, pequeños programas oficiales orientados hacia la formación específica o complementaria en un área debido a que nuestro país ha sido hasta hace poco más bien poco receptivo a los ecos que iban llegando del mundo anglosajón, y las iniciativas asoman tímidamente a modo de un puñado de proyectos de investigación aislados, ya que el uso de las tecnologías en algunos casos están vistas como una simple herramienta de cuyo desarrollo y ajuste son ajenos a la investigación de los humanistas (p. 61).

El proyecto ReMetCa ha sido precisamente una pequeña aportación al panorama hispánico de las Humanidades Digitales, ya que se trata de un «pequeño proyecto de apenas dos años de andadura cuyo objetivo es la realización de un repertorio métrico digital de métrica medieval castellana» (González-Blanco, 2013, p. 62). Nació como una herramienta puramente digital, diseñada y concebida en forma de base de datos consultable y modificable a través de la web y de acceso libre y abierto. Utiliza programas software libre y basados en estándares pensados para el intercambio de datos y la preservación de los mismos, con un sistema de etiquetado en TEI-XML. Este proyecto cuenta con un equipo de investigación heterogéneo e interdisciplinar que sigue una filosofía de trabajo basada en el acceso abierto y en la colaboración mediante «crowdsourcing», lo que permite a todos aquellos interesados en participar. Todo esto supone un continuo aprendizaje y muchas vías de investigación abiertas para el futuro.

Mapping Texts es otro ambicioso proyecto con la misión de experimentar con nuevos métodos para encontrar y analizar patrones significativos incrustados dentro de periódicos históricos. Este proyecto se basa en la importancia de que estos periódicos históricos estén siendo digitalizados a un ritmo abrumador, haciendo que cientos de millones de palabras de los registros históricos disponibles estén en archivos electrónicos que están alcanzando a su vez proporciones asombrosas. Los investigadores se encuentran confinados a explorar dichos archivos a través de búsquedas de texto básico. Todo con el propósito de experimentar con el desarrollo de nuevos métodos para permitir que los estudiosos clasifiquen y exploren periódicos históricos digitalizados para sus respectivas investigaciones.

Para ello utiliza herramientas como *Mapping Newspaper Quality* (OCR), que traza el volumen y la calidad de la información disponible de la colección digitalizada a través de gráficos o mapas; y *Mapping Language Patterns*, que traza patrones de los principales idiomas incrustados en la colección de mapas. Los resultados del proyecto están destinados a ser utilizados en conjunto con la esperanza de que los investigadores combinen ideas de los dos para descubrir conexiones ocultas en los periódicos. La esperanza según Torget y Christensen (2012) es que ofrezcan ambos un posible modelo de cómo podríamos exponer más claramente la amplitud y profundidad completa de la información disponible en grandes colecciones de periódicos digitalizados (p. 1).

En España, la expresión «Humanidades Digitales» empieza a utilizarse en artículos académicos pero no se consolida hasta el nacimiento de la asociación Humanidades Digitales Hispánicas en 2011.

«La tendencia es interpretar la tecnología digital en términos históricos, es decir, buscando antecedentes tanto para legitimar los cambios como para neutralizar su aparente novedad» (Rojas Castro, 2013, p. 2). Se suele apelar de hecho a los orígenes del Humanismo ligados a la imprenta, con la finalidad de justificar la conversión de textos impresos al medio digital y en consecuencia, de demostrar la vigencia y la utilidad de las humanidades. «De la misma forma que el humanismo del siglo XV nació abrazado a las tecnologías de la imprenta, del libro y de los *studia humanitatis*, las humanidades del siglo XXI tienen que desarrollar las tecnologías digitales y los procesos sociales que permitan la actualización de su programa de cultura para poder seguir ofreciendo un modelo de intercambio con el mundo según una escala humana» (Suárez, 2010, citado en Rojas Castro, 2013, p. 5).

En el campo de lo estrictamente hispánico, lo que más hace falta según Faulhaber (1986, citado en Rojas Castro, 2013) son textos originales en forma electrónica. Y al principio estos textos deben ser transcripciones rigurosas de las fuentes primarias, manuscritos y ediciones antiguas por la necesidad de conservar estos textos en la forma más permanente posible, de pasarlos de papel o la emulsión fotográfica a medios electrónicos, previendo la posible destrucción del objeto. Las transcripciones fidedignas de los manuscritos y ediciones originales forman la base de cualquier estudio posterior, ya sea de tipo textual o analítico, por lo que una vez que se tengan estos textos luego se puede dedicar a elaboraciones posteriores de todo tipo (p. 15). «Muchos autores afirman que la digitalización es un mecanismo de preservación del patrimonio cultural y un instrumento de trabajo siempre y cuando se lleve a cabo con rigor científico» (Rojas Castro, 2013, p. 16).

Rojas Castro (2013) incide en que para que la situación española mejore es necesario voluntad política, que podría derivar en un pacto entre ministerios y Comunidades Autónomas, ya que de esta manera, los bienes públicos no se convertirían en bienes privados, se evitarían además duplicidades y el material existente podría ser reutilizado en el futuro por otros investigadores (p. 30).

La institucionalización en España de las Humanidades Digitales ha venido por ayuda anglosajona, aunque conviene tener presente que las bases de datos son siempre una selección, una representación a escala menor del territorio. El proyecto «Humanidades Digitales, crítica textual y Edición *Variorum* Electrónica del *Quijote*» es un ejemplo de institucionalización de Humanidades Digitales en nuestro país. «El texto de Cervantes ha sido codificado siguiendo el modelo TEI/XML de tal modo que el lector pueda comparar con facilidad distintas presentaciones: fάcsimil, texto modernizado, texto sin puntuación, y edición crítica y traducción inglesa de la mano de John O’Neill» (Rojas Castro, 2013, p. 35). También pueden verse estos avances en el Museo del Prado en Madrid, donde el ejemplo de Goya es el más reciente por su funcionalidad, su detallado, con documentación contextual, calidad descriptiva, combinando pinturas y documentos, marcas de agua, etc.

La tecnología digital ha servido para que los humanistas revisaran la historia del libro y para que reflexionaran sobre el valor de su trabajo en un momento en que cualquier actividad parece que deba justificarse en términos utilitarios. El hipertexto y la interactividad, desde perspectivas más teóricas y positivistas, han servido para situar al lector en una situación privilegiada respecto al autor y al texto (Rojas Castro, 2013, p. 38).

Rojas Castro (2013) tiene la certeza de que en la edición digital quien tiene la última palabra es el lector, de quien se espera un alto grado de formación y participación, ya que las Humanidades Digitales en territorio peninsular y en general en el ámbito hispánico gozan de buena salud en la actualidad. Diversas Universidades y grupos de investigación han iniciado en los últimos años un proceso de institucionalización que dota de cohesión, estabilidad y legitimidad a la disciplina (p. 40). «Las Humanidades Digitales no son pues únicamente un conjunto de métodos y herramientas digitales con que se examina la cultura, sino que son también una serie de valores y prácticas sociales que incrementan el sentimiento de pertenencia a una comunidad y forjan un determinado *ethos* según los patrones de la colaboración, el acceso abierto y la transparencia» (Spiro, 2012, citado en Rojas Castro, 2013, p. 7).

Estas Humanidades Digitales funcionan como un concepto-paraguas que da cobijo a distintas metodologías y objetos de estudio. Además de la codificación y el análisis textual como los dos principales pilares, los modelos o representaciones digitales se han diversificado incluyendo grafos, visualización de datos, literatura digital, el estudio de nuevos medios, etc. Se prevé que la nómina seguirá aumentando debido a lo que realmente define a las Humanidades Digitales son una serie de principios y valores como la interdisciplinariedad, la construcción de modelos, el acceso libre y el código abierto, y prácticas como la minería de datos y la colaboración. A medida que la disciplina se institucionalice en áreas geográficas no anglosajonas la comunidad de humanistas digitales, ya global, sabrá afrontar retos con creatividad para poder extraer beneficios de los cambios, además de innovación, transparencia y diversidad.

3.2. Corpus de Documentos

La función principal de un corpus, tanto textual como oral, es establecer la relación entre la teoría y los datos; el corpus tiene que mostrar a pequeña escala cómo funciona una lengua natural; pero para ello es necesario que esté diseñado correctamente sobre unas bases estadísticas apropiadas que aseguren que el resultado sea efectivamente el modelo de la realidad (Torruella, 1999, citado en Rojas Castro, 2013, p. 28).

El corpus de documentos que se utiliza está formado por tres gacetas del impresor sevillano Simón Fajardo (1622-1656), que ejerció el oficio en Sevilla durante una etapa muy dilatada y sacó a la luz una producción muy amplia, destacando 1622 como año en el que se tiene constancia material de su labor. Su producción se presenta muy variada pues aunque estampó obras de sumo interés y gran cuerpo, al igual que la mayoría de los impresores, fue bastante proclive a sacar *relaciones* y otras piezas breves. Este impresor es un ejemplo por tanto del periodismo independiente que se desarrolla en Sevilla en la primera mitad del siglo XVII, antes incluso que la Gaceta Oficial de Madrid, de 1661. «Es necesario, por tanto, que el corpus sea neutro, que recoja muestras proporcionales de todos sus aspectos y, para que sea rentable, que pueda reutilizarse y modificarse en el futuro» (Rojas Castro, 2013, p. 28).

Las tres principales gacetas que se usarán para el corpus son las siguientes:

- Relacion cierta y verdadera de la victoria que ha tenido el Marqués de Espínola estando sobre el cerco de Breda, contra un exercito muy poderoso de las islas reveladas que acometieron a desbaratarle el campo (1625, Madrid)
- Relacion verdadera de la muerte y martirio que dieron los cismáticos de la Rusia en el reyno de Polonia, a su Arçobispo, llamado Josafat porque les exortaba se convirtiesen a la Santa Fe Catolica, y detestasen su depravada cisma y error (1625, Sevilla)
- Relación verdadera de las victorias y felices sucesos que ha tenido el señor Duque de Feria con los exertitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia (1625, Sevilla)

Estas tres gacetas son las que el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla y la Biblioteca Digital Siglo de Oro han facilitado a la hora de realizar el muestreo de búsqueda de dicho impresor, del que desgraciadamente no se conoce mucha información, por lo que las dificultades siempre son más fáciles de aparecer a la hora de la búsqueda. Esas han sido las principales fuentes primarias donde se conservan actualmente dichos corpus de documentos, que eso sí, son fáciles de encontrar mediante el servicio de búsqueda que ofrecen dichas fuentes a través del Catálogo General de la exposición virtual *Relaciones de sucesos en la BUS antes de que existiera la prensa* del Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla, donde las obras pueden descargarse tanto en PDF como en formato TIFF o JPEG, METS y MARC XML.

3.3. Normas de Transcripción Textual

Todas las transcripciones textuales de gacetas deben estar precedidas por una ficha técnica, que contenga estos datos:

- Impresor
- Título-cabecera
- Lugar de impresión
- Año de impresión
- Signatura de la gaceta en el Fondo Antiguo de la US o número en BDRS

Los siguientes criterios de edición tienen la pretensión de acercar el texto al lector actual, por lo que se procurará la modernización del texto:

- Se modernizarán la puntuación y acentuación según la norma actual.
- Se Regularizará el empleo de mayúsculas y minúsculas de acuerdo con el uso actual.
- Se desarrollarán las abreviaturas.
- Se introducirán signos ortográficos (comillas, paréntesis o guiones) que puedan facilitar la comprensión del texto.
- Se unirán y separarán palabras según los usos actuales: a penas > apenas, acaballo> a caballo, con la excepción de las amalgamas léxicas que poseen un valor morfosintáctico, tales como *dél, dello, entrabas, estotra...* que recomendamos que se conserven.
- De aparecer el símbolo de la conjunción & será siempre sustituido por y/e.
- Se distribuirán [u] y [v], [i] y [j] según su valor consonántico o vocálico.
- Se regularizará el uso de [b] y [v] según la norma actual.
- Se distribuirán las grafías [y] e [i], siguiendo las normas ortográficas actuales.
- Se regularizará en [mn] la confluencia de dos nasales.
- Se utilizará siempre la nasal [m] delante de [p] y [b].
- Se simplificarán los grupos consonánticos que representan una realidad fonética a la que corresponde una determinada grafía en español actual:
 - o el grupo [ph] con valor de fricativa labiodental sorda (Philippe > Filipe);
 - o el grupo [ch] para representar el fonema oclusivo velar sordo (architrape > arquitrabe, disticho > dístico, chanciller > canciller, chapiteles > capiteles);
 - o el grupo [qu] cuando no preceda a [e] o [i], representando el mismo fonema (quando > cuando, cualesquiera > cualesquiera);
 - o el grupo [th] con valor del fonema oclusivo dental sordo (cathólico > católico), etc.
- Se simplificarán también las dobles grafías cuando no representan una realidad fonética diferente a la que representa el grafema simple: (officio > oficio, Philippe > Filipe, illustres > ilustres, diferenciaba > diferenciaba).
- Se respetará la distribución de las grafías [c], [ç] frente a [z] tal como aparecen en el texto para la representación de la fricativa dental sorda y sonora respectivamente; la utilización de [-ss-] o [-s-] de acuerdo con lo propuesto en

el testimonio de base para mostrar la realización fonética de la fricativa alveolar sorda y sonora y la distribución de la [x] frente a la [j], [g] para representar el par de africadas prepalatales, sorda y sonora. Del mismo modo, se respetará la distribución que en el texto se haga de la [j] y [g].

- Se mantendrán grupos consonánticos como [nt] (sant, cient), [pt] (esculturas, escritos, sumptuosas) o [ct] (auctor, sancta, tractado).
- Se respetarán las vacilaciones vocálicas que se dan respeto de los usos actuales, pues pueden reflejar una realidad fonética en el habla del momento.
- Se corregirán los errores léxicos, gramaticales o sintácticos evidentes en el texto, señalando en nota a pie de página la lectura corregida.
- Toda adicción realizada por el editor en el cuerpo del texto se hará constar entre corchetes.
- Cuando haya una imagen, se escribirá entre corchetes una breve descripción de la misma. Por ejemplo: [Imagen: escudo].
- Cuando haya un salto de página, se escribirá también entre corchetes. Por ejemplo: [Salto de página].
- Se conservarán las variantes vocálicas respecto al castellano actual que aparecen en el texto, que pueden ser muestra de una realidad fonética del habla de la época: Sigismundo, entoxicado...

A continuación se enumeran algunas de las ventajas de transcribir prensa antigua incorporando los lenguajes de marcación de textos:

- Frente a las imágenes que usamos en la actualidad, tendríamos la posibilidad de realizar búsquedas en el texto de la relación de palabras o cadenas de palabras concretas.
- Podríamos pedir al texto que nos mostrara los puntos de la relación en los que aparecen epítetos, lugar/es del acontecimiento, fecha del acontecimiento, los personajes que intervienen en el acontecimiento, el pie de imprenta, las fuentes, etc.
- Podríamos transferir el resultado de nuestro trabajo al «Catálogo y biblioteca digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)» que se ha construido en la última década gracias al proyecto I+D «Biblioteca Digital Siglo de Oro (BIDISO)» de la Universidad de A Coruña y del que los profesores Carmen Espejo y Francisco Baena forman parte. Dicho catálogo contendría nuestras ediciones digitales transcritas, como ya hace con otras ediciones, de modo que los motores de búsqueda más habituales pudieran indexarlas.
- Podríamos facilitar el intercambio de datos entre los miembros de la comunidad que estudian el periodismo de la Edad Moderna, integrando nuestro proyecto con otros proyectos nacionales e internacionales.

3.4. Para qué codificar con XML-TEI

Las características básicas del lenguaje XML-TEI son:

- Es posible definir etiquetas (marcas) propias.
- Se pueden asignar atributos a las etiquetas.
- Las etiquetas y atributos se definen de forma exacta mediante un esquema (DTD, XML Schema o Relax NG).
- La estructura y el diseño están totalmente separados.
- Es un estándar abierto y no sujeto a licencias.
- Es multilingüe.
- Está basado en texto plano.
- Es ideal para conservar datos a largo plazo.
- Es modular y ampliable.

Basándose en este metalenguaje, creado para documentos que contienen información estructurada, la TEI proporciona un esquema útil porque:

- Define y especifica varios cientos de distinciones textuales.
- Proporciona un juego de módulos que se pueden emplear para definir esquemas que tengan en cuenta esas distinciones.
- Facilita un mecanismo de actualización y acomodación para modificar y combinar esas definiciones con las nuevas que se pudieran crear utilizando el mismo modelo conceptual.
- Ofrece hojas de estilo para transformar los textos codificados a HTML o PDF.
- Facilita el intercambio y la integración de los datos entre los investigadores.

El XML (eXtensible Markup Language), introducido entre 1996 y 1998, es un lenguaje de marcado más simple. En XML, toda etiqueta que se abre se debe cerrar y un párrafo termina solamente cuando aparece su etiqueta de cierre, y de ninguna otra forma. Este carácter más restrictivo del XML lo hace más fácil de procesar. El XML fue pensado para la creación de documentos para la Web. No es un conjunto cerrado de etiquetas predefinidas como el HTML, sino un lenguaje de marcado que permite definir nuestros propios conjuntos de etiquetas y sus reglas de uso (vocabularios de marcado).

Además de por su simpleza, hay otras razones que han ayudado a su aceptación general, y es que XML no es solo un lenguaje de marcado sino que tiene asociada una familia de herramientas y estándares que cooperan entre sí (Schemas, XSL, Namespaces, Xlink, Xpath). El XML cuenta con el apoyo del W3C (World Wide Web Consortium), que es el organismo que da las pautas tecnológicas para la Web.

El XML se usa para varios propósitos en diferentes campos: para marcado de textos, para estructurar metadatos, y como formato de transferencia de datos entre aplicaciones software. Se usa tanto en ámbitos comerciales y empresariales (e-commerce y e-business), como en ámbitos académicos y culturales (bibliotecas y museos digitales, proyectos académicos de digitalización). En este sentido, la diferencia entre bases de

datos con información estructurada y las bases textuales se ha diluido con el paso del tiempo. La representación o codificación de información, estructurada (bases de datos) y no estructurada (documentos de texto), ha aceptado al lenguaje XML como un estándar.

También destaca por su flexibilidad, ya que no está sujeto a un único conjunto de etiquetas; por ser extensible, se puede ampliar el número de etiquetas así como su uso. No es un formato comercial (como Word o WordPerfect) que nos obligue a depender de decisiones y cambios hechos por el fabricante. Es fácilmente transformable, e incluye un lenguaje de hojas de estilo y de transformación hecho a su medida (XSLT). El formato va en un documento aparte, llamado Hoja de Estilo (XSL).

A partir de un único documento XML se pueden obtener fácilmente diferentes salidas o formatos (HTML, PDF, PostScript, etc), lo cual permite tener un único documento fuente a partir del cual diferentes formatos se generen automáticamente. El XML permite además un mantenimiento rápido y sencillo de los documentos. El hecho de que sea texto simple con marcas facilita el procesamiento informático. La facilidad de transformación a otros formatos juega un papel importante en la creación de índices para buscadores XML, y garantiza la compatibilidad y fácil intercambio entre plataformas y aplicaciones. En la Web no hay uniformidad de formatos. En dominios restringidos como una Biblioteca Digital se puede lograr esta uniformidad. Esto permite ofrecer servicios sofisticados como concordancias o buscadores avanzados basados en XML.

En un documento se pueden distinguir tres aspectos:

- El contenido del documento (el texto)
- La estructura del documento (las partes de las que consta: capítulos, párrafos,...)
- Y los metadatos (información adicional sobre el documento: autor, título, fecha de publicación,...)

El XML es un subconjunto del SGML, definido por el estándar ISO 8879:1986, que fue diseñado para el intercambio de documentos estructurados a través de internet. El XML es un conjunto de reglas, normas, convenciones..., para marcar la estructura del documento de forma que sea fácilmente procesable por programas informativos. Los archivos XML siempre muestran claramente el inicio y final de las partes lógicas (llamadas elementos) de los documentos. Mediante la definición de la función de cada elemento del texto en un modelo formal, conocido como DTD (Document Type Definition), los usuarios de XML pueden comprobar que cada elemento del documento aparece en un lugar válido dentro del texto según la estructura modelo predefinida.

El XML no es un conjunto predefinido de etiquetas, como en HTML, que puede emplearse para marcar documentos. Tampoco es una plantilla estandarizada para crear determinados tipos de documentos. El XML no fue pensado para ser una forma estándar de marcado de textos, de hecho, es imposible diseñar un único esquema de marcado que pueda adaptarse a todas las aplicaciones. XML, sin embargo, es un lenguaje formal que

puede ser empleado para pasar información sobre las partes de un documento a otro sistema informático. XML es suficientemente flexible para describir la estructura lógica de un texto, ya sea una inscripción, un memorándum, una carta, un informe, un libro, enciclopedia, diccionario o base de datos.

XML está basado en la idea de documentos compuestos de una serie de entidades. Cada entidad puede contener uno o más elementos lógicos. Cada uno de estos elementos puede tener ciertos atributos (características) que describen el modo en que se debe procesar. El XML se diferencia de otros lenguajes de marcado en que no indica simplemente dónde hay un cambio de apariencia o donde comienza un nuevo elemento. En XML se puede identificar claramente los límites de cada parte del documento (estructura), ya sea un nuevo capítulo, una referencia u otra publicación, etc.

Para que un ordenador pueda revisar la estructura de un documento, los usuarios deben asociar al texto una DTD (definición del tipo de documento), o Schema (alternativa a las DTDs). La DTD o Schema define las reglas de inclusión de las etiquetas y sus atributos para un mismo «tipo de documento», es decir, define una clase de documentos estructuralmente similares. La DTD/Schema describe cada una de las entidades permitidas, así como los elementos y atributos, y la relación entre ellos determina qué elementos deben aparecer en el texto y dónde deben usarse.

Los elementos y sus atributos se introducen entre paréntesis angulares (<>). El elemento de inicio va simplemente entre estos paréntesis y el del fin lleva además una barra (</>). De este modo los títulos quedarían así:

```
<head> ... </head>.
```

Estos elementos pueden llevar uno o más atributos. De este modo un título principal quedaría así:

```
<head type="main"> ... </head>
```

A parte de estos elementos, existen otros que tienen principio y fin en sí mismos (no engloban texto). Son los llamados «elementos vacíos» («empty elements»). Tienen la siguiente apariencia:

```
<milestone/>
```

La barra al final indica que no hay una etiqueta de cierre. Sin embargo, pueden contener atributos.

TEI (*Text Encoding Initiative*) es un consorcio internacional formado por las tres mayores asociaciones que utilizan las tecnologías digitales en el estudio de las ciencias humanas, la *Association for Computers and the Humanities* (ACH), la *Association for Computational Linguistics* (ACL) y la *Association for Literary and Linguistic Computing* (ALLC), que nació en 1987 con el objetivo de fijar un conjunto de directrices para guiar la codificación de los tipos de textos más frecuentes en

Humanidades. Sus directrices se basan en el lenguaje de marcas XML, un conjunto de normas para codificar un documento (una «gramática») que, junto al texto, nos permite incorporar etiquetas o marcas propias, expresiones entre corchetes angulares que enmarcan (antecedan y siguen) los fragmentos más o menos extensos del texto acerca de los que queremos aportar información, según este esquema: <etiqueta> fragmento de texto </etiqueta>. En sus *Guidelines*, la TEI ha precisamente establecido las etiquetas de los tipos de texto más comunes en las Ciencias Humanas, dando lugar a uno de los «vocabularios» de ese lenguaje de marcas.

Las *Guidelines* de TEI se expresan como un esquema XML de carácter modular, que está pensado para su customización o personalización, es decir, que está estructurado en módulos o grupos de elementos, elementos que podemos encontrar cuando transcribimos nuestros textos y marcarlos utilizando las etiquetas que TEI nos proporciona. Algunos de estos grupos de elementos de TEI son obligatorios, al menos parcialmente, este es el caso de los módulos <header>, <tei>, <core> y <textstructure>. Otros módulos como <drama>, que agrupa los elementos propios de las obras teatrales, <msDescription>, que reúne los elementos necesarios para la descripción de manuscritos, o <dictionaries>, que amalgama los elementos que comúnmente aparecen en un diccionario, son optativos y solo haremos uso de ellos si son necesarios para codificar el tipo de texto del que nos ocupamos y dependiendo de nuestras intenciones.

El TEI quizás sea el vocabulario de marcado de uso estándar más completo que existe. Es un esquema de marcado de textos diseñado originalmente en SGML y luego adaptado a XML. Su objetivo es definir un conjunto de etiquetas y reglas de uso de las mismas para la estructuración de textos en formato electrónico. Como su propio nombre sugiere, el TEI está principalmente orientado al texto. No obstante su interés no se limita únicamente a la utilización del texto electrónico como un paso en la producción de documentos en papel. El TEI ha sido igualmente pensado para la creación de recursos textuales y no textuales en formato electrónico, ya sea como constituyentes de una base de datos para búsquedas o como componentes de publicaciones digitales.

Los textos electrónicos se diferencian de los impresos en que contienen un marcado o codificación que hace que ciertas características del texto sean explícitas, de tal modo que puedan ser procesadas fácilmente. El marcado agrega un segundo nivel de información estructural y/o semántica, a la información ya contenida en el propio texto.

Los objetivos del TEI son básicamente tres:

1. Especificar un formato normalizado de intercambio común para los textos electrónicos.
2. Ofrecer un conjunto de recomendaciones para codificar los textos. Estas recomendaciones deben especificar tanto los rasgos que deben ser codificados como el modo de representarlos.

3. Además, el TEI como organización ofrece herramientas informáticas de uso libre para el procesamiento de los textos TEI, manuales y documentos guía, y una red de cooperación conformada por su comunidad de usuarios.

El proyecto TEI abarca el marcado de una gran cantidad de características textuales (prosa, poesía, teatro, lenguaje hablado, diccionarios, corpus lingüísticos, manuscritos, multimedia y gráficos, anotaciones, etc.). Posee más de 500 elementos diferentes con sus respectivos atributos. Estos elementos están agrupados en *tag-sets* que son subconjuntos de etiquetas para fines específicos. De este modo no es necesario dominar las más de 500 etiquetas del TEI, sino solo los subconjuntos (tagsets) de etiquetas que se usarán en el proyecto de digitalización (por ejemplo: prosa, teatro, diccionarios, etc.).

Los *tagsets* del TEI están basados en otros sistemas de etiquetado ya existentes, y están diseñados para ser ampliables. Las TEI-Guidelines se publican a la vez en papel y formato electrónico, y están disponibles en internet en varios formatos.

Existen varias versiones del TEI: la versión P3 (obsoleta), P4 (2002) y P5 la más reciente (2007). Son bastante similares en lo básico, pero presentan diferencias en cosas específicas, siendo más completas las últimas. Para documentos nuevos, se recomienda seguir las pautas de la versión P5.

El TEI, como estándar de marcado, facilita el procesamiento informático de la información contenida en los textos, y esto es de gran utilidad para algunos tipos de textos, como es el caso de la literatura, las cartas, los diccionarios, etc. Gracias a las marcas que introducimos en el texto podemos generar automáticamente: índices, concordancias, búsquedas, etc. La segunda capa de conocimiento que agrega el marcado TEI resulta muy útil para una infinidad de procesos informáticos.

Las normas y recomendaciones del esquema de marcado del TEI estaban basadas en un primer momento en el SGML, y posteriormente se adaptaron para su uso con XML. Todos los documentos SGML y XML siguen ciertas reglas que determinan las etiquetas a emplear para su marcado, y las relaciones, por ejemplo jerárquicas y de inclusión, que estas etiquetas guardan entre sí. Estas reglas se describen mediante DTDs (Document Type Definition) o Schemas, que define un cierto tipo o grupo de documentos.

Todo texto electrónico TEI se divide en dos partes:

-El `<teiHeader>` que es la sección del documento donde van los metadatos, es decir, información acerca del documento y de su creación.

-Es `<text>` o cuerpo de la obra. Aquí va todo el texto propiamente dicho. Se puede dividir a su vez en tres partes:

- `<front>`: Aquí va la portada y los preliminares de la obra (prólogo, dedicatorias, etc. (si hubiera)).
- `<body>`: Este es el cuerpo central de la obra (las partes, los capítulos, etc).
- `<back>`: Aquí va el epílogo, los apéndices, etc. (si hubiera).

4. Resultados y discusión

A continuación mostramos parte de la transcripción de la gaceta titulada *Relación verdadera de la muerte y martirio que dieron los cismáticos de la Rusia en el Reino de Polonia, a su Arçobispo, llamado Josafat, porque les exortaba le convirtiessen a la Santa Fe Católica, y detestasen su depravada cisma y error*, impresa en Sevilla por Simón Fajardo en 1625. Como vemos en este ejemplo, todo documento TEI contiene obligatoriamente los elementos <teiHeader> y <text>.

Cada gaceta que transcribamos se corresponderá con un archivo XML/TEI, que incluirá:

- a) Metadatos sobre esa gaceta en concreto y el proyecto en el que se inscribe (qué texto es, quién lo ha transcrito y otros datos identificativos y clasificatorios) que quedan envueltos por las etiquetas <teiHeader> ... </teiHeader>.
- b) Una transcripción modernizada preparada con arreglo a los criterios editorial que queda envuelta por las etiquetas <text> ... </text>.

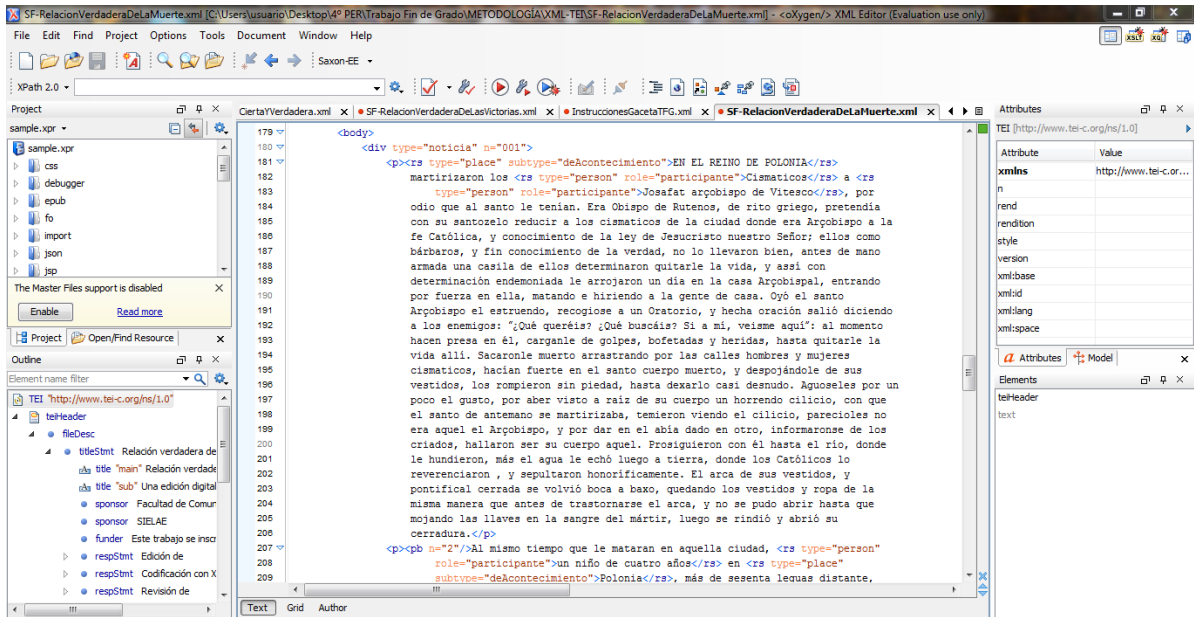
En el último envoltorio del documento se dan una serie de declaraciones técnicas:

-Se establece que se trata de un documento codificado con XML y que utiliza el conjunto de caracteres de Unicode en su codificación “UTF-8”, que con más de 100.000 caracteres diferentes resuelve nuestras necesidades representando las grafías propias del español de la época: <?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>.

- Se hace referencia a una *stylesheet* concreto, un documento que aportará instrucciones para su representación web, cuyo diseño es aún provisional: href="occom-orig.xsl" type="text/xsl"?>.
- Se vincula el documento a un esquema RELAX NG determinado, basado el esquema TEI P5 (su última versión), que fija la estructura de datos que han de tener nuestros documentos XML: <!DOCTYPE TEI SYSTEM “relacionesdesucesos_odd.rnc” type=application/relax-ng-compact-syntax”>.

Y se da inicio propiamente al documento TEI con la etiqueta raíz que lo envuelve y con la que se especifica qué vocabulario se va a utilizar: <TEI xmlns=http://www.teic.org/ns/1.0 xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" ... </TEI>.

Para producir nuestros archivos XML/TEI emplearemos <Oxygen/>, un editor XML que tiene implementado el sistema de codificación TEI, que verifica que el documento está bien formado, es decir, que cumple las reglas de XML, y que sea válido (que se atenga a la sintaxis de nuestro esquema RELAX NG) basado en TEI. El codificador vería su trabajo del siguiente modo:



Codificación con </Oxygen>

4.1. Adaptación del Esquema TEI a las gacetas: Los metadatos, su estructura y elementos característicos

Todo esquema basado en TEI debe incluir estos cuatro módulos, aunque solo una parte de sus elementos son obligatorios:

- El módulo <header>, que contiene los elementos precisos para proveer información sobre cada documento electrónico que creamos y el proyecto en el que se inscribe, es decir, los metadatos, de los que hablaremos en el siguiente subapartado.
- El módulo <tei>, que agrupa los elementos necesarios para codificar el esquema TEI, es decir, la infraestructura, los elementos que sirven para describir elementos y módulos o describir la «customización».
- El módulo <textstructure>, que contiene las etiquetas para marcar la estructura que por defecto tiene todo documento TEI.
- Y el módulo <core>, que incluye los elementos disponibles en todo documento TEI para realizar la transcripción, por ejemplo, párrafos <p>, páginas <pb>, etc., y marcar decisiones editoriales como la inclusión de notas <note> o la realización de correcciones <add>.

Con la excepción de ese pequeño conjunto de elementos que son preceptivos, de entre los elementos de los módulos facultativos del esquema TEI y de entre los elementos de los módulos obligatorios, podemos seleccionar los que nos convengan para consignar información sobre la transcripción y para representar la estructura y características de los textos que se transcribe, incluso se podrá modificar las propiedades de algunos de estos elementos y añadir algún elemento nuevo en el caso de que TEI no lo haya

contemplado. Del conjunto de selecciones y exclusiones, modificaciones y adiciones derivará ese nuevo esquema basado en TEI, que guiará a la hora de crear los documentos XML que contengan las transcripciones de las gacetas.

4.2. Los Metadatos

El <teiHeader>, la parte de nuestro ejemplo de transcripción incluida en la caja gris, contendrá los metadatos de cada gaceta concreta que el archivo contiene y del proyecto en el que se encuadra. Funciona como una portada para el documento. Conforme al esquema TEI, el <teiHeader> comprende a su vez cuatro secciones principales:

- <fileDesc>, que contiene una descripción bibliográfica completa del archivo electrónico. Se divide a su vez en cuatro secciones:
 - <titleStmt>, que reúne información sobre el título del archivo (que en nuestro caso lo haremos coincidir con el título de la gaceta que se transcribe y se le añade el subtítulo «Una edición digital») y los responsables de su contenido intelectual: el autor del texto (Simón Fajardo), el creador del archivo (Jesús Rengel Ortiz para este ejemplo), la organización o institución responsable (Universidad de A Coruña – Grupo SIELAE) y los financiadores del proyecto (la Xunta de Galicia, el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) y el Fondo FEDER).
 - <editionStmt>, que agrupa información relacionada con la edición del texto. Se mencionará al responsable de cada edición (en este caso, Jesús Rengel Ortiz).
 - <publicationStmt>, que concentra la información relativa a la publicación y distribución del texto electrónico, mencionando la editorial, lugar y fecha de publicación, ISBN, copyright y permisos para su utilización.
 - <SourceDesc>, que reúne la información sobre la fuente o fuentes de la que deriva el archivo digital, proporcionándose una descripción bibliográfica de la edición (para la que se respetan las grafías originales del texto), mencionándose el testimonio utilizado y haciendo referencia a la clave de edición en el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)* (BDRS0006279, en este caso), con la cual se ofrece un enlace a la ficha del *Catálogo*.

```

<fileDesc>
  <titleStmt>
    <title type="main">Relación verdadera de la muerte y martirio que dieron los
      cismaticos de la Rusia en el Reino de Polonia, a su Arçobispo, llamado Josafat,
      porque les exortaba le convirtiessen a la Santa Fe Católica, y detestassen su
      depravada cisma y error.</title>
    <title type="sub">Una edición digital</title>
    <sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
    <sponsor>SIELAE</sponsor>
    <funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital
      Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y
      Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i
      2008-2011.</funder>
    <respStmt>
      <resp>Edición de</resp>
      <name>Jesús Rengel Ortiz</name>
    </respStmt>
    <respStmt>
      <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
      <name>Jesús Rengel Ortiz</name>
    </respStmt>
    <respStmt>
      <resp>Revisión de</resp>
      <name>Francisco Baena Sánchez</name>
    </respStmt>
  </titleStmt>
  <publicationStmt>
    <publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
    <pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
    <date when="2014">2014</date>
    <availability>
      <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
        target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">Creative Commons
        Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
    </availability>
  </publicationStmt>
  <sourceDesc>
    <p>La presente edición toma como base el siguiente testimonio de la obra: <biblFull>
      <title>RELACION</b></b>VERDADERA DE</b></b>LA MUERTE Y MARTIRIO
      QUE DIERON</b></b>los cismaticos de la Rusia en el Reino de Polonia, a su
      Arçobispo,lla-</b></b>mado Josafat, porque les exortaba le
      convirtiessen a la Santa Fe Cató-</b></b>lica, y detestassen su
      depravada cisma y error. Dase cuenta de los gran-</b></b>des castigos
      que por el Sereníssimo, y muy católico Sigismundo Rey</b></b>de Polonia
      se hizo a los agresores, y culpados en este delito. Año
      de</b></b>1624. Fue enviada por un padre la Compañía de
      JESÚS,</b></b>Doctor en santa teología de la provincia de Polonia,
      a</b></b>los padres del Andalucía de la</b></b>misma religión.</title>
    </title>
    <extent>fol.: 4 h.</extent>
    <publication>
      <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
      <publisher type="impresor">Simón Fajardo</publisher>
      <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
      <date>Año de 1625</date>
    </publication>
  </sourceDesc>

```

```

<extent>fol.: 4 h.</extent>
  <publicationStmt>
    <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
    <publisher type="impresor">Simón Fajardo</publisher>
    <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
    <date>Año de 1625</date>
  </publicationStmt>
  <notesStmt>
    <note>Esta edición se describe en el <ref
      target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda">Catálogo
      y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
      XVI-XVIII)</ref>:BDRS0006279</note>
    <note>Esta edición se describe en el <ref
      target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1239/1/relacion-verdadera-
      de-las-victorias-y-felices-sucesos-que-ha-tenido-el-senor-duque-de-feria-con-los-exertitos-del-
      duque-de-saboya-en-los-estados-de-italia/"
      >Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla</ref>:A
      109/085(174)</note>
  </notesStmt>
</biblFull>
</p>
</sourceDesc>
</fileDesc>

```

- <encodingDesc>, que documenta la relación entre el texto electrónico y la fuente o fuentes de la que procede. A través de enlaces (marcados con la etiqueta <ref>) proveeremos información sobre el proyecto en el que se encuadra el texto y los criterios de edición que adoptaremos. Así mismo, se menciona la taxonomía que le será aplicada al texto, la utilizada por el grupo SIELAE en el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*, y el Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla, A 109/085(174).
- <profileDesc>, que contiene información clasificatoria y contextual sobre el texto, su temática, situación en la que se produce, participantes, etc. Para cada gaceta, se constará en este apartado la lengua o lenguas del texto (Castellano, en esta ocasión), la temática que seguirá de las tipologías establecidas por el SIELAE (Acontecimientos Políticos y Religiosos; Acontecimientos Religiosos no festivos, en este caso) y la localización de la acción, es decir, el lugar y fecha del acontecimiento (Reino de Polonia en 1624).
- <revisionDesc>, que permite al codificador documentar los cambios hechos a lo largo del tiempo en el archivo electrónico y las distintas personas que han contribuido en su desarrollo. Nos interesará indicar quién, cuándo y si se ha transcrito el texto, se ha realizado su marcación inicial, se ha revisado, se han añadido una serie de etiquetas en una segunda fase de marcación, etc.

Los ejemplos de <profileDesc> y <revisionDesc> en nuestra gaceta expuesta:

```

<profileDesc>
  <langUsage>
    <language ident="es">Castellano</language>
  </langUsage>
  <textClass>
    <keywords scheme="Tematica">
      <list>
        <item n="1">Acontecimientos Políticos y religiosos</item>
        <item n="1.3">Acontecimientos religiosos (no festivos)</item>
      </list>
    </keywords>
  </textClass>
</profileDesc>

<revisionDesc>
  <change when="2014-03-15">Transcripción</change>
  <change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
  <change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>

```

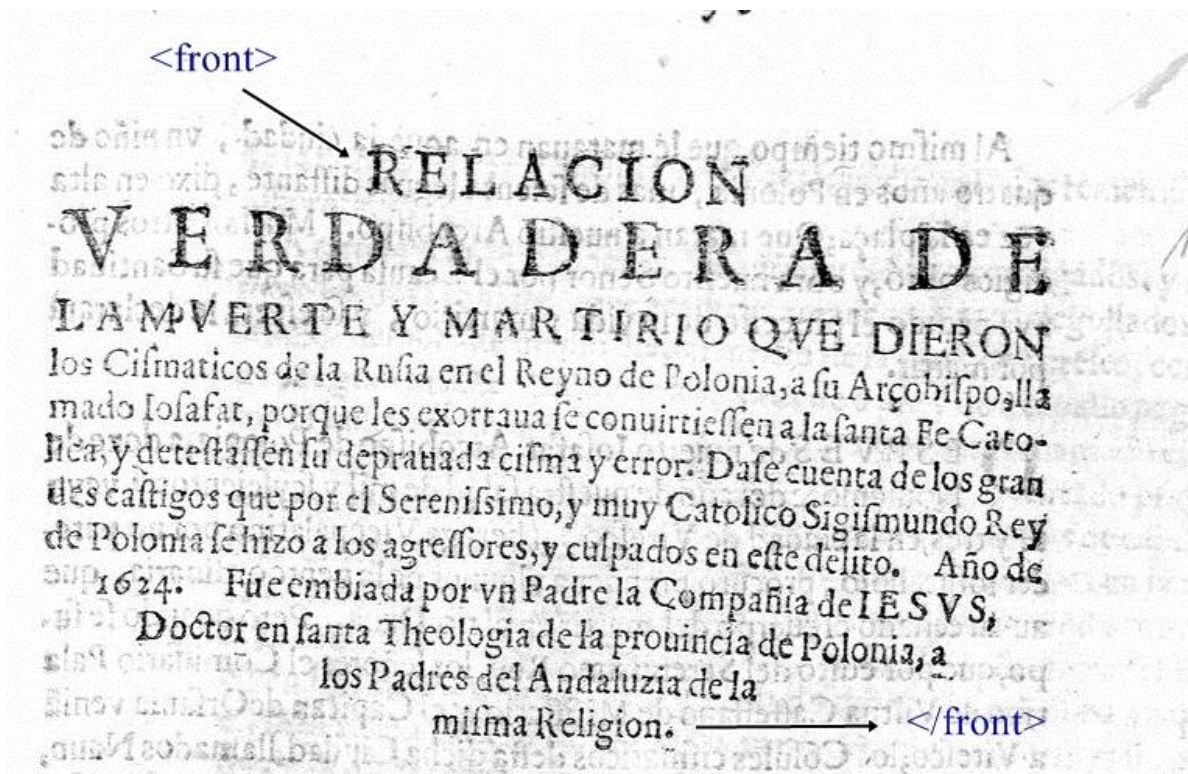
Aplicar la marcación XML/TEI a la transcripción de gacetas supone determinar una estructura común válida para el conjunto de los textos que alberga nuestro *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)*, independientemente de su temática, extensión u origen de la información y reflexionar sobre los componentes propios de las gacetas susceptibles de ser objeto de estudio desde las diferentes perspectivas desde las que las gacetas son estudiadas. Esta reflexión sobre la estructura y contenido característicos de las gacetas nos ayudará a tomar las decisiones adecuadas a la hora de crear el esquema para codificar las gacetas. Analizando la estructura de la gaceta, podemos distinguir en ella las siguientes partes:

- La portada, caracterizada por la existencia de un largo título que anticipa y resume el contenido del texto, en el que, por lo común, se da una denominación del tipo de texto (se indica si es una carta, copia de carta, noticias, relación, gaceta...) y se enfatiza la brevedad el texto, la veracidad de lo narrado, la novedad. etc. por medio de epítetos. Opcionalmente puede aparecer una imagen y el pie de imprenta.
- A continuación, tendríamos el cuerpo de la gaceta, compuesto por una o, en el caso, por ejemplo, de las relaciones que tienen su origen en avisos o de las gacetas, más noticias. Este cuerpo puede estar escrito en prosa, en verso o en prosa pero incorporando poemas.
- Opcionalmente, al final, hallamos un colofón (*laus deo* o *finis*), el pie de imprenta si no se hizo constar en la portada y algunos avisos como, por ejemplo, si el texto tiene continuación o dónde se vende la relación.

Ejemplo del colofón en nuestra gaceta codificada:

```
<back>
  <div type="colofon">
    <p>Amén</p>
  </div>
  <docImprint>Tiene <publisher type="impresor"><persName>Simón
    Faxardo</persName></publisher>impresor de libros <imprimatur type="licencia"
    >licencia del señor teniente don Luis Ramirez de Arellano</imprimatur>para
    imprimir esta relación sin incurrir por ello en pena alguna. <docDate when="1625"
    >Año de 1625</docDate>. </docImprint>
</back>
```

Se puede, pues, identificar tres grandes apartados en la estructura de las gacetas, que se pueden corresponder con las tres subsecciones que según las directrices de TEI, puede tener el <text>: <front>, <body> y <back>. Así se ha hecho en el ejemplo de la transcripción, en el que se pueden observar estas tres subdivisiones dentro del recuadro naranja. Así mismo, señalamos con flechas estas tres partes en estas imágenes:





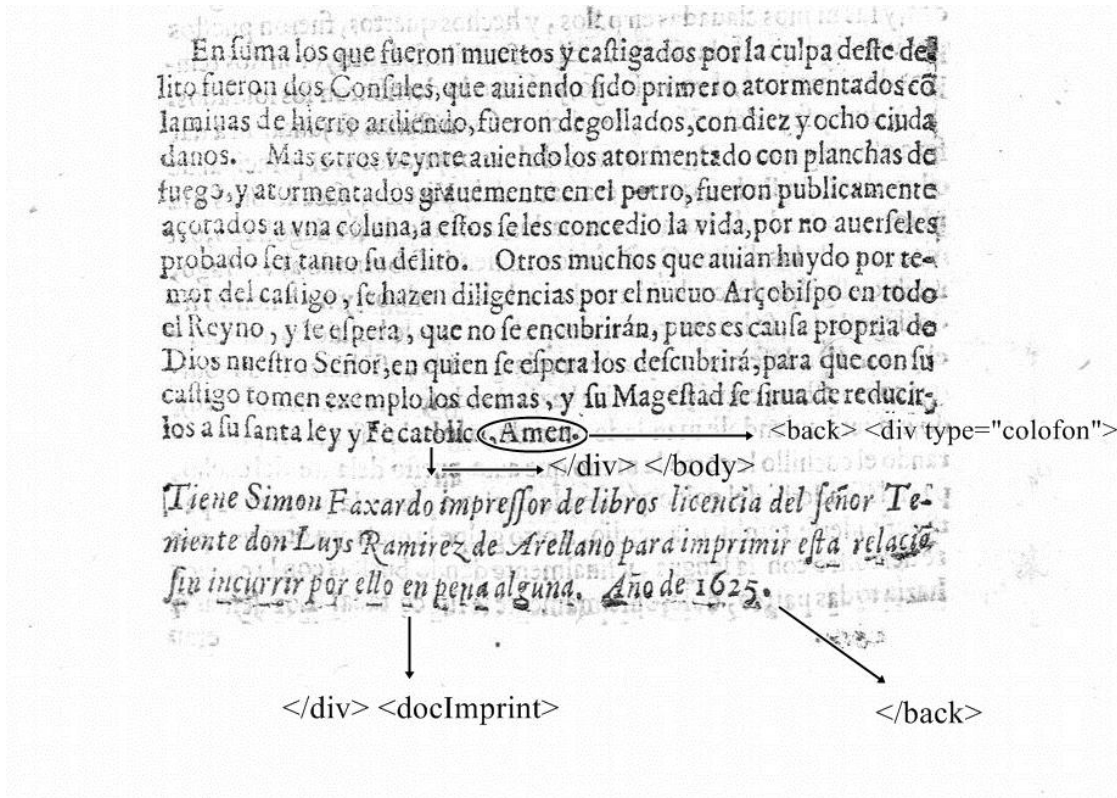
EN EL REYNO DE POLONIA

martirizaron los Cismaticos a Iosafat Arçobispo de Vitseco, por odio que al santo le tenían. Era Obispo de Rutenos, de ritu Griego, pretendia con su santo zelo reduzir a los cismaticos de la Ciudad de donde era Arçobispo a la fe Catolica, y conocimiento de la ley de Iesu Christo nuestro Señor; ellos como barbaros, y sin conocimiento de la verdad, no lo lleuaron bien, antes de mano armada vna casta dellos determinaron quitarle la vida, y assi con determinacion endemoniada se arrojaron vn día en la casa Arçobispal, entrando por fuerza en ella, mirando y hiriendo a la gente de casa. Oyó el santo Arçobispo el estruendo, recogiose a vn Oratorio, y hecha oracion salio diziendo a los enemigos; Que quereys? que buscays? si a mi, veyfme aqui: al momento hazen presa en el, carganle de golpes, boferadas, y heridas, hasta quitarle la vida alli. Sacaronle muerto arrastrando por las calles hombres y mugeres cismaticos, hazian suerte en el santo cuerpo muerto, y despojandole de sus vestidos, los rompieron sin piedad, hasta dexarlo casi desnudo. Aguoseles por vn poco el gusto, por auer visto arrayz de su cuerpo vn horrendo cilicio, con q el santo de antemano se martirizaua, temió viendo el cilicio, parecioles no era aquel el Arçobispo, y por dar en el auadado en otro, informaróse de los criados, hallaró ser su cuerpo aquel. Prosiguieron con el hasta el rio, dōde le hundieron, mas el agua le echó luego a tierra, donde los Catolicos lo reuerenciaron, y sepultaron honorificamente. El arca de sus vestidos, y pontifical cerrada se boluio boca a baxo, quedando los vestidos y ropa de la misma manera que antes de trasformarse el arca; y no se pudo abrir hasta que mojado las llaues en la sangre del martir, luego serinó dio y abrio su cerradura.

→ <body>

↓
<div type="noticia" n="001">

AJ



El <body>, según las directrices de TEI, puede estar dividido en varias secciones que se marcarían con la etiqueta <div>. Así pues, se utiliza esta marca para señalar el principio y el fin de cada noticia. Nuestro ejemplo incluye únicamente una noticia que queda enmarcada entre las etiquetas <div type="noticia" n="001"> ... </div>, pero podríamos encontrar más de una en otras gacetas.

El esquema TEI contempla la posibilidad de que exista, ya en el <front>, ya en el <back>, un elemento <titlePage> que puede, a su vez, contener los elementos <docTitle>, que a su vez contiene a <titlePart>, para marcar el título; <docAuthor>, para marcar la referencia al autor; <docDate>, para marcar la fecha de publicación cuando aparece separada del resto de los datos de edición; <docImprint>, que a su vez puede contener <pubPlace>, <publisher> y <docDate>, para marcar lugar, responsable y fecha de edición; <imprimatur>, para marcar la licencia, y <graphic>, para introducir una imagen. También en el <front>, pero fuera de <titlePage> podría aparecer una dedicatoria, que se sugiere sea marcada con la etiqueta <div type="dedication">.

Aquí puede verse el ejemplo del elemento <titlePage> en la gaceta:

```

<titlePage>
  <titlePart type="serie">
    <rs type="denominacion">RELACIÓN</rs>
    <rs type="epiteto">VERDADERA</rs>DE LA MUERTE Y MARTIRIO QUE
    DIERON los <rs type="person" role="participante">cismaticos</rs>de la Rusia en el <rs
      type="place" subtype="deAcontecimiento">Reino de Polonia</rs>, a su <rs
      type="person" role="participante">Arçobispo, llamado Josafat</rs>porque les
    exortaba le convirtiessen a la Santa Fe Católica, y detestassen su depravada
    cisma y error. Dase cuenta de los grandes castigos que por el Serenísimo, y muy
    Católico <rs type="person" role="participante">Sigismundo Rey de Polonia</rs> se
    hizo a los agresores, y culpados en este delito. <date type="deAcontecimiento"
      when="1624">Año de 1624</date>. <rs type="fuenteInfo">Fue enviada por un
    padre la Compañía de JESÚS, Doctor en santa teología de la provincia de
    Polonia, a los padres del Andalucía de la missma religión.</rs>
  </titlePart>
  <graphic url="http://fondosdigitales.us.es/media/books/1273/1273_339921_0.jpeg"/>
</titlePage>

```

```

<front>
  <titlePage>
    <docTitle>
      <titlePart> ... </titlePart>
    </docTitle>
    <docAuthor> ... </docAuthor>
    <docDate> ... </docDate>
    <docImprint>
    <pubPlace> ... </pubPlace>
    <publisher> ... </publisher>
    <docDate> ... </docDate>
    </docImprint>
    <imprimatur> ... </imprimatur>
    <graphic>
  </titlePage>
  <div type="dedication">... </div>
</front>

```

Una vez marcada la estructura de nuestras gacetas, se debe plantear qué elementos de su contenido se desean resaltar. Dependiendo de la perspectiva adoptada, cada investigador propondría diferentes elementos. Al trabajar con TEI siempre se podrían añadir nuevas etiquetas sobre la misma transcripción. Evidentemente, cuanto más detallado sea el nivel de etiquetado, mayor será el valor añadido de la transcripción, pero también será más compleja su realización. Convendría, pues, trabajar en distintas fases sobre el mismo corpus, ya que así podría avanzarse en la difusión de los textos, que se ofrecerían, primero, con una marcación más sencilla (atendiendo solo a su estructura) y, posteriormente, incorporando distintos tipos de análisis. Para marcar el contenido de las gacetas será de gran utilidad la etiqueta <rs> del módulo <core>, que marca un nombre de intención general o una serie referencial, es decir, una frase que se refiere a una

persona, lugar, objeto, etc.; que puede hacer uso de los atributos type, subtype y role y que puede aparecer en el interior de elementos como <p>, <titlePart> o <docImprint>.

En nuestras gacetas marcaremos todas las personas aludidas en el texto, externas a la acción narrada o que intervienen en ella. En nuestro ejemplo de transcripción, además del impresor, para el que existe en TEI etiquetas específicas como <Publisher>, hemos marcado a participantes utilizando las expresiones <rs type="person" role="participante">. Pero, si se mencionan (normalmente dependiendo de la temática de la gaceta), podemos también marcar expresiones similares a:

-El destinatario de la información, cuando la información ha sido enviada (<rs type="person" role="destinatario">).

-Un corresponsal, es decir, la persona que envía las noticias, pero que sabemos que no es el autor (<rs type="person" role="dedicatario">).

```
</front>
  <body>
    <div type="noticia" n="001">
      <p><rs type="place" subtype="deAcontecimiento">EN EL REINO DE POLONIA</rs>
        martirizaron los <rs type="person" role="participante">Cismaticos</rs> a <rs
          type="person" role="participante">Josafat arzobispo de Vitesco</rs>, por
        odio que al santo le tenían. Era Obispo de Rutenos, de rito griego, pretendía
        con su santozelo reducir a los cismaticos de la ciudad donde era Arzobispo a la
        fe Católica, y conocimiento de la ley de Jesucristo nuestro Señor; ellos como
        bárbaros, y fin conocimiento de la verdad, no lo llevaron bien, antes de mano
        armada una casila de ellos determinaron quitarle la vida, y así con
        determinación endemoniada le arrojaron un día en la casa Arzobispal, entrando
        por fuerza en ella, matando e hiriendo a la gente de casa. Oyó el santo
        Arzobispo el estruendo, recogiose a un Oratorio, y hecha oración salió diciendo
        a los enemigos: “¿Qué queréis? ¿Qué buscáis? Si a mí, veisme aquí”: al momento
        hacen presa en él, carganle de golpes, bofetadas y heridas, hasta quitarle la
        vida allí. Sacaronle muerto arrastrando por las calles hombres y mujeres
        cismaticos, hacían fuerte en el santo cuerpo muerto, y despojándole de sus
        vestidos, los rompieron sin piedad, hasta dexarlo casi desnudo. Aguoseles por un
        poco el gusto, por aber visto a raíz de su cuerpo un horrendo cilicio, con que
        el santo de antemano se martirizaba, temieron viendo el cilicio, parecioles no
        era aquel el Arzobispo, y por dar en el abía dado en otro, informaronse de los
        criados, hallaron ser su cuerpo aquel. Prosiguieron con él hasta el río, donde
        le hundieron, más el agua le echó luego a tierra, donde los Católicos lo
        reverenciaron , y sepultaron honoríficamente. El arca de sus vestidos, y
        pontifical cerrada se volvió boca a baxo, quedando los vestidos y ropa de la
        misma manera que antes de trastornarse el arca, y no se pudo abrir hasta que
        mojado las llaves en la sangre del mártir, luego se rindió y abrió su
        cerradura.</p>
```


<p><pb n="2"/>Al mismo tiempo que le mataran en aquella ciudad, <rs type="person" role="participante">un niño de cuatro años</rs> en <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Polonia</rs>, más de sesenta leguas distante, dixo en alta voz en la plaça: "Que matan a nuestro Arçobispo". Muchos otros prodigios obró, y obra nuestro señor por él: Causa para que su santidad aya perdido el processo de su vida y martirio, y se espera le declarará por mártir.</p>

<p>DESPUÉS de muerto Josafat, Arçobispo de Polonia, a <date type="deAcontecimiento" when="1623-11-12">doze de noviembre del año de nuestra salud de mil y seiscientos y veinte y tres</date>, en la <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">ciudad de Vitesco</rs>, el <rs type="person" role="participante">herege vicepalatino</rs> por no parecer sospechoso, procuró prender a algunos de la gente ordinaria, que abían echado el cuerpo del mártir en el <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">río Duna</rs>. Pero quando se supo, que por edito del sereníssimo Rey, los señores del <rs type="person" role="participante">Comissario Palatino de Viltna castellano de Misissario</rs>, y el <rs type="person" role="participante">Capitán de Orsanía venía a Vitesco</rs>, los Cónsules cismaticos de esta dicha ciudad, llamados <rs type="person" role="participante"><persName>Naun</persName></rs>, y <rs type="person" role="participante"><persName>Niezra</persName></rs>, de industria permitieron que dos de los matadores saliessen de la estrecha cárcel

Para ello nuestro esquema RELAX NG debe crear un vocabulario controlado para especificar los valores o roles que puede tomar cuando va en este contexto, un vocabulario de carácter abierto, pues a medida que vayan avanzando los trabajos de transcripción se irán, con toda seguridad, marcando personas con otras funciones.

A su vez, anidadas en las etiquetas <rs type="person">, <docAuthor> y <Publisher> utilizamos la etiqueta <persName> del módulo <namesdates> para marcar los nombres propios cuando se mencionan, y así poder crear una lista con ellos. Cuando seamos capaces de identificarlos ofreceremos una regularización utilizando las etiquetas que TEI dispone para ello. Así se ha hecho en estos casos:

<publisher type="impresor"><persName>Simón Faxardo</persName></publisher>

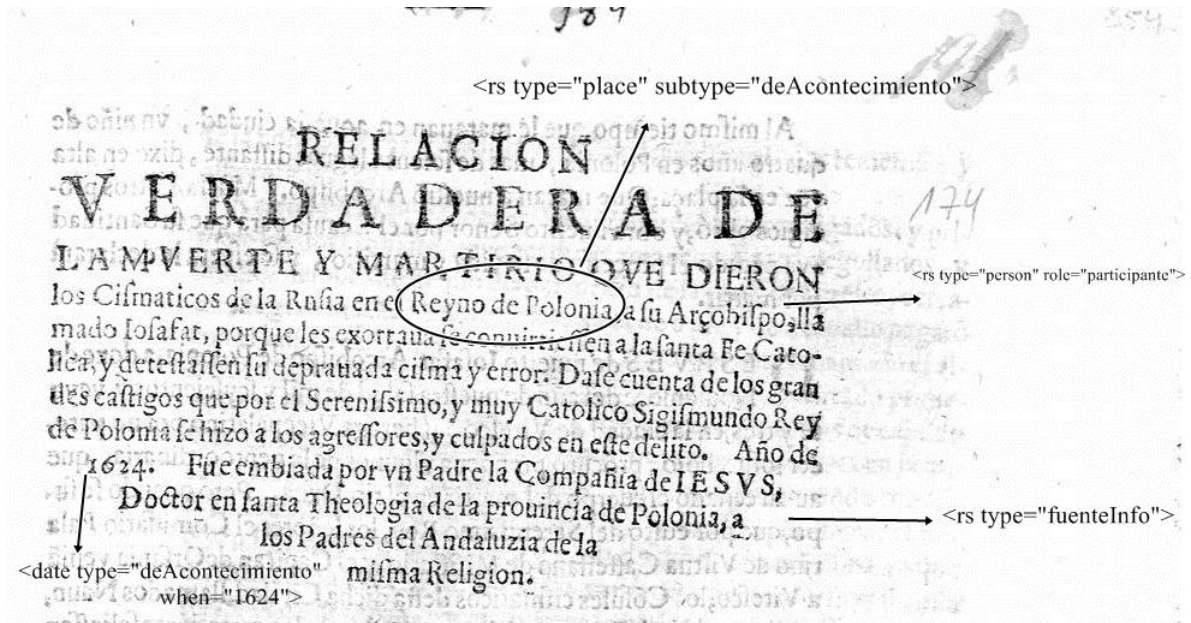
<rs type="person" role="participante"><persName>Naun</persName></rs>

<rs type="person" role="participante"><persName>Niezra</persName></rs>

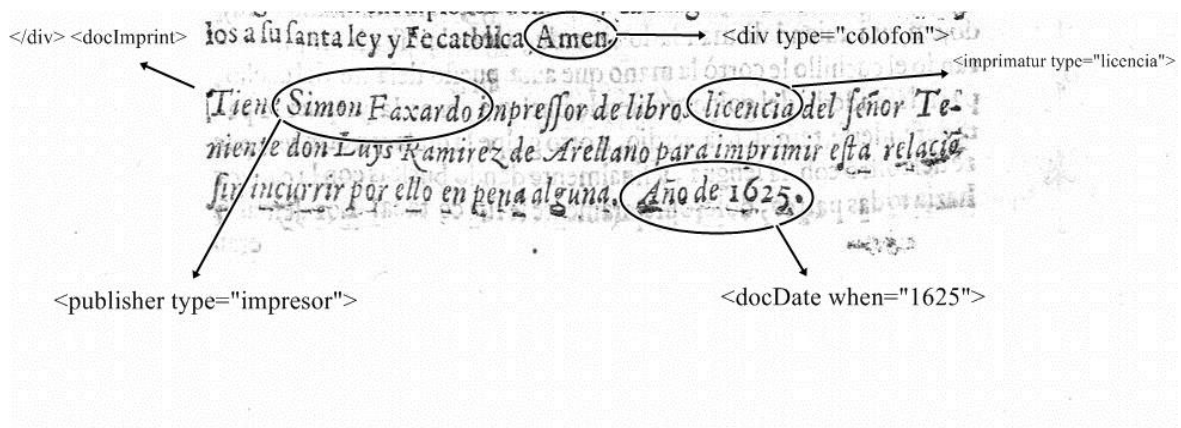
Así mismo, si aparece en nuestras gacetas, marcaremos información de interés para el estudio del género editorial, que normalmente se aporta en el título o tras la narración de los hechos:

- La denominación que se le da al texto: relación en este caso (<rs type="denominación">).
- El adjetivo que califica al texto: verdadera (<rs type="epíteto">).
- La fuente de la información: (<rs type="fuenteInfo">).

Además, pueden aparecer diferentes etiquetas que destaquen el lugar en el que ocurre el acontecimiento (`<rs type="place" subtype="deAcontecimiento"> ... </rs>`); y la fecha en que se produce éste (`<date type="deAcontecimiento" when="1624"> ... </date>`). En esta imagen se puede observar con mayor detenimiento nuestro ejemplo:



En el `<back>` debe distinguirse también mediante etiquetas el `<docImprint>` si es que aparece, donde podemos encontrar etiquetas como `<Publisher type="impresor"> ... </Publisher>`, con su nombre y apellido, la licencia (`<imprimatur type="licencia"> ... </imprimatur>`), o la fecha de la publicación (`<docDate when="1625"> ... </docDate>`) en el caso de nuestro ejemplo, donde aparece también la etiqueta `<div type="colofon">` en la palabra Amén:



5. Conclusiones

En relación a nuestros objetivos marcados respecto a la investigación y que se referían sobre todo a la comprobación de la utilidad de emplear los programas informáticos que se han usado finalmente para la transcripción y el etiquetado de prensa antigua, el resultado ha sido satisfactorio en cuanto al aprendizaje y a la aproximación al análisis del contenido de las gacetas analizadas a partir de los resultados del etiquetado que se han efectuado. Y es que también se ha contribuido con éxito a los esfuerzos actuales para la creación de bibliotecas digitales de prensa antigua y a compensar la escasez de recursos digitales específicos sobre el primer periodismo español, del que se plantea la hipótesis de la investigación. Dicha investigación se ha inscrito adecuadamente en la problemática de los orígenes del periodismo y en la aplicación de las Humanidades Digitales al estudio de la Historia del Periodismo, que ha sido lo que le ha otorgado valor heurístico al estudio.

Se ha confirmado que ésta ha merecido la pena al conseguir el objetivo de aproximarse al análisis de estudio de los orígenes del periodismo tanto en Europa como en España, demostrando que nuestra hipótesis de partida se ha confirmado y que es más que probable que existiera un gaceterismo español previo a la Gaceta Oficial de Madrid en 1661. Tras el análisis de las tres gacetas y su respectivo etiquetado con los programas de transcripción y codificación utilizados, se han conseguido resultados que determinan características propias de la existencia del periodismo, ejemplificándose en la recopilación de varias noticias en alguna de esas gacetas, algo propio del gaceterismo posterior a 1661 y que confirma que existían antes de esa fecha más gacetas que las que vienen en los libros de Historia. Por tanto cabe destacar también la existencia de un mercado constituido por gacetas de información general seriadas y semiperiódicas, editadas por iniciativa de impresores independientes y publicadas en diversas ciudades como Sevilla, Barcelona o Valencia. Se ha contribuido así al conocimiento del desarrollo del gaceterismo en España.

Un gaceterismo que ha sido investigado con la intención de confirmar la hipótesis marcada al inicio de la investigación, ampliando de esta manera el conocimiento acerca de los orígenes del periodismo en España.

De esta manera también se ha contribuido al conocimiento de los impresores y del mercado periodístico local de la ciudad de Sevilla en el siglo XVI y XVII, al ser uno de los principales focos del fenómeno del gaceterismo en la Edad Moderna, y tomar al sevillano Simón Fajardo como principal impresor, del que se ha comprobado la trascendencia de su labor con la ayuda de las transcripciones realizadas de sus tres gacetas escogidas. Éstas se han utilizado como ejemplo o manifestación que constituye una categoría general, el fenómeno del gaceterismo en la Edad Moderna. Se ha logrado aproximarse al análisis de contenido de esas mismas gacetas a partir de los resultados del etiquetado que se ha efectuado mediante el programa de codificación utilizado, <Oxygen>.

Se han encontrado dificultades a la hora de usar los programas de transcripción sobre todo en el lenguaje, muchas palabras escritas en las gacetas no pueden distinguirse en el lenguaje del castellano actual, y en ocasiones es imposible conocer su significado ni por el investigador ni por el programa OCR que se usa, concretamente Fine Reader, que es por el que se ha llevado a cabo la transcripción de cada una de las tres gacetas, que luego se convirtieron en archivo TXT con sus tres metadatos correspondientes.

De todas formas se puede concluir que estas herramientas digitales son sumamente necesarias para la transcripción de textos, ya que ejercen una ayuda complementaria necesaria a la hora de identificar el significado de una buena cantidad de palabras que debido al uso del castellano antiguo por parte de los impresores, el investigador por sí solo no podría llegar a entender sin ayuda de estos programas OCR. Además del significado de las palabras, el análisis de cada uno de los grabados que aparecen en la gaceta que se analiza también es de suma importancia, junto con la fecha y el lugar de publicación de la obra. Así es más sencillo analizar las características tanto del impresor que se desea investigar como del periodismo de su época, en este caso, el de Simón Fajardo, independiente anterior a la Gaceta Oficial de Madrid de 1661.

La extensión XML permite garantizar que se pueda investigar el texto completo. Estaba basado en el lenguaje HTML. XML significa un lenguaje marcado extensible universal. TEI significa iniciativa para codificar textos. Es precisamente esta iniciativa la que proporciona una familia de etiquetas con la que marcar textos. Es más útil tener gacetas en XML que en PDF porque de esta forma es posible conseguir mucha más información, siendo este el objetivo fundamental. El procesamiento automático del texto aporta al trabajo ingentes ventajas como las nuevas posibilidades de análisis al poder realizar búsquedas de palabras en su interior.

En el momento en que se inició este estudio, la cantidad de información sobre diferentes ejemplares de gacetas y el ingente acopio de imágenes en la base de datos, permitía ya diversificar esfuerzos y comenzar la edición sistemática de gacetas. Sin embargo, la constante evolución de las tecnologías nos ha obligado a decidimos por la aplicación de la marcación XML-TEI que, utilizada ampliamente por bibliotecas, museos, editores e investigadores individuales para presentar textos en línea, se ha instaurado como el estándar más extendido a la hora de compartir información digital en el campo de las ciencias humanas.

La adopción de este lenguaje tiene la ventaja de que se puede modificar y convertir a otros formatos fácilmente, lo que favorece la preservación de nuestro trabajo a largo tiempo, que se pueda compartir la información con otros proyectos o que pueda trabajarse en varias fases sobre el mismo documento profundizado en el etiquetado según el tipo de análisis que se aplique al texto. Además, frente al planteamiento anterior, aprovecharíamos para colgar el texto directamente en la red, lo que nos permitiría superar la opacidad que caracteriza a las bases de datos, permitiendo que toda la información colgada sea hallada por los motores de búsqueda habituales (Google, Bing, Yahoo...) y haciendo así inmensamente más visible el fruto de nuestro trabajo.

La utilización de este esquema RELAX NG al crear nuevos documentos XML facilitará las tareas de codificación de las gacetas, pues con él, a medida que realicemos la transcripción, el editor XML <Oxygen> nos ofrecerá como opciones solo etiquetas válidas en ese contexto. Así, cuanto más concretemos nuestro esquema, más sencillo será el proceso de codificación de las gacetas y se dará lugar a menos errores. A medida que vayan avanzando los trabajos de codificación de gacetas, será, pues, conveniente afinar este esquema.

Aunque aún resta trabajar en el diseño de una página web que junto a nuestros textos incluya los motores de búsquedas adecuados, distintas maneras de acceder a los documentos y diferentes presentaciones que exploten esta marcación, la implementación de este esquema que describimos en este estudio permitirá dar inicio a los trabajos de edición de gacetas con codificación XML/TEI. Esta es la ingente tarea que posiblemente se extenderá ampliamente en el tiempo, debido al gran número de textos que incluye el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)* y la gran cantidad de gacetas que esperan en múltiples bibliotecas a ser incorporadas en él, pero que poco a poco nos llevará a producir un significativo avance en la difusión y conocimiento de las obras de este género, que constituyeron el primer periodismo de Europa.

6. Referencias bibliográficas

- BURDICK, A. et al. (2012). *Digital_Humanities*. The MIT Press.
- CHARTIER, R. y Espejo cala, C. (2012). *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid: Marcial Pons.
- DÍAZ NOCI, J. (2002). Gacetas españolas de los Países Bajos en el siglo XVII: La *Gazeta de Amsterdam y Noticias Principales y Verdaderas*. *Ámbitos*, vol. 7-8, pp. 215-237.
- DÍAZ NOCI, J. (2003). *El nacimiento del periodismo vasco. Gacetas donostiaras de los siglos XVII y XVIII*. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, A. (1992). *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ESPEJO CALA, C. (2013). El mercado de las noticias en España: *La Gazeta de Roma* (Valencia, 1619). En: Gabriel Andrés Renales (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*. Milán: Franco Angelli, pp. 25-53.
- ESPEJO CALA, C. (2013). Gacetas y relaciones de sucesos en la segunda mitad del XVII: una comparativa europea. En: Pedro Cátedra García (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*. Salamanca: SEMYR, pp.71-88.
- ESPEJO CALA, C. (2013). Desde Transilvania a Perú: la circulación de las noticias en España, finales del siglo XVI. Conferencia leída en el IX Seminario Anual del SIECE, Alcalá de Henares, 8 febrero 2013.
- ESPEJO CALA, C.; PEÑALVER GÓMEZ, E. y RODRÍGUEZ BRITO, M. D. (coords.) (2008). *Relaciones de Sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa...* Sevilla: Biblioteca de la Universidad de Sevilla y Departamento de Periodismo I de la Universidad de Sevilla.
- ESPEJO CALA, C. y ALÍAS, A. (2006). Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias. En: Sagrario López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*. A Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 233-255.
- ETIENVRE, J. (1996). Entre relación y carta: los avisos. En: García de Enterría, Ettinghausen, Infantes y Redondo, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Alcalá de Henares, Publicaciones de la Univ. De Alcalá de Henares, pp. 111-122.
- FERNÁNDEZ TRAVIESO, CARLOTA (2013). Estudio de codificación XML/TEI para relaciones de sucesos españolas. A Coruña, SIELAE.
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel (2010). La codificación XML/TEI de textos medievales. En: *Memorabilia*, 12, pp. 219-247.
- GALINA RUSSELL, I. (2011). ¿Qué son las humanidades digitales? En: *Revista digital universitaria*, 12(7).
- GIBBS, F. (2011). Critical Discourse in Digital Humanities. En: *Journal of Digital Humanities*, Vol. 1, No. 1.

- GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA, E. (2013). Actualidad de las Humanidades Digitales y un ejemplo de ensamblaje poético en la red: ReMetCa. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, 761, pp. 53-67.
- GONZÁLEZ CUERVA, R. (2006). El prodigioso príncipe transilvano: la larga guerra contra los turcos (1593-1606) a través de las relaciones de sucesos. *Studia Historica, Historia Moderna*, 28, pp. 277-299.
- HARDIE, A, A. MCENERY Y S. PIAO (2010). Historical Text Mining and Corpus-Based Approaches to the Newsbooks of the Commonwealth (Chapter). En: Brendan Dooley (ed.). *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*. Ashgate Publishing Ltd, Surrey, UK. pp. 251-286.
- INFELISE, M. (2002). *Prima dei giornale. Alle origine della pubblica informazione*. Roma, Laterza.
- LUCÍA MEGÍAS, J. M. (2012). *Elogio del texto digital*. Madrid: Fórcola Ediciones.
- RAULT, D. (2006). Genealogía de las relaciones dedicadas a la batalla de Nördlingen. En: Patrick Bégrand (ed.), *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*. Besancon, Presses Universitaires.
- RAYMOND, J. (1996). *The Invention of the Newspaper. English Newsbooks 1641-1649*. Oxford, Clarendon Press.
- REDONDO, A. (2003). El mundo turco a través de las relaciones de sucesos de finales del s. XVI y de las primeras décadas del s. XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa. En: A. Paba (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar*. Alcalá, Cagliari.
- RÉTAT, P. (2001). *La Gazette d'Amsterdam. Miroir de l'Europe au xviiiè siècle*. Oxford: Voltaire Foundation.
- ROJAS CASTRO, A. (2013). El mapa y el territorio. Una aproximación histórico-bibliográfica a la emergencia de las Humanidades Digitales en España. En: *Caracteres*, 2(2), pp. 10-53.
- ROJAS CASTRO, A. (2013). Las Humanidades Digitales: principios, valores y prácticas. En: *Janus*, 2, pp. 74-99.
- TORGET, A. y J. CHRISTENSEN (2012a). Mapping Texts: Visualizing American Historical Newspapers. En: *Journal of Digital Humanities*, Vol. 1, No. 3.
- TORGET, A. y J. CHRISTENSEN (2012b). Building New Windows into Digitized Newspapers. En: *Journal of Digital Humanities*, Vol. 1, No. 3.


7. Anexo

7.1. Gacetas digitalizadas	63
7.2. Gacetas transcritas	66
7.3. Gacetas codificadas con XML/TEI	76
7.4. Principales elementos del Esquema TEI	87

144

RELACION
VERDADERA DE
LAS VICTORIAS Y FELICES SV-
cesos que ha tenido el señor Duque de Feria con los exerci-
tos del Duque de Saboya, en los años de Italia. Dase
cuenta de como rindieron los Franceses, y Saboyanos al
dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui, plaza de ar-
mas del Duque de Saboya. Refiere los pactos y concier-
tos con que salieron, y las riquezas que hallaron en ella los
nuestros. Es la mas copiosa y nueva que se ha im-
preso este año de mil y seiscientos
y veynete y cinco.

Avisase otras cosas nuevas de Flandes, y Inglaterra.



E tenido particular cuidado de este que se mueren
estas guerras de Genova, y Saboya, de avisar a v. m.
de todo lo que de nuevo se ofrece en estos estados,
y por que se recibe v. m. particular gusto (como hijo desta
Ciudad) de oyr las, y mas por que las guido, a nuestro Señor
en favor de su patria, se las remito a v. m. como es costumbre.

A veynete y dos de Julio de este presente año vino a v. m. a
esta Corte, que el señor Duque de Feria, auendo salido con
su exercito a campaña, y acometido al lugar de Aiqui en el
Monferrato, donde los Franceses, y el Duque de Saboya
tenian hecha su plaza de armas, estaban dentro mil y quin-
ientos Franceses, y seiscientos Saboyanos, los qua-
les su aguardar se trauasse guerra de vna y otra parte

145

se rindieron, saluas las vidas, y que los Oficiales pudieffen
salir con espadas, y la infantaria ha ellas, y que salieron sin
dar faco al lugar. Y con cargo, que la tal soldadesca, que es-
taua de guarnicion en este lugar, no pudiese servir mas a
los exercitos del Duque de Saboya. Y que para este efecto
no se les huuiesse de dar passo fino por el estado de Milan.
Efecto este en cinco de Julio, y el señor Duque de Feria
quedo señor del lugar. Hallaronse en el muchas piezas de
artilleria, y seiscientos barriles de poluora, dos mil sacos de
trigo, y muchos cofres de la recamara del Duque de Sabo-
ya llenos de muchas riquezas. Quedo desto el de Saboya
tan sentido de la perdida deste lugar, que al punto que lo
supo, marchó con su exercito con determinacion de dar la
batalla al Duque de Feria, y marchando con el campo, tu-
uo noticia que le estava aguardando el de Feria con su exer-
cito en Ordenança, aplacóle la colera, y arrancó tan de
prisa, entrandole en el Piamonte, que muchos que escri-
uen esto, le han dado nombre de huyda, mas lo cierto es, q
se retiró al Piamonte: y que estando el Duque de Feria apo-
derado del passo del Monferrato, no puede ya el Saboya-
no boluer, ni hazer acometimiento al estado de Milan.

Con estas nuevas, se fueron los Poneueracos a Noue, y
le tomaron, degollando a muchos Franceses Lucranos q
estauan en su defensa, dexando con la vida a veynete y vno
por ser los principales del lugar, que los lleuaron presos a
Genoua. Por aquella parte queda tan solamente en poder
del contrario el lugar de Gaui, tieneno fortificado co vna
pequeña de artilleria, y ochocientos Franceses. Salieron de
la republica de Genoua Lucas Iustiniano, y Gorge de Oria,
para ver si con dinero podian negociar co el que estava de
guarnicion, que entregasse la fuerza: el qual no quiso admi-
tir la platica, y assi se van en esta Señoria de Genoua aper-
ciendo para cobrarlo por fuerza.

*Avisan mas de Genoua, que dentro de vna hora de la fo-
cha desta, auian de partir treinta galeras para la ribera de
Pontione, con cinco mil soldados para cobrar los lugares
perdidos, y si tienen orden de su Magestad passaran adelante
con que estoruarán los intentos de los contrarios. Estas
nuevas*

nuevas muestran y dan a entender, que para en quanto a
Genoua está gloria a Dios, la guerra concluyda.

Auisan tambien, que el Alguacil General del Frances,
quedana malo, y que la Señoria de Genoua auian eligido
por General luyo a Alexo Brancaio Napolitano, Caualle-
ro de Abito de San Juan, gran soldado. Y que a Genoua
auian llegado otros tres mil infantas, con que tienen sobre
veynete y quatro mil, y en Saona siete mil, y entre ellos mil
y quinientos Espanoles. Y que el señor Duque de Feria es-
taua en Alexandria de la Palla, q es el confin del estado de
Milan con el Monferrato, cerca del enemigo, al qual le auia
tomado quinientas vacas, y algunas caxas de moneda, y vi-
tuallas.


Que en la Balcovina auia acometido los Franceses a vna
fuera que tienen allí los Espanoles, que llaman la Riba, y
en dos, o tres escaramuzas auian muerto muchos de vna,
y otra parte, y a todo esto no se auia mouido el de Saboya,
aunque andaua cerca de aquellos confines.

De Flandes se auisa, que yendo passando el Conde Maf-
felte Alemania, le delampió la mayor parte de su gente,
que fueron quatro mil hombres, y lo quisieron prender, y
entregar a vo Porenado de Alemania, y auendolo encen-
dido, se escapó y huyó con veynete cauallos, con que se ha
deshecho de todo punto su exercito.

De Inglaterra se auisa, que a 22. de Junio fueron los des-
posorios con la Infanta de Francia. Y que a 24. estuuieron
en Plemoa. Y a feya de Julio fue la entrada en Londres
muy sin fiesta, por estar la gente apellada, y la gente de la
armada lo estava tambien, y que vnos por enfermos, otros
por huydos, no quedana gente, si no muchos los muertos,
y que las carnes saladas para la provision de la armada se
auian dañado todas, con que se entiende, que en todo este
año no puede salir aquella armada. Y que de orden de la
señora Infanta doña Ysabel se auian embargado en Flan-
des, y otras partes muchas naves para tenerlas apercibidas,
para el dia que salga la dicha armada de Inglaterra, e ffor-
uádoles el passo su Alteza co otra mayor, teniendo para es-
to a punto vn exercito de treynta mil hombres soldados
viejos

viejos de valor, guiados con el esfuerço de Capitanes valo-
rosos, que por tenerlos aquellos Estados Catholicos tan obe-
dientes, y con los corazones tan declarados en defensa de
de nuestra santa Fe Catolica, ella muy cieita la Serenissi-
ma Infanta Doña Ysabel, le han de estoruar y atajar el pas-
so a los que contrauincieron a nuestra sagrada Religion: Y
juntamente con esto queda su Alteza obligada a cumplir,
y defender la palabra que ha dado a la Catolica Magestad
del Rey nuestro señor, embiándole a dezir, no le de cuyda
la dicha armada de Inglaterra, que su Alteza se obliga
a estoruarle el passo con otra mayor. Con que podemos en-
tender, que obligandose el poder della Serenissima Infanta
a nuestra defenfa, con las fuerzas de otros potetados, y Prin-
cipes Catholicos, temerá el enemigo tan gran resistencia,
y quando su arrogancia sea tal que lo atropelle, sabe Dios
muy bien esforcat los brios Espanoles, y no rán solamente
dadas victorias felices en todo lo que intentan, mas cum-
plidamente lo ha hecho su Magestad, como se ha visto,
pues las ha concedido a los Espanoles tan sin costa suya, ni
de su sangre, permitiendo vian para alabarle, y darle gra-
cias por esto, Amen.

*Impreso con licencia, en Sevilla por Simon Fajardo, en la calle de
de la Serpe, en la calle de las Mosas.*



Simón Fajardo
Relación Verdadera de las Victorias
1625

RELACION CIERTA, Y VERDA-

DERA DE LA VITORIA QUE HA TENIDO el Marques de Espinola estando sobre el cerco de Breda, contra un exercito muy poderoso de las islas reueladas, que acometieron a desbaratar el campo.

Refiere el numero de los muertos, los despojos que les quitaron, y el mal fuefso que en todo ha tenido, con otras cosas notables. Lo qual se ha sabido por un extraordinario que vino a Madrid, despachado en Amberes a ouce de Enero de este año de 1625.



Impresso con Licencia en Sevilla por Simon Paredaño año de mil seysientos y veinte y cinco.



POR auerme man-

dado v.m. le dé cuenta en todos los ordinaros, que salien desta Ciudad de Amberes para esta Corte del caxido en que se hallaren las cosas destas Prouincias, assi de guerra, como de gouerno, y auerlo tenido siempre tan en cuydado, no me he permitido dexar passar vn tras ordinario, que en once de Enero deste presente año se ha despachado desta Ciudad para Madrid, en que oyrá v.m. algunas nuevas de alegría, y gran gusto para los Catholicos.

Y assi digo, que hemos tenido noticia, que el Conde Mansfelt juntò liga de quinze mil hombres con el Principe de Orange, los quales dieron en el exercito del Marqués de Espinola, q̄ está sobre Breda (q̄ por tenerla tan oprimida, y ya (como dizen) para espantar no ha querido, aunq̄ le han opuesto millares de dificultades, alçar el cerco, ni dexar la emprella, tanto tiempo ha con esperanças de alcançarla) que sintiendo el asalto del enemigo, como nunca estaua descuydado, dio sobre ellos de modo, que les desbarató todo su campo, y mataron mas de quatro mil personas y mil cauallos, y les ganaron muchas piezas de artilleria, y algunos carros y vagajes en que lleuauan muchos mantenimientos: y viendo tan desbaratados, tuuieron por bien el retirarse a los lugares de su vaxo, donde dieron traça de hazer vnâs represas para detener la corriente del agua dela mar, que les fue ron de grandissima costa y gran trabajo; y esto con definio de soltarlas al campo del Marqués de Espinola, y tomar esto por vltimo remedio. Y para que se coguiesse el fin de su mal intento, hizo vnâs incluisas muy fuertes, y de gran trabajo, y que en su fabrica se ocuparon mas de dos mil hombres, para defenderla

entrada del agua en la ciudad: y oliendola para anegar el campo del dicho Marqués (como entiendo se anegara, porque en tiempo de invierno ha sido de notable peligro, y de fuerza mas que humana auerle cõ feruado el exercito en aquella tierra, por los grandes yelos que caen del cielo, y causan la tierra, y por las represas de agua que los enemigos toman por instrumento, con que se han visto inuadidos poderosos exercitos) mas permitio nuestro Señor, que les saliesse tan contrario su delicto, y no otros tan fauorecidos de la mano de Dios, que fuesse tanta y tan gra de la violencia del agua, que en vez de atropellarnos con sus fuerzibios raudales, les desbarató, y echò por tierra las incluisas, aunque muy fuertes, y le entrò dentro en la ciudad, sin humana resistencia, de tal modo que para defenderse del agua, y su fuerza, conaron por vltimo remedio, por el capar las vidas, subirse a los sobrados, y terrados de las casas, y como fue tan de improuiso, se entiendo perecieron ahogadas muchas personas: y no fue este su mayor sentimiento, sino que a cabo de tanto tiempo que han ydo conseruando los baltimentos que tenían, padeciendo notable esterilidad, y vn continuo ayuno, sin meritos, les anegó y consumio el agua todo quanto les auia quedado, si bien era ya poco. Por donde se ha visto quan al reues les ha salido su perniciosâ intencion. De que nuestro campo no quedó poco gufoso, y dando gracias a Dios por el fauor recebido. Y assi se tiene por cierto, que faltandoles lo mejor, que es el sustento, se rendirán las manos cruzadas; agora vltimamente dan en comer los cauallos; pero todo esto es dilatar la vida muy pocos dias mas.

Pareceme cosa imposible dexar de ser esta Ciudad de la Corona de España, por estar sobre ella vn Capitan de tanto valor, y tan gran soldado como es

el señor Marqués de Espinola, que auiendo visto la notable costa que a su magestad ha causado aquel cerco por tan largos y continuos dias, oliuidando por su parte el notable y largo deluelo, q̄ esto le a causado, los asaltos continos del poderoso enemigo, que por tantas partes le han puesto en cuydado y aprieto, el conseruar la infanteria, con su grande estabilidad y buen trato, auentajandolos, y gastando mucho de su patrimonio; y vltimamente hecho solene juramento de conseruar el cerco, sin torcer su brazo, todo el tiempo, si tiempos durare el darle el enemigo, y esto sin desouardarse, dormir en cama, ni quitarse las armas, salvo la voluntad de su Rey y señor, a quien obedece.

Y agora el Conde Mansfelt se ha retirado a las Dianas de Inglaterra frontera de Dunquerque, donde se a hecho de catorze mil hombres, con ánimo de cercar aquella villa, si el Rey de Francia le dá lugar y pasapaso. Calés, por el qual puerto ha mandado el Rey de Francia, que pena de la vida no se paxse, ni lleuen vinos, mantenimientos, ni otras mercaderias para Inglaterra, ni para las prouincias obedientes a estos caxidos.

Sabido esto, se han hecho por orden de la señora Infanta grandes leuas de gente, y van marchando para Vergas y Sambinoque legua y media de Dunquerque, a donde se haze plaza de armas muy poderosa de gente para resistir al enemigo, si intentare lo propuesto. Yo entiendo, que no solamente no saldrá con elio, mas acordandole de lo passado, y que siempre ha escapado de los nuestros desbaratado y por vna de cauallo, tendra por mejor partido boluerle, que intentar lo referido. Fuera de que el Rey de Francia es Cristianissimo, y no ha de permitir, que la Yglesia reciba daño de los enemigos por medio suyo, dandole pasapaso por Calés, y en daño de nuestro Rey Don Felipe III, que Dios prospere y de victoria contra infieles.

Simón Fajardo

Relación Cierta y Verdadera

1625

184

**RELACION
VERDADERA DE
LA VERTE Y MARTIRIO QUE DIERON**

Los Cimáticos de la Rusia en el Reyno de Polonia, a su Arçobispo, llamado Iosafat, porque les exortava fe conuirtiesen a la Santa Fe Católica y detestasen su depravada cisma y error: Dafe cuenta de los grandes castigos que por el Serenissimo, y muy Catolico Sigismundo Rey de Polonia se hizo a los agresores, y culpados en este delito. Año de 1624. Fue enviada por vn Padre la Compañia de IESVS, Doctor en fama Thologia de la provincia de Polonia, a los Padres del Andaruzia de la misma Religion.

EN EL REYNO DE POLONIA martirizaron los Cimáticos a Iosafat Arçobispo de Vitelco, por odio que al santo le tenían. Era Obispo de Rutenos, de riu Griego, pretendia con su santo zelo restituir a los cimáticos de la Ciudad de donde era Arçobispo a la fe Católica, y conocimiento de la ley de Iesu Christo nuestro Señor, ellos como bárbaros, y sin conocimiento de la verdad, no lo lleuaron bien, antes de mano armada vn castillo dellos determinaron quitarle la vida, y así con determinacion endemoniada se arrojaron vn día en la casa Arçobispal, entrando por fuerza en ella, matando y hiriendo a la gente de casa. Oyó el santo Arçobispo el estruendo, recogióse a vn Oratorio, y hecha oracion salio diziendo a los enemigos: Que quereys que buelua a mi, voyme a qual momento hazen pieca en el, cargando de golpes, bofetadas, y heridas, hasta quitarle la vida allí. Sacaronle muerto arrastrando por las calles hombres y mugeres cimáticos, hazian fuerte en el santo cuerpo su cuerpo, y despojándole de sus vestidos, los rompieron sin piedad, hasta dexarlo casi desnudo. Aguielles por vn poco el guito, por auer sido arroy de su cuerpo vn torren de cuido, con q el santo de antena no se martirizara, vniendo y tiendo el guito, pareciolos no era aquel Arçobispo, y por dar en el agua dado en otro, informacion de los seruidores, hallaróse su cuerpo aquel. Presiguieron con el hasta el río de los huáridos, mas el agual echó luego a tierra, donde los Católicos lo recogieron, y sepultaron honorificamente. El arco de sus vestidos, y pontifical cerrado se boluó boca abajo, quedando los vestidos y ropa de la misma manera que antes de ser hollado: el arco, y no se pudo abrir hasta que mojado las llaves en la sangre del martir, luego se abrió y abrió su cerradura.

de la nobleza de la Ciudad. Con lo qual quedaron todos temerosos, y alborotados.

A trece del mismo, doze de los agresores fueron castigados, y primero los dos Confiles, que antes de auer comenzado degollados, y los diez despues de medio dia, en medio de la plaza de Vitelco, cercados de gran machedumbre de hombres de a pie y de a cavallo pagaron con el mismo castigo de los quiles se leuaron, que auia leuantado el alboroto, tocando la campana, fue degollado, auéndole cortado primero las manos, que fueron claudas a las puertas de las casas de cabildo y la cabeza fue leuanta da en vn palo alto cerca de la horca en la mitad de la plaza. Murieron todos estos como catolicos, auiendo confesado con vn Sacerdote Rutheno catolico, embiado a este fin por el Rey, e auian antes y el Confil Naum dos veces de manera muchas singulares de verdadera penitencia, porque le persuadido el otro Confil, que era culpado de su hecho, no se escusase, y mas dixo, que se le auia dado mayor castigo del que merecia, y dio gran suma de dinero, y parte de su baxilla de plata, que dicen llegaria a valor de mil florines, a varios Templos de Catolicos.

A quinze del mismo, fueron castigados otros siete, cononcidos primero de su maldad, cinco de los quales fueron muertos en vn monte, frontero de las casas del dicho Arçobispo, desde el qual auian arrojado el cuerpo del dicho martir en el riudo otros dos se hizo justicia dellos no lejos de la ciudad, en el lugar en que auian hundido el cuerpo de el Arçobispo, rotados de quinientos hombres de a pie, fueron degollados, y sus manos claudas en paños, y hechos quartos, fueron puestos por varias plazas de la ciudad. El mismo dia se destruyeron dos templos de cimáticos, el vno a fuego, y el otro lo destruyeron los soldados.

A diez y seys del mismo, los dichos Comisarios se juntaron a dar fin a este negocio. Quedau vn de los conjurados y el principal de ellos, llamado Pedro, que no era natural de Vitelco, ficado pues a la plaza, y rodeado de hombres armados, auiedo de ser degollado, por mandado de los dichos Comisarios, auicado fobornado al vertigo, recibió el golpe del cuchillo a vn lado de los ombros, y no auiedo si de degollado, se leuaron voces pidiendole se boluiese a herir, y el pooro se arrojose esperanzas de mas larga vida, así hincado de rodillas como cistana conegó a arder hazia donde se auia leuantado el ray, do, mero auiedo de mandado al vendiugole boluiese a herir, leuandando el cuchillo le corrió la mano que auia puesta delante del cuello, para defenderlo del golpe, y auicando buerto a poner la yzquierda para defenderse, tambien la perdió, a otro golpe la oreja, y otro vn parte del rostro con la lengua, y finalmente dando bueltas con la cabeza hazia y das partes, dolgorosamente se fue cortada. Los demás q

Al mismo tiempo que le mataron en aquella ciudad, vn niño de quatro años en Polonia, mas de seleta legus distante, dixo en alta voz en la plaza. Que matan a nuestro Arçobispo. Muchos otros prodigios oíó, y obra nuestro Señor por el: caula para que su Santidad aya pedido el proçesso de su vida y martirio, y se espere la declarara por mártir.

DESPUES de muerto Iosafat, Arçobispo de Polonia, a doze de Nouiembre del año de nuestra salud de mil y seysçientos y veyete y tres en la ciudad de Vitelco, el herge Vicepalatino por no parecer sospechoso, prescuso prender a algunos de la gente ordinaria, que auian echado el cuerpo del martir en el río Duna. Pero quando se leupo, que por edito del Serenissimo Rey, los señores el Comisario Palatino de Viltna Castellano de Misfariano, y el Capitan de Orfania venia a Vitelco, los Cónsules cimáticos de esta Ciudad, llamados Naum, y Niezra, de industria permitieron, que dos de los matadores fuesen de la estrecha cárcel en que estauan, vno de los quales auia dado vn palo en la cabeza al Arçobispo, y el otro vn herida con vn hacha; por lo qual despues los mismos Confiles por mandado del juez de Vitelco fueron presos.

A once de Enero del año de 1624, los señores Comisarios a medio dia (con buen número de hombres armados, que se dezian ser casti) llegaron a Vitelco para decretar y sentenciar la muerte de los agresores para que se borrasse la mancha de la ciudad conuicta. El mismo día los dichos Comisarios acimaron a los dos Confiles ser ellos los principales autores de aquel alboroto, principalmente por auer ayudado con su fauor a la conspiracion de las Ciudad de cimáticos, q ay en aquella Prouincia de Rusia contra el Arçobispo, y tambien por auer cerrado las puertas de la Iglesia a la procesion hecha por el Clero de Rusia, y por auer permitido, que los dos principales agresores fuesen de la cárcel, leguase a esto y a tres publicos reñamicos y escipuras de que confies, que los dichos Confiles auian leuantado la dicha turbacion contra el vniou de la Iglesia Católica, y confesio publica de reffigos pueños a tormento, los quales publicaban a los dichos Confiles por autores y perizadores de la muerte del Arçobispo, por lo qual los dichos reffigos fueron pueños otra vez a quiesco a tormento, para que confiesse claramente lo que negaban por miedo de los dichos Confiles, ni pudiesen callarlo mucho tiempo, a perados de la fuerza de los tormentos.

A doze del mismo fueron abrogados y quitados pos los dichos señores Comisarios todos los privilegios de la Ciudad; traida suze ellos vn compana de las casas de Cabildo, a cuyo toque y sonido se auia leuantado el alboroto; y vn refo muy bien labrado, que tenian en casa de

eran y vne, el mismo dia fueron atormentados tanto con planchas de fuego ardiente, que a penas se podian menear de valger, demas de esto fueron agorados con varas a vn columna, pero no de gollados, en re los quales vna muger, que era acuada del mismo delito, y de auer ayudado el cuerpo del martir, y arrancado le pelos de la barba, por no auerle probado este delito, fue delterrada, que si no fuesiera, fuera que mada por ello.

Con este genero de justicia, executada por los dichos comisarios, replantóse el zelo de la fe y Religion del Serenissimo Rey Sigismundo de Polonia, con vn animo de hazer justicia, el Illustrissimo Palatino de Viltna poudizara a los vezinos de Vitelco, afirmandoles, que toda la ciudad auia determinado el Serenissimo Rey fuera destruyda, y muertos todos sin quedar niño, ni viejo, hombre, ni muger alguna, por auer cometido vn delito tan atroz, y que en lugar de la ciudad destruyda, se auia de leuantar vn columna para perpetua infamia de la ciudad, y recardo eterno de vn caso tan memorable. Pero que todos los Señores por muchas y grauisimas causas, con grandes y repetidas intercessiones auian ablandado el animo del Serenissimo Rey: mas por no parecer la memoria de tan gran crueldad, mandó, que a esta ciudad, y que antes era muy florida y tenida por la mejor y mas noble de todas las de aquella prouincia de la Rusia, no la llamassen ya ciudad de Vitelco, sino la villa de la Sangre, y se anullasen y quitassen totalmente todos sus privilegios, effenciones y libertades, y otros quales quies fueros que en conuincacion de su ne leza tuiesse, para no valerle de ellas en ningun tiempo.

En suma los que fueron muertos y castigados por la culpa deste delito fueron dos Confiles, que auiedo sido primero atormentados con lamias de hierro ardiente, fueron degollados, con diez y ocho ciudadanos. Mas otros veynte auiedo los tormentos con planchas de fuego, y atormentados grauiemente en el perro, fueron publicamente agorados a vn columna, a estos se les concedio la vida, por no auerle probado ser tanto fuo delito. Otros muchos que auian huído por temor del castigo, se hazen diligencias por el nuevo Arçobispo en todo el Reyno, y se espera, que no se encubrirán, y pues es causa propria de Dios nuestro Señor, en quien se espera los descubrirá, para que con su castigo tomen exemplo los demás, y su Magestad se irua de reducirlos a la Santa ley y Fecatholicos, Amen.

Tiene Simon Faxardo impressor de libros licencia del señor Teniente don Lugo Ramirez de Arellano para imprimir esta relacion su muerte por ello en esta ciudad, Año de 1625.

METADATOS

Impresor: Simón Faxardo

Título-Cabecera: RELACIÓN VERDADERA DE LAS VITORIAS Y FELICES SUcessos que ha tenido el señor Duque de Feria con los exércitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia.

Lugar de Impresión: Sevilla.

Año de Impresión: 1625

Signatura de la gaceta en el Fondo Antiguo de la US o número en BDRS: A 109/085(145)

RELACIÓN VERDADERA DE LAS VITORIAS Y FELICES SUcessos que ha tenido el señor Duque de Feria con los exércitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia. Dase cuenta de cómo rindieron los franceses, y Saboyanos al dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui, plaça de armas del Duque de Saboya. Refierense los pactos y conciertos con que salieron, y las riquezas que hallaron en ella los nuestros. Es la más copiosa y nueva que se ha impresso este año de mil y seiscientos y veinte y cinco. Avisanse otras cosas nuevas de Flandes, e Inglaterra.

[Imagen: escudo real]

HE tenido particular cuidado desde que se movieron estas guerras de Génova, y Saboya, de avisar a vuestra majestad de todo lo que de nuevo se ofrece en estos estados y porque se recibe vuestra majestad particular gusto (como hijo de esta ciudad) de oírlas, y más por aberlas guiado nuestro señor en favor de su patria, se las remito a vuestra majestad. A veinte y dos de julio de este presente año vino aviso a esta Corte, que el Señor Duque de Feria, abiendo salido con su exército a campaña, acometió al lugar de Aiqui en el Monserrato, donde los franceses, y el Duque de Saboya tenían hecha su plaça de armas, estaban dentro mil y quinientos franceses, y seiscientos saboyanos, los cuales fin aguardar se travasse guerra de una y otra parte
se

[Salto de página]

se rindieron, salvas las vidas, y que los Oficiales pudiessen salir con espadas, y la infantería sin ellas: y que saliessen sin dar saco al lugar. Y con cargo, que la tal soldadesca, que estaba de guarnición en este lugar, no pudiesse servir más a los exércitos del Duque de Saboya. Y que para este efecto no se les hubiesse de dar passo sino por el estado de Milán. Efectúose esto en cinco de julio, y el Señor Duque de Feria quedó señor del lugar. Hallaronse en él muchas pieças de artillería, seiscientos barriles de pólvora, dos mil sacos de trigo, y muchos cofres de la recámara del Duque de Saboya llenos de muchas riquezas. Quedó de esto el de Saboya tan sentido de la pérdida de este lugar, que al punto que lo supo, marchó con su exército con determinación de dar la batalla al Duque de Feria; y marchando con el campo, tuvo noticia que le estaba

aguardando el de Feria con su ejército en Ordenança, aplacósele la cólera, y arrancó tan de priessa, entrándole en el Piamonte, que muchos que escriben esto, le han dado nombre de huida, mas lo cierto es, que se retiró al Piamonte; y que estando el Duque de Feria apoderado del passo del Monserrato, no puede ya el Saboyano volver, ni hacer acometimiento al estado de Milán.

Con estas nuevas, se fueron los Ponseverascos a Nove, y le tomaron, degollando a muchos franceses Luteranos que estaban en su defensa, dexando con la vida a veinte y uno por ser los principales del lugar, que los llevaron presos a Genova. Por aquella parte queda tan solamente en poder del contrario el lugar de Gavi, tienenlo fortificado con veinte piezas de artillería, y ochocientos franceses. Salieron de la república de Génova Lucas Lustiniano, y Gorge de Oria, para ver si con dinero podían negociar con el que estaba de guarnición, que entregasse la fuerça; el cual no quiso admitir la platica, y assí se van en esta Señoría de Genova aperciendo para cobrarlo por fuerça.

Avisan mas de Génova, que dentro de una hora de la fecha de esta, avisan de partir treinta galeras para la ribera de Poniente, con cinco mil soldados para cobrar los lugares perdidos, y si tienen orden de su Magestad passarán adelante con que estorbarán los intentos de los contrarios. Estas nuevas

[Salto de página]

nuevas muestran y dan a entender, que para en quanto a Génova esta gloria a Dios, la guerra concluida.

Avisan también, que el Aldiguera General del Francés, quedaba malo, y que la Señoría de Génova abían elegido por General suyo a Alexo Brancasio Napolitano, Caballero de Abito de San Juan, gran soldado. Y que a Génova abían llegado otros tres mil infantes, con que tienen sobre veinte y cuatro mil, y en Saona siete mil, y entre ellos mil y quinientos españoles. Y que el señor Duque de Feria estaba en Alexandría de la Palla, que es el confín del estado de Milán con el Monserrato, cerca del enemigo, al cual le abía tomado quinientas vacas, y algunas caxas de moneda, y batallas.

Que en la Baltolina abía acometido los franceses a una fuerça que tienen allí los españoles, que llaman la Riba, y en dos, o tres escaramuças abían muerto muchos de una, y otra parte, y a todo esto no le abía movido el de Saboya, aunque andaba cerca de aquellos confines.

De Flandes se avisa, que yendo passando el conde Mansfelt a Alemania, le desamparó la mayor parte de su gente, que fueron cuatro mil hombres, y lo quisieron prender, y entregar a un Potentado de Alemania, y abiéndolo entendido, se escapó y huyó con veinte caballos, con que se ha deshecho de todo punto su ejército.

De Inglaterra se avisa, que a 22 de junio fueron los desposorios con la Infanta de Francia. Y que a 24 estuvieron en Plemoa. Y a seis de julio fue la entrada en Londres muy bien siesta, por estar la gente apestada, y la gente de la armada lo estaba también, y que unos por enfermos, otros por huidos, no quedaba gente, siendo muchos los muertos, y que las carnes saladas para la provisión de la armada se abían dañado todas, con se entiende, que en todo este año no puede salir aquella armada. Y que de orden de la

Señora Infanta doña Isabel se habían embargado en Flandes, y otras partes muchas naos para tenerlas apercebidas, para el día que salga la dicha armada de Inglaterra, estorbándoles el passo su Alteza con otra mayor, teniendo para esto a punto un ejército de treinta mil hombres soldados viejos

[Salto de página]

viejos de valor, guiados con el esfuerzo de Capitanes valerosos, que por tenerlos aquellos Estados católicos tan obedientes, y con los coraçones tan declarados en defensa de nuestra Santa Fe Católica, esta muy cierta la Sereníssima Infanta Doña Isabel, y le han de estorbar y atajar el paso a los que contravinieron a nuestra sagrada Religión: Y juntamente con esto queda su Alteza obligada a cumplir, y defender la palabra que ha dado a la Católica Magestad del Rey nuestro Señor, enviándole a decir, no le dé cuidado la dicha armada de Inglaterra, que su Alteza se obliga a estorbarle el paso con otra mayor. Con que podemos entender, que obligándose el poder de esta Sereníssima Infanta a nuestra defensa, con las fuerças de otros potentados y príncipes católicos, temerá el enemigo tan gran resistencia; y cuando su arrogancia sea tal que lo atropelle, sabe Dios muy bien esforçar los brios españoles, y no tan solamente darles victorias felices en todo lo que intentan, más cumplidamente lo ha hecho su Magestad, como se ha visto, pues las ha concedido a los españoles tan sin costa suya, ni de su sangre, permitiendo vivan para alabarle, y darle gracias por ello, Amén.

Impresso con licencia, en Sevilla por Simón Faxardo, en la calle de la Sierpe, en la calleja de las Moças.

[Imagen: adorno floral]

METADATOS

Impresor: Simón Faxardo

Título-cabecera: RELACIÓN CIERTA, Y VERDADERA DE LA VITORIA QUE HA TENIDO el Marqués de Espinola estando sobre el cerco de Breda, contra un ejército muy poderoso de las islas rebeladas, que acometieron a desbaratarle el campo.

Lugar de impresión: Sevilla

Año de impresión: 1625

Signatura de la gaceta en el Fondo Antiguo de la US o número en BDRS: A 109/085(185)

RELACIÓN CIERTA, Y VERDADERA DE LA VITORIA QUE HA TENIDO el Marqués de Espinola estando sobre el cerco de Breda, contra un ejército muy poderoso de las islas rebeladas, que acometieron a desbaratarle el campo.

Refiérese al número de los muertos, los despojos que les quitaron, y el mal suceso que en todo han tenido, con otras cosas notables. Lo cual se ha sabido por un trasordinario que vino a Madrid, despachado en Amberes a once de Enero de este año de 1625.

[Imagen:Escudo]

Impresso con licencia en Sevilla por Simón Faxardo año de mil y seiscientos y veinte y cinco.

[Salto de página]

POR haberme mandado vuestra majestad le dé cuenta en todos los ordinarios, que salieren de esta ciudad de Amberes para essa Corte del Estado en que se hallaren las cosas de estas Provincias, assí de guerra, como de gobierno, y haberlo tenido siempre tan en cuidado, no me he permitido dexar pasar un trasordinario, que en once de Enero de este presente año se ha despachado de esta ciudad para Madrid, en que oirá vuestra majestad algunas nuevas de alegría, y gran gusto para los Católicos.

Y así digo, que hemos tenido noticia, que el conde de Mansfelt juntó liga de quince mil hombres con el príncipe de Orange, los cuales dieron en el ejército del Marqués de Espinola, que está sobre Breda (que por tenerla tan oprimida, y ya (como dicen) para espirar no ha querido, aunque se le han opuesto millares de dificultades, alçar el cerco, ni dexar la empresa, tanto tiempo ha con esperanças de alcançarla) que sintiendo el assalto del enemigo, como nunca estaba descuidado, dio sobre ellos de modo, que les desbarató todo su campo, y mataron más de cuatro mil personas y mil caballos, y les ganaron muchas piezas de artillería, y algunos carros y bagajes en que llevaran muchos mantenimientos; y viéndose tan desbaratados, tuvieron por bien el retirarse a los lugares de su bando, donde dieron traça de hacer unas represas para detener la corriente del agua de la mar, que les fueron de grandísima costa y gran trabajo; y esto con desinio de soltarlas al campo del marqués de Espinola, y tomar esto por último remedio. Y para

que se consiguiese el fin de su mal intento, hizo unas inclusas muy fuertes, y de gran trabajo, y que en su fábrica se ocuparon ocupa-

[Salto de página]

más de dos mil hombres, para defender la entrada del agua en la ciudad: Y soltándola para anegar el campo de dicho marqués (como entiendo se anegara, porque en tiempo de invierno ha sido de notable peligro, y de fuerza más que humana haberle conservado el ejército en aquella tierra, por los grandes hielos que caen del cielo, y causan la tierra, y por las represas de agua que los enemigos toman por instrumento, con que se han visto inundados poderosos ejércitos) mas permitió nuestro señor, que les saliese tan contrario su desseo, y nosotros tan favorecidos de la mano de Dios, que fuese tanta y tan grande la violencia del agua, que en vez de atropellarnos con sus soberbios raudales, les desbarató, y echó por tierra las inclusas, aunque muy fuertes, y se les entró dentro en la ciudad, sin humana resistencia, de tal modo que para defenderse del agua, y su fuerza, tomaron por último remedio, por escapar las vidas, subirse a los sobrados, y terrados de las casas, y como fue tan de improvisto, se entiende perecieron ahogadas muchas personas: y no fue este su mayor sentimiento, sino que al cabo de tanto tiempo que han ido conservando los bastimentos que tenían, padeciendo notable esterilidad, y en continuo ayuno, sin méritos, les anegó y, consumió el agua todo cuanto les abía quedado, si bien era ya poco. Por donde se ha visto cuan al revés les ha salido su pernicioso intención. De que nuestro campo no quedó poco gustoso, y dando gracias a Dios por el favor recibido. Y así se tiene por cierto, que faltándoles lo mejor, que es el sustento, se rendirán las manos cruzadas; agora últimamente dan en comer los caballos, pero todo esto es dilatar la vida muy pocos días más.

Paréceme cosa imposible dexar de ser esta Ciudad de la Corona de España, por estar sobre ella un Capitán de tanto valor, y tan gran soldado como es el-

[Salto de página]

el señor marqués de Espinola, que abiendo visto la notable costa que a su Magestad ha causado aquel cerco por tan largos y continuos días, olvidando por su parte el notable y largo desvelo que esto le a causado, los asaltos continuos del poderoso enemigo, que por tantas partes le han puesto en cuidado y aprieto, el conservar la infantería, con su grande afabilidad y buen trato, aventajándolos, y gastando mucho de su patrimonio; y últimamente hecho solemne juramento de conservar el cerco, sin torcer su brazo, todo el tiempo si tiempos durare el darle el enemigo, y esto sin desnudarse, dormir en cama, ni quitarse las armas, salvo la voluntad de su Rey y señor, a quien obedece.

Y agora el conde Mansfelt se ha retirado a las Dunas de Inglaterra frontero de Dunquerque, donde se ha rehecho de catorce mil hombres, con ánimo de cercar aquella villa, si el Rey de Francia le da lugar y paso por Gales, por el cual puerto ha mandado el

Rey de Francia, que pena de la vida no se passe, ni lleven vinos, mantenimientos, ni otras mercaderías para Inglaterra, ni para las provincias obedientes a estos Estados. Sabido esto, se han hecho por orden de la señora Infanta grandes levas de gente, y van marchando para Vergas, y Sambinoque legua y media de Dunquerque, a donde se hace plaza de armas muy poderosa de gente para resistir al enemigo, si intentare lo propuesto. Yo entiendo, que no solamente no saldrá con ello, más acordándose de lo pasado, y que siempre ha escapado de los nuestros desbaratado y por uña de caballo, tendrá por mejor partido volverse, que intentar lo referido. Fuera de que el Rey de Francia es Cristianísimo, y no ha de permitir, que la Iglesia reciba daño de los enemigos por medio suyo, dándole passo por Gales, y en daño de nuestro Rey Don Felipe IV, que Dios prospere y de victoria contra infieles.

METADATOS

Impresor: Simón Faxardo

Título-Cabecera: RELACIÓN VERDADERA DE LA MUERTE Y MARTIRIO QUE DIERON los Cismaticos de la Rusia en el Reino de Polonia, a su Arçobispo, llamado Josafat, porque les exortaba le convirtiessen a la Santa Fe Católica, y detestassen su depravada cisma y error.

Lugar de Impresión: Sevilla. El impresor tiene licencia del señor Teniente don Luys Ramirez de Arellano para imprimir esta relación sin incurrir por ello pena alguna.

Año de Impresión: 1624

Signatura de la Gaceta en el Fondo Antigo de la US o número en BDRS: A 109/085(174)

RELACIÓN VERDADERA DE LA MUERTE Y MARTIRIO QUE DIERON los Cismaticos de la Rusia en el Reino de Polonia, a su Arçobispo, llamado Josafat, porque les exortaba le convirtiessen a la Santa Fe Católica, y detestassen su depravada cisma y error. Dase cuenta de los grandes castigos que por el Sereníssimo, y muy Católico Sigismundo Rey de Polonia se hizo a los agressedores, y culpados en este delito. Año de 1624. Fue enviada por un padre la Compañía de JESÚS, Doctor en santa teología de la provincia de Polonia, a los padres del Andalucía de la missma religión.

EN EL REINO DE POLONIA martirizaron los Cismaticos a Josafat arçobispo de Vitesco, por odio que al santo le tenían. Era Obispo de Rutenos, de rito griego, pretendía con su santozelo reducir a los cismaticos de la ciudad donde era Arçobispo a la fe Católica, y conocimiento de la ley de Jesucristo nuestro Señor; ellos como bárbaros, y fin conocimiento de la verdad, no lo llevaron bien, antes de mano armada una casila de ellos determinaron quitarle la vida, y assí con determinación endemoniada le arrojaron un día en la casa Arçobispal, entrando por fuerza en ella, matando e hiriendo a la gente de casa. Oyó el santo Arçobispo el estruendo, recogiose a un Oratorio, y hecha oración salió diciendo a los enemigos: “¿Qué queréis? ¿Qué buscáis? Si a mí, veisme aquí”: al momento hacen presa en él, carganle de golpes, bofetadas y heridas, hasta quitarle la vida allí. Sacaronle muerto arrastrando por las calles hombres y mujeres cismaticos, hacían fuerte en el santo cuerpo muerto, y despojándole de sus vestidos, los rompieron sin piedad, hasta dexarlo casi desnudo. Aguoseles por un poco el gusto, por aber visto a raíz de su cuerpo un horrendo cilicio, con que el santo de antemano se martirizaba, temieron viendo el cilicio, parecioles no era aquel el Arçobispo, y por dar en el abía dado en otro, informaronse de los criados, hallaron ser su cuerpo aquel. Prosiguieron con él hasta el río, donde le hundieron, más el agua le echó luego a tierra, donde los Católicos lo reverenciaron , y sepultaron honoríficamente. El arca de sus

vestidos, y pontifical cerrada se volvió boca a baxo, quedando los vestidos y ropa de la misma manera que antes de trastornarse el arca, y no se pudo abrir hasta que mojado las llaves en la sangre del mártir, luego se rindió y abrió su cerradura.

Al

[Salto de página]

Al mismo tiempo que le mataran en aquella ciudad, un niño de cuatro años en Polonia, más de sesenta leguas distante, dixo en alta voz en la plaça: "Que matan a nuestro Arçobispo". Muchos otros prodigios obró, y obra nuestro señor por él: Causa para que su santidad aya perdido el processo de su vida y martirio, y se espera le declarará por mártir.

DESPUÉS de muerto Josafat, Arçobispo de Polonia, a doze de noviembre del año de nuestra salud de mil y seiscientos y veinte y tres, en la ciudad de Vitesco, el herege vicepalatino por no parecer sospechoso, procuró prender a algunos de la gente ordinaria, que abían echado el cuerpo del mártir en el río Duna. Pero cuando se supo, que por edicto del sereníssimo Rey, los señores del Comissario Palatino de Viltna castellano de Misissario, y el Capitán de Orsanía venía a Vitesco, los Cónsules cismaticos de esta dicha ciudad, llamados Naun, y Niezra, de industria permitieron que dos de los matadores saliessen de la estrecha cárcel en la que estaban, uno de los cuales abía dado un palo en la cabeça al Arçobispo, y el otro una herida con una hacha; por lo cual después los mismos Cónsules por mandado del juez de Vitesco fueron presos.

A once de Enero del año de 1624. Los señores comissarios a medio día (con buen número de hombres armados, que se decía ser casi mil) llegaron a Vitesco para decretar y sentenciar la muerte de los agressores, para que le borrasse la mancha de la crueldad cometida. El mismo día los dichos comissarios acriminaron a los dos cónsules ser ellos los principales autores de aquel alboroto, principalmente por aber ayudado con su favor a la conspiración de las ciudades cismaticas, que ay en aquella provincia de Rusia contra el Arçobispo, y también por aber cerrado las puertas de la Iglesia a la procesión hecha por el clero de Rusia, y por aber permitido, que los dos principales agressores saliessen de la cárcel, llegabase a esto, parte, públicos testimonios y escrituras de que constaban, que los dichos cónsules abían levantado la dicha turbación contra la unión de la Iglesia Católica, parte, confesión pública de testigos puestos a tormento, los cuales publicaban a los dichos cónsules por autores y persuasores de la muerte del Arçobispo, por lo cual los dichos testigos fueron puestos otra vez a cuestión de tormento para que confessassen claramente lo que negaban por miedo de los dichos cónsules, ni pudiessen callarlo mucho tiempo, apresados de la fuerza de los tormentos. A doze del mismo fueron abrogados y quitados por los dichos señores Comissarios todos los privilegios de

la ciudad, traída ante ellos una campana de las casas de Cabildo, a cuyo toque y sonido se abía levantado el alboroto; y un relox muy bien labrado, que tenían en señal

de

[Salto de página]

de la nobleza de la Ciudad. Con lo cual quedaron todos temerosos y alborotados.

A trece del mismo, doce de los agressedores fueron castigados, y primero los dos cónsules, que antes de amanecer fueron degollados, y las diez después de medio día, en medio de la plaça de Vitesco, cercados de gran muchedumbre de hombres de a pie y de a caballo pagaron con el mismo castigo: de los cuales el sétimo, que abía levantado el alboroto, tocando la campana, fue degollado, abiéndole cortado primero las manos, que fueron clavadas a las puertas de las casas de cabildo y su cabeça fue levantada en un palo alto cerca de la horca en la mitad de la plaça. Murieron todos estos como católicos, abiendo confessado con un Sacerdote Rutheno Católico, enviado a este fin por el reverendísimo metropolitano, y abiendo detestado el cisma en que estaban antes; y el cónsul Naun dio verdaderamente muestras singulares de verdadera penitencia, porque le persuadió al otro cónsul, que daba disculpa de su hecho, no se escusase, y más dixo, que se le abía dado menor castigo del que merecía, y dio gran suma de dinero, y parte de su vaxilla de plata, que dicen llegaría a valor de mil florines, a varios templos de católicos.

A quince del mismo, fueron castigados otros siete, convencidos primero de su maldad, cinco de los cuales fueron muertos en un monte, frontero de las casas del dicho Arçobispo, desde el cual abían arrojado el cuerpo del dicho mártir en el río: los otros dos se hizo justicia de ellos no lexos de la ciudad, en el lugar en que abían hundido el cuerpo de el Arçobispo, rodeados de quinientos hombres de a pie, fueron degollados, y sus manos clavadas en palos, y hechos cuartos, fueron puestos por varias plaças de la ciudad. El mismo día se destruyeron dos templos de cismaticos, el uno a fuego, y el otro lo derribaron los soldados.

A diez y seis del mismo, los dichos Comissarios se juntaron a dar fin a este negocio; Quedaba uno de los conjurados, y el principal de ellos, llamado Pedro, que no era natural de Vitesco; sacado pues a la plaça, y rodeado de hombres armados, abiendo de ser degollado, por mandado de los dichos Comissarios, abiendo sobornado al verdugo, recibió el golpe del cuchillo a un lado de los ombros, y no abiendo sido degollado, se levantaron voces pidiendo no le volviesen a herir, y él prometiéndose esperanças de más larga vida, assí hincado de rodillas como estaba començó a andar hacia donde se abía levantado el ruido, empero abiéndole mandado al verdugo le volviese a herir, levantando el cuchillo le cortó la mano que abía puesto delante del cuello, para defenderlo del golpe, y abiendo vuelto a poner la izquierda para defenderse, también la perdió, a otro golpe la oreja, y a otro una parte del rostro con la lengua, y finalmente

dando vueltas con la cabeza hacia todas partes, dolorosísimamente le fue cortada. Los demás que

eran

[Salto de página]

eran veinte, el mismo día fueron atormentados tanto con planchas de fuego ardiendo, que apenas se podían menear de un lugar, demás de esto fueron açotados con varas a una columna, pero no degollados, entre los cuales una muger, que era acusada del mismo delito, y de aber pisado el cuerpo del mártir, y arracadole pelos de la barba, por no abersele probado este delito, fue desterrada, que si se supiera, fuera quemada por ello.

Con este género de justicia, executada por los dichos Comissarios, resplandece el zelo de la Fe y Religión del serenísimo Rey Sigismundo de Polonia, cuyo ánimo de hacer justicia, el ilustrísimo Palatino de Viltna ponderaba a los vecinos de Vitesco, afirmándoles, que toda la ciudad abía determinado el Serenísimo Rey fuera destruida, y muertos todos sin quedar niño, ni viejo, hombre, ni muger alguna, por aber cometido un delito tan atroz, y que en lugar de la ciudad destruida, se abía de levantar una columna para perpetua infamia de la ciudad, y recuerdo eterno de un caso tan memorable: Pero que todos los senadores por muchas y gravísimas causas, con grandes y repetidas intercesiones abían ablandado el ánimo del serenísimo Rey: más porque no perezca la memoria de tan gran crueldad, mandó, que a esta ciudad, que antes era muy essenta y tenuta por la mejor y más noble de todas las de aquella provincia de la Rusia, no la llamassen ya ciudad de Vitesco, sino la villa de la Sangre, y se anulassen y quitassen totalmente todos sus privilegios, essenciones y libertades, y otros cualesquiera fueros que en confirmación de su nobleza tuviesse, para no valerse de ellos en ningún tiempo.

En suma los que fueron muertos y castigados por la culpa de este delito fueron dos cónsules, que abiendo sido primero atormentados con láminas de hierro ardiendo, fueron degollados, con diez y ocho ciudadanos. Mas otros veinte abiéndolos atormentado con planchas de fuego, y atormentados gravemente en el potro, fueron publicamente açotados a una columna, a estos se les concedió la vida, por no abérseles probado ser tanto su delito. Otros muchos que abían huido por temor del castigo, se hacen diligencias por el nuevo Arçobispo en todo el Reino, y se espera, que no se encubrirán, pues es causa propia de Dios nuestro señor, en quien se espera los descubrirá, para que con su castigo tomen exemplo los demás, y su Magestad se sirva de reducirlos a su santa ley y Fe católica, Amén.

Tiene Simón Faxardo impressor de libros licencia del señor teniente don Luis Ramirez de Arellano para imprimir esta relación sin incurrir por ello en pena alguna. Año de 1625.

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<?xml-model href="relacionesdesucesos_odd.rnc" type="application/relax-ng-compact-syntax"?>
<?xml-stylesheet href="occom-orig.xsl" type="text/xsl"?>
<TEI xmlns="http://www.tei-c.org/ns/1.0">
  <teiHeader>
    <fileDesc>
      <titleStm>
        <title type="main">Relación cierta y verdadera que ha tenido el Marqués de Espinola
          estando sobre el cerco de Breda, contra un ejército muy poderoso de las islas
          rebeladas, que acometieron a desbaratarle el campo.</title>
        <title type="sub">Una edición digital</title>
        <sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
        <funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital
          Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y
          Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i
          2008-2011.</funder>
        <respStm>
          <resp>Edición de</resp>
          <name>Jesús Rengel Ortiz</name>
        </respStm>
        <respStm>
          <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
          <name>Jesús Rengel Ortiz</name>
        </respStm>
        <respStm>
          <resp>Revisión de</resp>
          <name>Francisco Baena Sánchez</name>
        </respStm>
      </titleStm>
      <publicationStm>
        <publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
        <pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
        <date when="2014">2014</date>
        <availability>
          <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
            target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">Creative Commons
            Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
        </availability>
      </publicationStm>
      <sourceDesc>
        <p>La presente edición toma como base el siguiente testimonio de la obra: <biblFull>
          <titleStm>
            <title>RELACION<lb/>CIERTA, y VERDA-<lb/>DERA DE LA VITORIA QUE HA
              TENI<lb/>do el Marqués de Espinola estando sobre el cerco de<lb/>
              Breda, contra un ejército muy poderoso de<lb/> las islas rebeladas,
              que acometieron a<lb/> desbaratarle el campo.<lb/> Refiérese al
              número de los muertos, los despojos que les quita-<lb/>ron, y el mal
              successo que en todo han tenido, con otras cosas no-<lb/>tables. Lo
              cual se ha sabido por un trasordinario que<lb/> vino a Madrid,
              despachado en Amberes a once<lb/> de Enero de este año de
              1625.</title>
          </titleStm>
          <extent>fol.: 4 h.</extent>
          <publicationStm>
            <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
            <publisher type="impresor">Simón Fajardo</publisher>
            <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
            <date>1625</date>
          </publicationStm>
          <notesStm>

```

```

<note>Esta edición se describe en el <ref
  target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda">Catálogo
  y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
  XVI-XVIII)</ref>:BDRS0004854</note>
<note>Esta edición se describe en el <ref
  target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1272/1/relacion-cierta-y-
  verdadera-de-la-vitoria-que-ha-tenido-el-marques-de-espinola-estando-sobre-el-cerco-de-breda-contra-
  un-ejercito-muy-poderoso-de-las-islas-reueladas-que-acometieron-a-desbaratarle-el-campo/"
  >Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla</ref>:A
  109/085(185)</note>
</notesStmt>
</biblFull>
</p>
</sourceDesc>
</fileDesc>
<encodingDesc>
<projectDesc>
<p>
<ref target="http://fcom.us.es/grados/periodismo">Este texto se encuadra en el
  Trabajo Fin de Grado (TFG) de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El
  tema del TFG gira en torno a la aplicación de las Humanidades Digitales a la
  Historia del Periodismo. El TFG se ha desarrollado durante el curso
  académico 2013-14 en la Facultad de Comunicación.</ref>
</p>
</projectDesc>
<editorialDecl>
<normalization>
<p><term>Criterios de edición preestablecidos por el tutor del TFG</term></p>
</normalization>
</editorialDecl>
<classDecl>
<taxonomy xml:id="Tematica">
<desc>Tipologías temáticas establecidas por el SIELAE</desc>
</taxonomy>
</classDecl>
</encodingDesc>
<profileDesc>
<langUsage>
<language ident="es">Castellano</language>
</langUsage>
<textClass>
<keywords scheme="Tematica">
<list>
<item n="1">Acontecimientos políticos y religiosos</item>
<item n="1.1">Acontecimientos militares</item>
</list>
</keywords>
</textClass>
</profileDesc>
<revisionDesc>
<change when="2014-03-15">Transcripción</change>
<change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
<change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>
</teiHeader>
<text>
<front>
<div type="editorialIntro">
<p><hi rend="bold">Descripción bibliográfica.</hi>El impreso, de tamaño folio,
  consta de cuatro páginas y es obra del impresor Simón Fajardo. La edición del

```

ejemplar que transcribimos se conserva en el Fondo Antiguo de la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla. Existe copia digitalizada de acceso público.</p>

<p><hi rend="bold">Impresor.</hi>Simón Fajardo ejerció el oficio de impresor en Sevilla durante más de treinta años, de 1622 a 1656. Dentro de la producción impresa que se conserva de Fajardo, muy amplia y variada, se pueden encontrar relaciones, gacetas y otras piezas breves. No obstante, su obra impresa más conocida es el «Arte de la pintura», publicada en 1649 y escrita por Francisco Pacheco.</p>

<p><hi rend="bold">Descripción del contenido.</hi>La noticia principal de la gaceta relata la victoria militar del ejército español del Marqués de Espínola sobre el ejército del Conde de Mansfelt y el Príncipe de Orange en el cerco de Breda.</p>

<p><hi rend="bold">Contextualización histórica.</hi>Junto con Valencia y Barcelona, otra de las ciudades de peso en el ámbito del fenómeno fue Sevilla, donde se dio lugar una generación de gacetilleros “independientes”, encuadrada desde finales del Siglo XVI, concretamente desde 1595. La importancia de la ciudad andaluza fue tan vital también debido a que se situaba como el nudo de comunicaciones clave en el mundo moderno, contaba con numerosas imprentas.</p>

<p><hi rend="bold">Tipología.</hi>Se trata de una gaceta. La gaceta es el precedente del periodismo. Lo único que le faltaba para llamarse por tal nombre sería la consolidación de su periodicidad. Se considera que había un control rígido que impidió que ese periodismo independiente llegara a España, mientras que sí se daba en otros países como Italia, Alemania, Países Bajos, etc. Ese periodismo, que nace libre desde el primer momento, y que triunfará con el tiempo en el centro norte de Europa, se distinguirá de otro que se situaba en el sur, y que estaba controlado por el Estado. Relación y aviso son términos que se corresponden a dos formatos editoriales que son, a su vez, dos géneros discursivos bien definidos, pero que aparecen históricamente conectados puesto que los avisos, fueron un nutriente básico de las relaciones de sucesos; los avisos terminaron por independizarse y evolucionar hasta un nuevo formato impreso, la gaceta; y ésta a su vez utilizó a menudo la relación de sucesos como recurso textual.</p>

</div>

<pb n="1"/>

<titlePage>

<titlePart type="independiente">

<rs type="denominacion">RELACIÓN</rs>

<rs type="epiteto">CIERTA</rs>, Y <rs type="epiteto">VERDADERA</rs> DE LA

VITORIA

QUE HA TENIDO el <rs type="person" role="participante">Marqués de Espinola</rs> estando sobre el cerco de <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Breda</rs>, contra un ejército muy poderoso de las islas rebeladas, que acometieron a desbaratarle el campo. Refiérese al número de los muertos, los despojos que les quitaron, y el mal suceso que en todo han tenido, con otras cosas notables.<rs type="fuenteInfo">Lo cual se ha sabido por un trasordinario que vino a Madrid, despachado en <rs type="place" subtype="origenInfo">Amberes</rs> a once de Enero de este año de 1625.</rs>

</titlePart>

<graphic

url="http://fondosdigitales.us.es/media/books/1272/1272_grabado_19707_1.jpeg"/>

<docImprint type="presente">Impresso <imprimatur type="licencia">con licencia </imprimatur> en <pubPlace>Sevilla</pubPlace> por <publisher type="impresor"><persName>Simón Faxardo</persName></publisher> año de <docDate when="1625">mil y seiscientos y veinte y cinco</docDate>. <imprimatur> </imprimatur>

</docImprint>

</titlePage>

</front>

<body>

<pb n="2"/>

<div type="noticia" n="001">

<p>POR haberme mandado vuestra majestad le dé cuenta en todos los ordinarios, que salieren de esta ciudad de <rs type="place" subtype="origenInfo">Amberes</rs> para essa Corte del Estado en que se hallaren las cosas de estas Provincias, assí de guerra, como de gobierno, y haberlo tenido siempre tan en cuidado, no me he permitido dexar pasar un trasordinario, que en <date type="deAcontecimiento" when="1625-01-11">once de Enero</date> de este presente año se ha despachado de esta ciudad para <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Madrid</rs>, en que oírà vuestra majestad algunas nuevas de alegría, y gran gusto para los Católicos. </p>

<p>Y así digo, que hemos tenido noticia, que el <rs type="person" role="participante">conde de Mansfelt</rs> juntó liga de quinze mil hombres con el <rs type="person" role="participante">príncipe de Orange</rs>, los cuales dieron en el ejército del <rs type="person" role="participante">Marqués de Espinola</rs>, que está sobre <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Breda</rs> (que por tenerla tan oprimida, y ya (como dicen) para espirar no ha querido, aunque se le han opuesto millares de dificultades, alçar el cerco, ni dexar la empresa, tanto tiempo ha con esperanças de alcançarla) que sintiendo el assalto del enemigo, como nunca estaba descuidado, dio sobre ellos de modo, que les desbarató todo su campo, y mataron más de quatro mil personas y mil caballos, y les ganaron muchas piezas de artillería, y algunos carros y bagajes en que llevaran muchos mantenimientos; y viéndose tan desbaratados, tuvieron por bien el retirarse a los lugares de su bando, donde dieron traça de hacer unas represas para detener la corriente del agua de la mar, que les fueron de grandísima costa y gran trabajo; y esto con desinio de soltarlas al campo del marqués de Espinola, y tomar esto por último remedio. Y para que se consiguiesse el fin de su mal intento, hizo unas inclusas muy fuertes, y de gran trabajo, y que en su fábrica se <pb n="3"/>ocuparon más de dos mil hombres, para defender la entrada del agua en la ciudad: Y soltándola para anegar el campo de dicho marqués (como entiendo se anegara, porque en tiempo de invierno ha sido de notable peligro, y de fuerça más que humana aberle conservado el ejército en aquella tierra, por los grandes hielos que caen del cielo, y causan la tierra, y por las represas de agua que los enemigos toman por instrumento, con que se han visto inundados poderosos exércitos) mas permitió nuestro señor, que les saliesse tan contrario su desseo, y nosotros tan favorecidos de la mano de Dios, que fuesse tanta y tan grande la violencia del agua, que en vez de atropellarnos con sus soberbios raudales, les desbarató, y echó por tierra las inclusas, aunque muy fuertes, y se les entró dentro en la ciudad, sin humana resistencia, de tal modo que para defenderse del agua, y su fuerça, tomaron por último remedio, por escapar las vidas, subirse a los sobrados, y terrados de las casas, y como fue tan de improvisito, se entiende perecieron ahogadas muchas personas: y no fue este su mayor sentimiento, sino que al cabo de tanto tiempo que han ido conservando los bastimentos que tenían, padeciendo notable esterilidad, y en continuo ayuno, sin méritos, les anegó y, consumió el agua todo quanto les abía quedado, si bien era ya poco. Por donde se ha visto cuan al revés les ha salido su pernicioso intención. De que nuestro campo no quedó poco gustoso, y dando gracias a Dios por el favor recibido. Y así se tiene por cierto, que faltándoles lo mejor, que es el sustento, se rendirán las manos cruzadas; agora últimamente dan en comer los caballos, pero todo esto es dilatar la vida muy pocos días más. </p>

<p>Paréceme cosa imposible dexar de ser esta Ciudad de la Corona de España, por estar sobre ella un Capitán de tanto valor, y tan gran soldado como es <pb n="4"/>el señor marqués de Espinola, que abiendo visto la notable costa que a su Magestad ha causado aquel cerco por tan largos y continuos días, olvidando por su parte el notable y largo desvelo que esto le a causado, los asaltos continuos del poderoso enemigo, que por tantas partes le han puesto en cuidado y aprieto, el conservar la infantería, con su grande afabilidad y buen trato, aventajándolos, y gastando mucho de su patrimonio; y últimamente hecho solemne juramento de conservar el cerco, sin torcer su braço, todo el tiempo si tiempos durare el darle el enemigo, y esto sin desnudarse, dormir en cama, ni quitarse las armas, salvo la voluntad de su Rey y señor, a quien obedece. </p>

<p>Y agora el conde Mansfelt se ha retirado a las <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Dunas de Inglaterra frontero de Dunquerque</rs>, donde se ha rehecho de catorce mil hombres, con ánimo de cercar aquella villa, si el Rey de Francia le da lugar y paso por <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Gales</rs>, por el cual puerto ha mandado el Rey de Francia, que pena de la vida no se passe, ni lleven vinos, mantenimientos, ni otras mercaderías para <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Inglaterra</rs>, ni para las provincias obedientes a estos Estados. </p><p>Sabido esto, se han hecho por orden de la señora Infanta grandes levas de gente, y van marchando para <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Vergas</rs>, y Sambinoque legua y media de Dunquerque, a donde se hace plaza de armas muy poderosa de gente para resistir al enemigo, si intentare lo propuesto. Yo entiendo, que no solamente no saldrá con ello, más acordándose de lo pasado, y que siempre ha escapado de los nuestros desbaratado y por uña de caballo, tendrá por mejor partido volverse, que intentar lo referido. Fuera de que el Rey de Francia es Cristianísimo, y no ha de permitir, que la Iglesia reciba daño de los enemigos por medio suyo, dándole passo por Gales, y en daño de nuestro <rs type="person" role="participante">Rey Don Felipe IV</rs>, que Dios prospere y de victoria contra infieles.</p>

</div>

</body>

</text>

</TEI>

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<?xml-model href="relacionesdesucesos_odd.mc" type="application/relax-ng-compact-syntax"?>
<?xml-stylesheet href="occom-orig.xsl" type="text/xsl"?>
<TEI xmlns="http://www.tei-c.org/ns/1.0">
  <teiHeader>
    <fileDesc>
      <titleStm>
        <title type="main">Relación verdadera de la muerte y martirio que dieron los
          cismaticos de la Rusia en el Reino de Polonia, a su Arçobispo, llamado Josafat,
          porque les exortaba le convirtiessen a la Santa Fe Católica, y detestassen su
          depravada cisma y error.</title>
        <title type="sub">Una edición digital</title>
        <sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
        <sponsor>SIELAE</sponsor>
        <funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital
          Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y
          Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i
          2008-2011.</funder>
        <respStm>
          <resp>Edición de</resp>
          <name>Jesús Rengel Ortiz</name>
        </respStm>
        <respStm>
          <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
          <name>Jesús Rengel Ortiz</name>
        </respStm>
        <respStm>
          <resp>Revisión de</resp>
          <name>Francisco Baena Sánchez</name>
        </respStm>
      </titleStm>
      <publicationStm>
        <publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
        <pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
        <date when="2014">2014</date>
        <availability>
          <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
            target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">Creative Commons
            Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
        </availability>
      </publicationStm>
      <sourceDesc>
        <p>La presente edición toma como base el siguiente testimonio de la obra: <biblFull>
          <titleStm>
            <title>RELACION<lb/>VERDADERA DE<lb/>LA MUERTE Y MARTIRIO QUE
              DIERON<lb/>los cismaticos de la Rusia en el Reino de Polonia, a su
              Arçobispo,lla-<lb/>mado Josafat, porque les exortaba le
              convirtiessen a la Santa Fe Cató-<lb/>lica, y detestassen su
              depravada cisma y error. Dase cuenta de los gran-<lb/>des castigos
              que por el Serenísimo, y muy católico Sigismundo Rey<lb/>de Polonia
              se hizo a los agresores, y culpados en este delito. Año
              de<lb/>1624. Fue enviada por un padre la Compañía de
              JESÚS,<lb/>Doctor en santa teología de la provincia de Polonia,
              a<lb/>los padres del Andalucía de la<lb/>misma religión.</title>
          </titleStm>
          <extent>fol.: 4 h.</extent>
          <publicationStm>
            <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
            <publisher type="impresor">Simón Fajardo</publisher>
            <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
          </publicationStm>
        </p>
      </sourceDesc>
    </fileDesc>
  </teiHeader>

```

```

    <date>Año de 1625</date>
  </publicationStmt>
  <notesStmt>
    <note>Esta edición se describe en el <ref
      target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda">Catálogo
      y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
      XVI-XVIII)</ref>:BDRS0006279</note>
    <note>Esta edición se describe en el <ref
      target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1239/1/relacion-verdadera-de-las-
      victorias-y-felices-sucesos-que-ha-tenido-el-senor-duque-de-feria-con-los-exertitos-del-duque-de-saboya-
      en-los-estados-de-italia/"
      >Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla</ref>:A
      109/085(174)</note>
  </notesStmt>
</biblFull>
</p>
</sourceDesc>
</fileDesc>
<encodingDesc>
  <projectDesc>
    <p>
      <ref target="http://fcom.us.es/grados/periodismo">Este texto se encuadra en el
      Trabajo Fin de Grado (TFG) de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El
      tema del TFG gira en torno a la aplicación de las Humanidades Digitales a la
      Historia del Periodismo. El TFG se ha desarrollado durante el curso
      académico 2013-14 en la Facultad de Comunicación.</ref>
    </p>
  </projectDesc>
  <editorialDecl>
    <normalization>
      <p><term>Criterios de edición preestablecidos por el tutor del TFG</term></p>
    </normalization>
  </editorialDecl>
  <classDecl>
    <taxonomy xml:id="Tematica">
      <desc>Tipologías temáticas establecidas por el SIELAE</desc>
    </taxonomy>
  </classDecl>
</encodingDesc>
<profileDesc>
  <langUsage>
    <language ident="es">Castellano</language>
  </langUsage>
  <textClass>
    <keywords scheme="Tematica">
      <list>
        <item n="1">Acontecimientos Políticos y religiosos</item>
        <item n="1.3">Acontecimientos religiosos (no festivos)</item>
      </list>
    </keywords>
  </textClass>
</profileDesc>
<revisionDesc>
  <change when="2014-03-15">Transcripción</change>
  <change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
  <change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>
</teiHeader>
<text>
  <front>

```

```

<div type="editorialIntro">
  <p><hi rend="bold">Descripción bibliográfica.</hi>El impreso, de tamaño folio,
    consta de cuatro páginas y es obra del impresor Simón Fajardo. La edición del
    ejemplar que transcribimos se conserva en el Fondo Antiguo de la Biblioteca
    General de la Universidad de Sevilla. Existe copia digitalizada de acceso
    público.</p>
  <p><hi rend="bold">Impresor.</hi>Simón Fajardo ejerció el oficio de impresor en
    Sevilla durante más de treinta años, de 1622 a 1656. Dentro de la producción
    impresa que se conserva de Fajardo, muy amplia y variada, se pueden encontrar
    relaciones, gacetas y otras piezas breves. No obstante, su obra impresa más
    conocida es el «Arte de la pintura», publicada en 1649 y escrita por Francisco
    Pacheco.</p>
  <p><hi rend="bold">Descripción del contenido.</hi>La noticia principal de la gaceta
    relata el martirio de los cismaticos al Arçobispo de Vitesco Josafat. La segunda
    noticia informa de la búsqueda y arresto de los comissarios a los cónsules. La
    tercera noticia detalla el castigo de los comissarios, que quitaron todos los
    privilegios de la ciudad. La cuarta noticia cuenta el arresto y sentencia de los
    cónsules. La quinta noticia relata que se destruyeron dos templos cismaticos. La
    sexta noticia detalla el resto de condenas a muerte que recibieron los
    sentenciados.</p>
  <p><hi rend="bold">Contextualización histórica.</hi>Junto con Valencia y Barcelona,
    otra de las ciudades de peso en el ámbito del fenómeno fue Sevilla, donde se dio
    lugar una generación de gacetilleros “independientes”, encuadrada desde finales
    del Siglo XVI, concretamente desde 1595. La importancia de la ciudad andaluza
    fue tan vital también debido a que se situaba como el nudo de comunicaciones
    clave en el mundo moderno, contaba con numerosas imprentas.</p>
  <p><hi rend="bold">Tipología.</hi>Se trata de una gaceta. La gaceta es el precedente
    del periodismo. Lo único que le faltaba para llamarse por tal nombre sería la
    consolidación de su periodicidad. Se considera que había un control rígido que
    impidió que ese periodismo independiente llegara a España, mientras que sí se
    daba en otros países como Italia, Alemania, Países Bajos, etc. Ese periodismo,
    que nace libre desde el primer momento, y que triunfará con el tiempo en el
    centro norte de Europa, se distinguirá de otro que se situaba en el sur, y que
    estaba controlado por el Estado.Relación y aviso son términos que se
    corresponden a dos formatos editoriales que son, a su vez, dos géneros
    discursivos bien definidos, pero que aparecen históricamente conectados puesto
    que los avisos, fueron un nutriente básico de las relaciones de sucesos; los
    avisos terminaron por independizarse y evolucionar hasta un nuevo formato
    impreso, la gaceta; y ésta a su vez utilizó a menudo la relación de sucesos como
    recurso textual.</p>
</div>
<pb n="1"/>
<titlePage>
  <titlePart type="serie">
    <rs type="denominacion">RELACIÓN</rs>
    <rs type="epiteto">VERDADERA</rs>DE LA MUERTE Y MARTIRIO QUE DIERON los
  <rs
    type="person" role="participante">cismaticos</rs>de la Rusia en el <rs
    type="place" subtype="deAcontecimiento">Reino de Polonia</rs>, a su <rs
    type="person" role="participante">Arçobispo, llamado Josafat</rs>porque les
    exortaba le convirtiessen a la Santa Fe Católica, y detestassen su depravada
    cisma y error. Dase cuenta de los grandes castigos que por el Sereníssimo, y muy
    Católico <rs type="person" role="participante">Sigismundo Rey de Polonia</rs> se
    hizo a los agressores, y culpados en este delito. <date type="deAcontecimiento"
    when="1624">Año de 1624</date>. <rs type="fuenteInfo">Fue enviada por un
    padre la Compañía de JESÚS, Doctor en santa teología de la provincia de
    Polonia, a los padres del Andalucía de la missma religión.</rs>
  </titlePart>
  <graphic url="http://fondosdigitales.us.es/media/books/1273/1273_339921_0.jpeg"/>
</titlePage>

```

</front>

<body>

<div type="noticia" n="001">

<p><rs type="place" subtype="deAcontecimiento">EN EL REINO DE POLONIA</rs>

martirizaron los <rs type="person" role="participante">Cismaticos</rs> a <rs type="person" role="participante">Josafat arçobispo de Vitesco</rs>, por odio que al santo le tenían. Era Obispo de Rutenos, de rito griego, pretendía con su santozelo reducir a los cismaticos de la ciudad donde era Arçobispo a la fe Católica, y conocimiento de la ley de Jesucristo nuestro Señor; ellos como bárbaros, y fin conocimiento de la verdad, no lo llevaron bien, antes de mano armada una casila de ellos determinaron quitarle la vida, y assí con determinación endemoniada le arrojaron un día en la casa Arçobispal, entrando por fuerza en ella, matando e hiriendo a la gente de casa. Oyó el santo Arçobispo el estruendo, recogiose a un Oratorio, y hecha oración salió diciendo a los enemigos: “¿Qué queréis? ¿Qué buscáis? Si a mí, veisme aquí”: al momento hacen presa en él, carganle de golpes, bofetadas y heridas, hasta quitarle la vida allí. Sacaronle muerto arrastrando por las calles hombres y mujeres cismaticos, hacían fuerte en el santo cuerpo muerto, y despojándole de sus vestidos, los rompieron sin piedad, hasta dexarlo casi desnudo. Aguoseles por un poco el gusto, por aber visto a raíz de su cuerpo un horrendo cilicio, con que el santo de antemano se martirizaba, temieron viendo el cilicio, parecioles no era aquel el Arçobispo, y por dar en el abía dado en otro, informaronse de los criados, hallaron ser su cuerpo aquel. Prosiguieron con él hasta el río, donde le hundieron, más el agua le echó luego a tierra, donde los Católicos lo reverenciaron , y sepultaron honoríficamente. El arca de sus vestidos, y pontifical cerrada se volvió boca a baxo, quedando los vestidos y ropa de la misma manera que antes de trastornarse el arca, y no se pudo abrir hasta que mojado las llaves en la sangre del mártir, luego se rindió y abrió su cerradura.</p>

<p><pb n="2"/>Al mismo tiempo que le mataran en aquella ciudad, <rs type="person" role="participante">un niño de cuatro años</rs> en <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Polonia</rs>, más de sesenta leguas distante, dixo en alta voz en la plaça: "Que matan a nuestro Arçobispo". Muchos otros prodigios obró, y obra nuestro señor por él: Causa para que su santidad aya perdido el processo de su vida y martirio, y se espera le declarará por mártir.</p>

<p>DESPUÉS de muerto Josafat, Arçobispo de Polonia, a <date type="deAcontecimiento" when="1623-11-12">doze de noviembre del año de nuestra salud de mil y seiscientos y veinte y tres</date>, en la <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">ciudad de Vitesco</rs>, el <rs type="person" role="participante">herege vicepalatino</rs> por no parecer sospechoso, procuró prender a algunos de la gente ordinaria, que abían echado el cuerpo del mártir en el <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">río Duna</rs>. Pero cuando se supo, que por edito del serenísimo Rey, los señores del <rs type="person" role="participante">Comissario Palatino de Viltna castellano de Misissario</rs>, y el <rs type="person" role="participante">Capitán de Orsanía venía a Vitesco</rs>, los Cónsules cismaticos de esta dicha ciudad, llamados <rs type="person" role="participante"><persName>Naun</persName></rs>, y <rs type="person" role="participante"><persName>Niezra</persName></rs>, de industria permitieron que dos de los matadores saliessen de la estrecha cárcel en la que estaban, uno de los cuales abía dado un palo en la cabeça al Arçobispo, y el otro una herida con una hacha; por lo cual después los mismos Cónsules por mandado del <rs type="person" role="participante">juez de Vitesco</rs> fueron presos.</p>

<p><date type="deAcontecimiento" when="1624-01-11">A once de Enero del año de 1624</date>. Los señores comissarios a medio día (con buen número de hombres armados, que se decía ser casi mil) llegaron a Vitesco para decretar y sentenciar la muerte de los agressores, para que le borrasse la mancha de la crueldad cometida. El mismo día los dichos comissarios acriminaron a los dos cónsules ser ellos los principales autores de aquel alboroto, principalmente por

aber ayudado con su favor a la conspiración de las ciudades cismáticas, que ay en aquella <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">provincia de Rusia</rs> contra el Arçobispo, y también por aber cerrado las puertas de la Iglesia a la procesión hecha por el clero de Rusia, y por aber permitido, que los dos principales agressores saliessen de la cárcel, llegabase a esto, parte, públicos testimonios y escripturas de que constaban, que los dichos cónsules abían levantado la dicha turbación contra la unión de la Iglesia Católica, parte, confesión pública de testigos puestos a tormento, los cuales publicaban a los dichos cónsules por autores y persuasores de la muerte del Arçobispo, por lo cual los dichos testigos fueron puestos otra vez a cuestión de tormento para que confessassen claramente lo que negaban por miedo de los dichos cónsules, ni pudiessen callarlo mucho tiempo, apresados de la fuerza de los tormentos.</p>

<p><date type="deAcontecimiento" when="1624-01-12">A doce del mismo</date> fueron abrogados y quitados por los dichos señores Comissarios todos los privilegios de la ciudad, traída ante ellos una campana de las <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">casas de Cabildo</rs>, a cuyo toque y sonido se abía levantado el alboroto; y un relox muy bien labrado, que tenían en señal de<pb n="3"/>la nobleza de la Ciudad. Con lo cual quedaron todos temerosos y alborotados.</p>

<p><date type="deAcontecimiento" when="1624-01-13">A trece del mismo</date>, doce de los agressores fueron castigados, y primero los dos cónsules, que antes de amanecer fueron degollados, y las diez después de medio día, en medio de la <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">plaça de Vitesco</rs>, cercados de gran muchedumbre de hombres de a pie y de a caballo pagaron con el mismo castigo: de los cuales el sétimo, que abía levantado el alboroto, tocando la campana, fue degollado, abiéndole cortado primero las manos, que fueron clavadas a las puertas de las casas de cabildo y su cabeça fue levantada en un palo alto cerca de la horca en la mitad de la plaça. Murieron todos estos como católicos, abiendo confessado con un <rs type="person" role="participante">Sacerdote Rutheno Católico</rs>, enviado a este fin por el reverendísimo metropolitano, y abiendo detestado el cisma en que estaban antes; y el <rs type="person" role="participante">consul Naun</rs> dio verdaderamente muestras singulares de verdadera penitencia, porque le persuadió al otro cónsul, que daba disculpa de su hecho, no se escusase, y más dixo, que se le abía dado menor castigo del que merecía, y dio gran suma de dinero, y parte de su vaxilla de plata, que dicen llegaría a valor de mil florines, a varios templos de católicos.</p>

<p><date type="deAcontecimiento" when="1624-01-15">A quince del mismo</date>, fueron castigados otros siete, convencidos primero de su maldad, cinco de los cuales fueron muertos en un monte, frontero de las casas del dicho Arçobispo, desde el cual abían arrojado el cuerpo del dicho mártir en el río: los otros dos se hizo justicia de ellos no lexos de la ciudad, en el lugar en que abían hundido el cuerpo de el Arçobispo, rodeados de quinientos hombres de a pie, fueron degollados, y sus manos clavadas en palos, y hechos cuartos, fueron puestos por varias plaças de la ciudad. El mismo día se destruyeron dos templos de cismáticos, el uno a fuego, y el otro lo derribaron los soldados.</p>

<p><date type="deAcontecimiento" when="1624-01-16">A diez y seis del mismo</date>, los dichos Comissarios se juntaron a dar fin a este negocio; Quedaba uno de los conjurados, y el principal de ellos, llamado <rs type="person" role="participante"><persName>Pedro</persName></rs>, que no era natural de <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Vitesco</rs>; sacado pues a la plaça, y rodeado de hombres armados, abiendo de ser degollado, por mandado de los dichos Comissarios, abiendo sobornado al <rs type="person" role="participante">verdugo</rs>, recibió el golpe del cuchillo a un lado de los ombros, y no abiendo sido degollado, se levantaron voces pidiendo no le volviesen a herir, y él prometiéndose esperanças de más larga vida, assí hincado de rodillas como estaba començó a andar hacia donde se abía levantado el ruido, empero abiéndole mandado al verdugo le volviese a herir, levantando el cuchillo

le cortó la mano que abía puesto delante del cuello, para defenderlo del golpe, y abiendo vuelto a poner la izquierda para defenderse, también la perdió, a otro golpe la oreja, y a otro una parte del rostro con la lengua, y finalmente dando vueltas con la cabeça hacia todas partes, dolorosíssimamente le fue cortada. Los demás que<pb n="4"/>eran veinte, el mismo día fueron atormentados tanto con planchas de fuego ardiendo, que apenas se podían menear de un lugar, demás de esto fueron açotados con varas a una columna, pero no degollados, entre los cuales una <rs type="person" role="participante">muger</rs>, que era acusada del mismo delito, y de aber pisado el cuerpo del mártir, y arracadole pelos de la barba, por no abersele probado este delito, fue desterrada, que si se supiera, fuera quemada por ello.</p>

<p>Con este género de justicia, executada por los dichos <rs type="person" role="participante">Comissarios</rs>, resplandece el zelo de la Fe y Religión del sereníssimo <rs type="person" role="participante">Rey Sigismundo de Polonia</rs>, cuyo ánimo de hacer justicia, el ilustríssimo <rs type="person" role="participante">Palatino de Viltna</rs> ponderaba a los vecinos de Vitesco, afirmándoles, que toda la ciudad abía determinado el Sereníssimo Rey fuera destruida, y muertos todos sin quedar niño, ni viejo, hombre, ni muger alguna, por aber cometido un delito tan atroz, y que en lugar de la ciudad destruida, se abía de levantar una columna para perpetua infamia de la ciudad, y recuerdo eterno de un caso tan memorable: Pero que todos los <rs type="person" role="participante">senadores</rs> por muchas y gravísimas causas, con grandes y repetidas intercesiones abían ablandado el ánimo del sereníssimo Rey: más porque no perezca la memoria de tan gran crueldad, mandó, que a esta ciudad, que antes era muy essenta y tenida por la mejor y más noble de todas las de aquella provincia de la Rusia, no la llamassen ya ciudad de <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Vitesco</rs>, sino la villa de la Sangre, y se anulassen y quitassen totalmente todos sus privilegios, essenciones y libertades, y otros cualesquiera fueros que en confirmación de su nobleza tuviesse, para no valerse de ellos en ningún tiempo.</p>

<p>En suma los que fueron muertos y castigados por la culpa de este delito fueron dos cónsules, que abiendo sido primero atormentados con láminas de hierro ardiendo, fueron degollados, con diez y ocho ciudadanos. Mas otros veinte abiéndolos atormentado con planchas de fuego, y atormentados gravemente en el potro, fueron publicamente açotados a una columna, a estos se les concedió la vida, por no aberseles probado ser tanto su delito. Otros muchos que abían huido por temor del castigo, se hacen diligencias por el nuevo <rs type="person" role="participante">Arçobispo</rs> en todo el Reino, y se espera, que no se encubrirán, pues es causa propia de Dios nuestro señor, en quien se espera los descubrirá, para que con su castigo tomen exemplo los demás, y su Magestad se sirva de reducirlos a su santa ley y Fe católica,</p>

</div>

</body>

<back>

<div type="colofon">

<p>Amén</p>

</div>

<docImprint>Tiene <publisher type="impresor"><persName>Simón

Faxardo</persName></publisher>impresor de libros <imprimatur type="licencia"

>licencia del señor teniente don Luis Ramirez de Arellano</imprimatur>para

imprimir esta relación sin incurrir por ello en pena alguna. <docDate when="1625"

>Año de 1625</docDate>. </docImprint>

</back>

</text>

</TEI>

Principales elementos del esquema TEI

A continuación se describen, en orden alfabético, los principales elementos TEI del esquema personalizado que hemos utilizado para codificar las gacetas. Algunas etiquetas pueden no haberse empleado y otras pueden aparecer varias veces¹.

Los documentos electrónicos TEI constan básicamente de dos partes bien diferenciadas: el encabezado de metadatos, conocido como `<teiHeader>`, y el texto propiamente dicho, el `<text>`.

1. Principales elementos del `<teiHeader>`

En el `<teiHeader>` se incluyen todos los metadatos de la obra que se va a etiquetar, es decir, toda la información acerca del documento y de su creación (nombre de la obra, idiomas que aparecen, participantes y responsabilidad de cada uno en su elaboración, los cambios que ha sufrido durante su elaboración, etc.).

`<availability>`

Proporciona información sobre la disponibilidad de un texto, por ejemplo cualquier restricción en cuanto a su uso o distribución, su copyright, etc.

```
<availability>
  <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
  target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">
  Creative Commons Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
</availability>
```

`<biblFull>`

Citación bibliográfica estructurada completa.

Contiene una cita bibliográfica completamente estructurada, en la cual están presentes todos los componentes de la descripción del archivo TEI.

`<classDecl>`

Declaraciones de clasificación.

Contiene una o más taxonomías que definen cualquier código usado en algún punto del texto.

```
<classDecl>
  <taxonomy xml:id="Tematica">
    <desc>Tipologías temáticas establecidas por el SIELAE</desc>
  </taxonomy>
</classDecl>
```

`<editorialDecl>`

Declaración de la edición.

Proporciona detalles de principios editoriales y prácticas aplicadas en la codificación de un texto.

`<encodingDesc>`

Fuente: «P5: Directrices para la codificación y el intercambio de textos electrónicos» (2014), publicadas en la página web de TEI: <http://www.tei-c.org/release/doc/tei-p5-doc/es/html/index.html>

Descripción de la codificación.

Documenta la relación entre un texto electrónico y la fuente o fuentes de las que este deriva.

<extent>

Describe el tamaño aproximado de un texto almacenado en algún medio, digital o no, especificándolo en alguna unidad funcional.

En nuestro caso, hace referencia al tamaño o formato de la gaceta (folio, cuarto, octavo, etc.) y al número de páginas.

```
<extent>Fol.: 4 h.</extent>
```

<fileDesc>*Descripción del archivo.*

Contiene una descripción bibliográfica completa del archivo electrónico.

La fuente de información principal para intentar crear una entrada de catálogo o una citación bibliográfica para un fichero electrónico. Como tal, proporciona un título y las declaraciones de responsabilidad junto con los detalles de la publicación o de la distribución del fichero, de cualquier serie a la que pertenezca, y las notas bibliográficas detalladas de las materias no abordadas en el encabezado. También contiene una descripción bibliográfica completa para la fuente o las fuentes de las cuales el texto electrónico se deriva.

<funder>*Responsable de la financiación.*

Proporciona el nombre del individuo, la institución o la organización responsable de la financiación de un proyecto o de un texto.

```
<funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i 2008-2011.</funder>
```

<langUsage>

Lengua empleada.

Describe las lenguas, jergas, registros, dialectos, etc. presentes en el texto.

```
<langUsage>
  <language ident="es">Castellano</language>
</langUsage>
```

<notesStmt>*Declaración de notas.*

Agrupar algunas notas que proporcionan información sobre un texto adicional referido en otras partes de la descripción bibliográfica.

```
<notesStmt>
  <note>Esta edición se describe en el <ref
  target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda"
  >Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
  XVI-XVIII)</ref>BDRS0004859</note>
  <note>Esta edición se describe en el <ref
```

```
target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1239/1/
relacion-verdadera-de-las-victorias-y-felices-sucesos-que-ha-
tenido-el-senor-duque-de-feria-con-los-exertitos-del-duque
-de-saboya-en-los-estados-de-italia/">Fondo Antiguo Digital de
la Universidad de Sevilla</ref>: A 109/085(145)</note>
</notesStmt>
```

<profileDesc>

Descripción del perfil del texto.

Proporciona una descripción detallada de los aspectos no bibliográficos de un texto, especialmente las lenguas y jergas usadas, la situación en que se aparecen, los participantes que intervienen, etc.

<projectDesc>

Descripción del proyecto.

Describe con detalle el objetivo o propósito para el que un archivo electrónico ha sido codificado, junto a cualquier otra información relevante sobre el proceso de codificación.

```
<projectDesc>
  <p>
    <ref target="http://fcom.us.es/grados/periodismo">Este
    texto se encuadra en el Trabajo Fin de Grado (TFG) de
    Periodismo de la Universidad de Sevilla. El tema del TFG gira
    en torno a la aplicación de las Humanidades Digitales a la Historia
    del Periodismo. El TFG se ha desarrollado durante el curso
    académico 2013-14 en la Facultad de Comunicación.</ref>
  </p>
</projectDesc>
```

<publicationStmt>

Declaración de la publicación.

Agrupar la información concerniente a la publicación o distribución de un texto electrónico u otro texto.

```
<publicationStmt>
  <publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
  <pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
  <date when="2014">2014</date>
  <availability>
    <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
    target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">
    Creative Commons Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
  </availability>
</publicationStmt>
```

En nuestro caso, también contiene la información concerniente a la publicación de la gaceta dentro del campo <biblFull>.

```
<publicationStmt>
  <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
  <publisher type="impresor">Juan de Cabrera</publisher>
  <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
  <date>1627</date>
</publicationStmt>
```

<respStmt>

Declaración de responsabilidad.

Proporciona la declaración de la responsabilidad para el contenido intelectual de un texto, edición, grabación o serie, donde no basten o no se apliquen los elementos especializados para autores, editores, etc.

```
<respStmt>
  <resp>Edición de</resp>
  <name>María Sánchez Mellado</name>
</respStmt>
<respStmt>
  <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
  <name>María Sánchez Mellado</name>
</respStmt>
<respStmt>
  <resp>Revisión de</resp>
  <name>Francisco Baena Sánchez</name>
</respStmt>
```

<revisionDesc>*Descripción de la revisión.*

Resume el historial de la revisión de un archivo.

```
<revisionDesc>
  <change when="2014-03-15">Transcripción</change>
  <change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
  <change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>
```

<sourceDesc>*Descripción de la fuente.*

Proporciona una descripción del texto (o textos) fuente del que un texto electrónico deriva o ha sido generado.

<sponsor>

Especifica el nombre de la organización o institución responsable.

```
<sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
```

<textClass>*Clasificación de texto.*

Agrupar información que describe la naturaleza o la temática de un texto en términos de un esquema de clasificación estándar.

```
<textClass>
  <keywords scheme="Tematica">
    <list>
      <item n="1">Acontecimientos político y religiosos</item>
      <item n="1.1">Acontecimientos militares</item>
      <item n="4">Relaciones de ceremonias y festejos</item>
      <item n="4.2">Bodas</item>
    </list>
  </keywords>
</textClass>
```

<title>

Contiene el título completo de una obra de cualquier tipo.

Atributos:

@type:

main: título principal.

sub: subtítulo.

```
<title type="main">Vitoria que el Marqués de Espínola a tenido en
Inglaterra entrando, y saqueando la Isla de Lycuria y cogido en ella gran
cantidad deganado, y otras cosas.</title>
<title type="sub">Una edición digital</title>
```

Dentro de <biblFull> se transcribe el título respetando las grafías. La ese larga se convertirá en ese. Al final de cada línea se incluirá <lb/> para marcarlo:

```
<titleStmt>
  <title>RELACION<lb/> VERDADERA DE<lb/> LAS VITORIAS
Y
  FELICES SV-<lb/> cessos que ha tenido el señor Duque de Feria
con los exerci<lb/> tos del Duque de Saboya, en los estados de
Italia. Dase<lb/> cuenta de como rindieron los franceses, y
Saboyanos al<lb/> dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui,
plaça de ar-<lb/> mas del Duque de Saboya. Refierense los pactos
y concier<lb/> tos con que salieron, y las riquezas que hallaron en
ella los<lb/> nuestros. Es la más copiosa y nueva que se ha
im<lb/> presso este año de mil y seyscientos<lb/> y veynte y
cinco.</title>
</titleStmt>
```

<titleStmt>

Declaración del título.

Agrupar la información referente al título de una obra y a los responsables de su contenido intelectual.

2. Principales elementos del <text>

El <text> o cuerpo de la obra contiene todo el texto propiamente dicho. Se puede dividir a su vez en tres partes: el <front>, el <body> y el <back>, siendo el primero y el último opcionales.

<back>

Paratexto final.

Contiene cualquier tipo de apéndice, que aparece detrás del texto.

En nuestro caso, incluye toda la información final, distinta de lo que son las noticias.

<body>

Cuerpo del texto.

Contiene el cuerpo completo de un texto unitario, excluyendo los eventuales añadidos paratextuales (prólogos, dedicatorias, apéndices, etc.) al inicio o fin de un texto.

En nuestro caso, incluye lo que la gaceta nos cuenta, la noticia o noticias que contiene.

<date>

Contiene una fecha en cualquier formato.

En nuestro caso, esta etiqueta marca la fecha del acontecimiento. El atributo **@type** permite marcar el valor “deAcontecimiento”, mientras que el atributo **@when** recoge la fecha con un formato normalizado.

```
<p>De Inglaterra se avisa, que a <date type="deAcontecimiento"
when="1625-06-22">22 de junio</date> fueron los desposorios con la
Infanta de Francia. Y que a <date type="deAcontecimiento" when="1625-
06-24">24</date> estuvieron en Plemoa. Y a <date
type="deAcontecimiento" when="1625-07-06">seis de julio</date> fue la
entrada en Londres muy sin fiesta [...]</p>
```

<div>

División de texto.

Contiene una subdivisión del paratexto inicial, del cuerpo del texto o del paratexto final.

En nuestro caso, el atributo **@type** (tipo) puede adoptar varios valores:

editorialIntro: se trata de una introducción editorial, a cargo del autor del proceso de codificación; ha de ser breve y contener los datos mínimos referidos a la descripción bibliográfica de la gaceta; al impresor; a la descripción del contenido; a la contextualización histórica; y a la tipología.

noticia: sirve para marcar la noticia o noticias que componen una gaceta. El atributo **@n** servirá para contarlas.

```
<div type="noticia" n="002">
  <p>Tiénesse por cosa muy cierta como la Armada de los Navíos
  que salieron de Dunquerque (que en la Relación passada se dixo
  no se sabía a qué parte se abía encaminado) an aportado en
  Lycuria Isla de Inglaterra, la cual an rendido, y está por nuestra, y
  se saqueó en ella más de dos millones. Por lo menos es tierra esta
  tan abundante, que en ella ay infinidad de crías de ganado que se a
  cogido y muerto gran cantidad, y en aquella Isla se labraban todas
  las bayetas que se solían de Inglaterra traer a España.</p>
</div>
```

traduccion: sirve para marcar la indicación de que la gaceta es una traducción. Se puede indicar también el nombre del traductor y la lengua original a partir de la cual se ha hecho la traducción.

colofon: sirve para marcar el colofón.

```
<div type="colofon">
  <p>LAUS DEO.</p>
</div>
```

continuacion: sirve para marcar la indicación de que el texto tiene continuación. Puede aparecer en otras partes del texto, aunque de haberla es frecuente que sea en el **<back>**.

venta: sirve para marcar la información sobre la venta de la gaceta. Puede aparecer en otras partes del texto, aunque de haberla es frecuente que sea en el **<back>**.

<docAuthor>

Autor del documento.

Contiene el nombre del autor del documento, como se indica en el frontispicio.

En nuestro caso, marca toda referencia al autor, cuando se indica quién es la persona que ha escrito la gaceta.

<docDate>

Fecha del documento.

Contiene la fecha del documento, tal y como, normalmente, aparece en el frontispicio.

En nuestro caso, esta etiqueta sirve para marcar la fecha de publicación de la gaceta. El atributo **@when** recoge la fecha con un formato normalizado.

<docImprint>

Declaración de imprenta.

Contiene la declaración de la publicación (lugar y fecha de publicación, casa editorial) tal y como consta al pie del frontispicio.

Este elemento puede aparecer tanto en el **<front>** como en el **<back>**, pues es también es común que se den datos de imprenta al final de la gaceta.

Esta etiqueta, que enmarca los datos editoriales, puede recibir como valores del atributo **@type**: "presente" y "previo". Se distinguen así los datos de la edición presente y los de otra imprenta previamente a los que se alude.

```
<docImprint type="presente">Impresso <imprimatur
type="licencia">con licencia</imprimatur>, en
<pubPlace>Sevilla</pubPlace> por <publisher
type="impresor"><persName>Simón Fajardo</persName></publisher>,
en la <rs type="place" subtype="direccionPublisher">calle de la Sierpe,
en la calleja de las Moças</rs>.</docImprint>
```

<front>

Paratexto inicial.

Contiene cualquier material paratextual (encabezamiento, frontispicio, prefacio, dedicatoria, etc.) que aparece delante del inicio del texto.

En nuestro caso, incluye toda la información que contiene la portada de la gaceta.

<graphic>

Indica la localización de un gráfico, ilustración o figura.

<head>

Encabezamiento.

Contiene cualquier tipo de encabezamiento, por ejemplo el título de una sección o el encabezado de una lista, glosario, descripción de un manuscrito...

En nuestro caso, sirve para marcar los encabezados que presentan algunas noticias en el interior de la gaceta.

```
<div type="noticia" n="007">
  <head>Avisos de Constantinopla.</head>
  <p>De Constantinopla avisan, que habiendo vuelto, el Gran Turco
  de la guerra de Hungría, los embaxadores del persiano, y de Francia
  y otros, que en aquella Corte se hallaron le hizieron grandes
  presentes en gratulación de su victoria, y felix vuelta: aunque
  realmente no fue sino infelix, porque según avisa el padre Prior de
  Santo Domingo, que está en Constantinopla, se le han muerto al
  Turco en esta jornada más de cien mil entre camellos, y caballos, y
  muchos más hombres.</p>
</div>
```

<imprimatur>

Contiene una declaración formal que autoriza la publicación de una obra, normalmente contenida en el recto o en el verso del frontispicio.

En nuestro caso, el atributo **@type** puede adoptar dos valores:

licencia: sirve para marcar la licencia.

privilegio: sirve para marcar el privilegio.

<p>

Párrafo.

Marca párrafos en prosa.

<pb/>

Cambio de página.

Marca la frontera entre una página de un texto y la siguiente en un sistema de referencia estándar.

En nuestro caso, se incluye al comienzo de cada página. El valor del atributo **@n** será el número o la signatura de la página que sigue. Esta etiqueta puede ir en cualquier parte del **<text>**.

<persname>

Nombre propio de persona.

Contiene un nombre propio o un sintagma identificable como un nombre propio, que se refiere a una persona y puede incluir cualquier o todos los nombres de pila, apellidos, títulos honoríficos, o nombres añadidos de la persona en cuestión.

<publisher>

Proporciona el nombre de la organización responsable de la publicación o la distribución de un elemento bibliográfico.

En nuestro caso, el atributo **@type** puede adoptar dos valores:

impresor: marca el nombre del impresor.

editor: marca la expresión completa con la que la relación se refiere a los responsables de una edición.

<pubPlace>

Lugar de la publicación.

Contiene el nombre del lugar de publicación de un elemento bibliográfico.

Esta etiqueta sirve para marcar el nombre de la ciudad donde se ha imprimido la gaceta.

<rs>

Serie referencial.

Contiene un nombre de intención general o una serie referencial.

En nuestro caso, este elemento se utiliza para marcar, entre otros, personas y lugares en el texto de la gaceta.

En consecuencia, el atributo @**type** puede adoptar varios valores:

denominacion: sirve para marcar cómo se denomina el texto: relación, gaceta, noticia, copia de carta.

epiteto: sirve para marcar el adjetivo que califica al texto: breve, verdadera...

```
<titlePart><rs type="denominacion">Relación</rs><rs
type="epiteto">verdadera</rs> de las vitorias y felices sucessos que ha
tenido el señor Duque de Feria con los exércitos del Duque de Saboya en los
estados de Italia [...] Es la más <rs type="epiteto">copiosa</rs> y <rs
type="epiteto">nueva</rs> que se ha impresso este año de mil y seiscientos
y veinte y cinco.</titlePart>
```

fuelleInfo: sirve para marcar la fuente de la información: avisos venidos de Italia, carta...

```
<p>También se tiene noticia cierta por las <rs type="fuelleInfo">Cartas
venidas de la Corte de <rs type="place"
subtype="origenInfo">Madrid</rs></rs>, que los Cristianos que vivían en
las Fronteras de <rs type="place"
subtype="deAcontecimiento">Croacia</rs>, que los Turcos abían ganado
muchos años a, favorecidos del Exército Imperial, se abían levantado con la
fuerte plaça de Cavisia, que es una de las llaves que tiene la cristiandad, y
passó para estorbar el mal designio del enemigo.</p>
```

place: sirve para marcar los lugares que aparecen en la gaceta. Puede adoptar dos subvalores:

origenInfo: lugar de procedencia de la información.

deAcontecimiento: lugar donde acontece la noticia.

Venta: lugar donde se vende la gaceta, si se indica.

direccionPublisher: dirección de la casa o imprenta de uno de los responsables de la edición.

person: sirve para marcar las personas que se nombran en la gaceta. Va siempre seguido del atributo @**role**, cuyos valores permiten indicar las diferentes funciones que la persona desempeña en el texto: destinatario,

corresponsal, testigo, homenajead, traductor, participante, dedicatario o víctima.

```
<p>Avisan también, que el <rs type="person"
role="participante">Aldiguera General del Francés</rs>, quedaba malo, y
que en la Señoría de Génova abían elegido por General suyo a <rs
type="person" role="participante"><persName>Alexo Brancasio
Napolitano</persName>, Caballero de Ábito de San Juan, gran
soldado</rs></p>
```

<titlePage>

Frontispicio.

Contiene el frontispicio de un texto incluido en el paratexto inicial o final.

Es característico del <front>, pues son muy raras las gacetas que no tienen ni tan siquiera un título.

<titlePart>

Contiene una subsección o división del título de una obra, como se indica en el frontispicio.

El atributo @type puede adoptar los valores: independiente, serie, continuación o periódica.

Los títulos de las gacetas suelen ser muy largos y contener mucha información. Se puede marcar su contenido utilizando una serie de etiquetas que también se describen en este epígrafe.

```
<titlePart type="serie">Relación verdadera de las vitorias y felices sucessos
que ha tenido el señor Duque de Feria con los exércitos del Duque de
Saboya, en los estados de Italia. Dase cuenta de cómo rindieron los franceses,
y Saboyanos al dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui, plaça de armas
del Duque de Saboya. [...] Avisanse otras cosas nuevas de Flandes, e
Inglaterra.</titlePart>
```